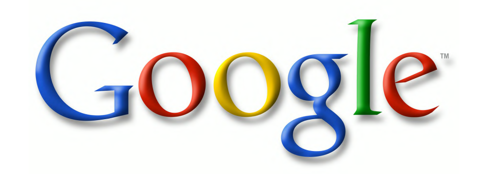
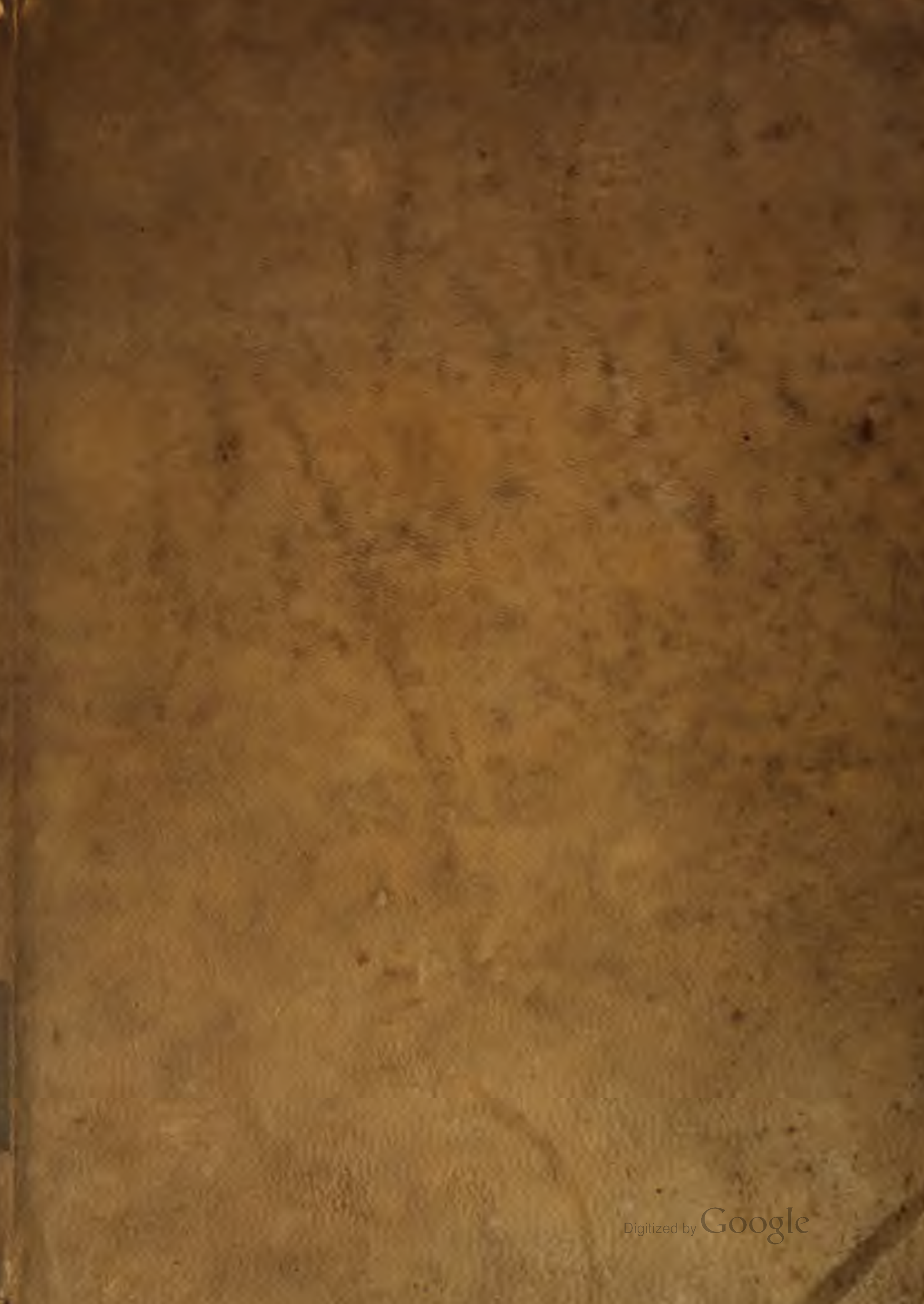







BIBLIOTECA
FERRAN DE SAGARRA I DE SISCAR



COMPENDIO

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA,

SEGUIDO DE UN PRONTUARIO DE LAS VOCES MAS USUALES

EN

CATALAN Y CASTELLANO,

DIVIDIDO POR LECCIONES EN DOS PARTES

POR

DON JAYME COSTA,

Subteniente graduado de infantería, Profesor de lengua española y francesa.





CON LICENCIA.

Barcelona: En la imprenta de la VIUDA de D. Agustin Roca, Año 1827.

una cosa, como: *el hombre.* El plural señala dos ó mas cosas, como: *los hombres.*

El plural se forma regularmente añadiendo al singular una *s*, v. gr. *libro*; *libros.*

De los géneros.

Hay tres géneros: masculino, femenino y neutro, que se distinguen por los artículos. (1)

LECCION II.

De los artículos.

Artículo es una palabra que se pone delante de los nombres para señalar el número, género, y casos.

Hay tres artículos en singular, y dos en plural.

Los del singular, son: *el* para masculino, *la* para femenino, y *lo* para neutro.

Los del plural son: *los* para masculino, y *las* para femenino.

Obsérvase que estos artículos admiten las preposiciones de y á &c. diciendo: *del ó de el, de la, de los, de las* en genitivo: y *al, ó á el, á la, á los, á las*, en dativo y acusativo, &c. como en el ejemplo siguiente.

Tambien, aunque el artículo *el* no pertenece mas que al masculino algunas veces se coloca delante de los substantivos femeninos siguientes que empiezan por una *a*: v. gr. el *agua*, el *ala*, el *águila*, el *ave*, el *alma*, el *alba*, y no la *agua*, la *ala*, &c. Pero en el plural se dirá, las *almas*, las *aguas*, &c. Obsérvase que los arriba puestos son poco mas ó ménos los solos que se apartan de la regla general; pues en los demas, á pesar de que se encuentran con *a*, se dirá: la *alegría*, la *abeja*, y no el *alegría*, &c.

---

(1) *Tambien puede llamarse epiceno cuando con un solo artículo comprende los dos secsos, como: el* cuervo, *la* liebre. *Comun cuando admite los dos artículos masculino y femenino: como*, el mártir, la mártir, &c.

Asi se dice en Singular.

Masculino.	Femenino.	Neutro.
Nominativo. *El.*	Nominativo. *La.*	Nominativo. *Lo.*
Genitivo. *Del ó de el.*	Genitivo. *De la.*	Genitivo. *De lo.*
Dativo. *Al ó para el.*	Dativo. *Á ó para la.*	Dativo. *Á ó para lo.*
Acusativo. *Al ó á el.*	Acusativo. *Á la ó la.*	Acusativo. *Á lo ó lo.*
Ablativo. *Por ó con el.*	Ablativo. *Por ó con la.*	Ablativo. *Por ó con lo.*

Plural.

Masculino.	Femenino.	
Nominativo. *Los.*	Nominativo. *Las.*	El neutro no tiene plural.
Genitivo. *De los.*	Genitivo. *De las.*	
Dativo. *Á ó para los.*	Dativo. *Á ó para las.*	
Acusativo. *Á los ó los.*	Acusativo. *Á las ó las.*	
Ablativ. *Por ó con los.*	Ablativ. *Por ó con las.*	

LECCION III.

Del nombre.

El nombre es una palabra que se llama así, por que sirve para nombrar las cosas, se divide en substantivo y adjetivo.

El substantivo nombra simplemente las cosas, como: *libro, mesa.*

El adjetivo las califica, como: *grande, pequeño*, así cuando digo: un *libro grande* ó *pequeño*, una *mesa grande* ó *pequeña*: las palabras *libro, mesa*, son substantivos, y estas: *grande, pequeña*, son adjetivos, porque señalan las calidades de los substantivos, *libro*, y *mesa.*

El substantivo se divide en comun y propio. Nombre comun es el que conviene á muchas personas ó cosas, como: *ciudad, villa, rio, reino.*

Nombre propio es el que no conviene sino á una persona ó cosa, como: *Barcelona, Madrid, Toledo, Fernando, Isabel.*

Los nombres de las cuatro partes del mundo, *Europa, Asia, Africa, América*: los tres primeros no tienen plural, pero en el cuarto se dice: *las dos Américas.*

Tampoco le tienen los nombres propios de reinos, como *Portugal, Inglaterra*: sin embargo se usa en algunos, pues se dice, *las Españas, las dos Sicilias, la Emperatriz de las Rusias.*

Los propios de provincias, rios, montes, pueblos, como: *Navarra, Ebro, Monseñ, Vich, Moyá*; no obstante se dice: *las Castillas, las Andalucías.*

Hay muchos otros nombres que tampoco tienen plural, como: *el Océano, el Mediterráneo, el Báltico, el oro, la plata, el cobre, el hierro, la fe, la caridad, Teología, Retórica* &c. *infantería, caballería, artillería.*

Los siguientes no tienen número singular, como: *calendas, nonas, maitines, vísperas, completas, víveres* y pocos mas, pues se conocen por el uso.

Del género de los nombres.

Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos, como tambien los nombres que espresan dignidades, profesiones, oficios, propios á los hombres son del género masculino, como: *hombre, caballo, Poeta,* &c. Pero son del femenino los nombres de las artes, ciencias, profesiones, oficios, &c. propios á mugeres, y animal hembra, como: *muger, yegua, lavandera, Abadesa,* &c. El uso lo enseña tanto como las reglas.

LECCION V.

Del nombre adjetivo.

El adjetivo califica al sustantivo, el que siempre hace concordancia con cosa lo que no puede el sustantivo.

Se divide en positivo, comparativo, superlativo, numeral y partitivo.

El positivo califica simplemente; v. gr. *Pedro es alto.*

El comparativo espresa alguna calidad, ó con aumento, ó con disminucion, comparando una persona ó cosa con otra, como *mejor, peor, mayor, menor, superior, inferior*; así deci-

mos: *mejor es la virtud que la riqueza: peor es la medicina que la enfermedad.*

El superlativo es el que espresa alguna calidad con el mayor grado de aumento ó disminucion, como *mácsimo*, *mínimo*, *pésimo*, *óptimo*, *supremo*, *ínfimo*: y todos los adjetivos terminados en ísimo, como *dulcísimo*, *escelentísimo*, así decimos; *el mácsimo de los doctores: el mínimo de los hermanos: el pacientísimo Job.*

La comparacion de esceso algunas veces se espresa con el adverbio *mas* y la conjuncion *que*, como: *el maestro es mas docto que Salomon.*

La comparacion de defectos se espresa con el adverbio ménos y la conjuncion *que*, como: *Alejandro fué menos prudente que César.*

La comparacion de igualdad se espresa con el adverbio *tan* y la conjuncion como: v. gr. *Ciceron fué tan elocuente como Demóstenes.*

El grado superlativo se espresa á veces con el adverbio *muy* como: *mi hermano es muy rico y muy poderoso*, que equivale á *es riquísimo y poderosísimo.*

Los adjetivos que tienen su terminacion masculina en *o* forman el femenino en *a*: v. gr. *hermoso*, *hermosa*, *docto*, *docta.*

Aquellos que terminan en el masculino por otra letra tienen generalmente una sola terminacion para los dos géneros; v. gr. *hombre cortés*; *muger cortés*; *un hombre grave*; *una materia grave.*

No obstante hay algunos adjetivos que terminan por una consonante y toman la *a* al femenino: v. gr. *holgazan*, *holgazana*, &c.

Tambien algunos nombres de Nacion: v. gr. *francés*, *francesa*; *inglés*, *inglesa*; *español*, *española.*

Observaciones sobre algunos adjetivos.

Bueno, *malo*, *uno*, *primero*, *tercero*, *postrero*, pierden la o delante del sustantivo masculino que les sigue: v. gr. *buen amo*; *un buen libro*; *el primer hombre*; pero si se hallan pospuestos al sustantivo conservan la *o*: v. gr. *un hombre malo*; *el dia tercero*, (1) *uno* pierde la *o* delante de adjetivo como

(1) *Se dice igualmente el tercer y el tercero.*

de sustantivo: *un hábil médico*; pero si el sustantivo no se espresa, el adjetivo que se refiere no pierde entonces ninguna letra: v. gr. *es bueno*, *es malo*; *el primero de todos*; *uno de esos señores*.

Santo pierde la última sílaba delante los nombres propios de Santos: v. gr. *San Pedro*, *San Juan*, *San Jaime*, &c. Pero se aceptuará de esta regla general, *Santo Domíngo*, *Santo Tomás*, *Santo Toribio y Santo Tomé*.

Ciento pierde su última sílaba cuando precede á un sustantivo: v. gr. *cien pesos*: *cien mugeres*, En los demas casos la conserva.

Grande pierde la última sílaba delante de un sustantivo que empieza con consonante. Todas las veces que califica el mérito ó calidad de la persona: v. gr. *gran muger*; *gran poeta*: pero conserva la última sílaba si espresa solamente la estension ó dimension, y por regular cuando va inmediatamente antes de un sustantivo, que comienza con vocal, así se dice: *una grande casa*; *un grande campo*; *un grande amigo*. Cuando está precedido de un sustantivo no pierde ninguna letra: v. gr. *un hombre grande*, &c.

Declinacion de los nombres adjetivos.

De los adjetivos hay tres diferentes declinaciones. La primera es de los que tienen una sola voz, y tres artículos.

EJEMPLO.

	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Sing. Nom.	*El prudente.*	*La prudente.*	*Lo prudente.*
Genit.	*Del prudente.*	*De la prudente.*	*De lo prudente.* &c.
Plur. Nom.	*Los prudentes.*	*Las prudentes.*	

La segunda, de los que tienen dos voces y tres artículos.

EJEMPLO.

	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Sing. Nom.	*El bueno.*	*La buena.*	*Lo bueno.*
Genit.	*Del bueno.*	*De la buena.*	*De lo bueno.* &c.
Plur. Nom.	*Los buenos.*	*Las buenas.*	

La tercera, de los que tienen tres voces, sin artículo alguno.

EJEMPLO.

	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Sing. Nom.	*Este.*	*Esta.*	*Esto.*
Genit.	*De este.*	*De esta,*	*De esto* &c.
Plur. Nom.	*Estos.*	*Estas* &c.	

Regularmente en la declinacion de los nombres adjetivos se añade un sustantivo.

EJEMPLO.

Masculino.

Singular.	Nominativo.	*El hombre prudente.*
	Genitivo......	*Del hombre prudente*, &c.
Plural.	Nominativo..	*Los hombres prudentes.*
	Genitivo......	*De los hombres prudêntes.* &c.

LECCION VI.

De los nombres numerales ó del modo de contar.

SE DIVIDEN EN CARDINALES Y ORDINALES.

Números cardinales..

1.	uno.	12.	doce.	23.	veinte y tres.
2.	dos.	13.	trece.	24.	veinte y cuatro.
3.	tres.	14.	catorce.	25.	veinte y cinco.
4.	cuatro.	15.	quince.	26.	veinte y seis.
5.	cinco.	16.	diez y seis.	27.	veinte y siete.
6.	seis.	17.	diez y siete.	28.	veinte y ocho.
7.	siete.	18.	diez y ocho.	29.	veinte y nueve.
8.	ocho.	19.	diez y nueve.	30.	treinta.
9.	nueve.	20.	veinte.	31.	treinta y uno. (1)
10.	diez.	21.	veinte y uno.	40.	cuarenta.
11.	ónce.	22.	veinte y dos.	50.	cincuenta.

(1) *En seguida dos, tres, precedidos de y hasta cuarenta, haciendo lo mismo en las demas decenas.*

60.	sesenta.	200.	doscientos—as...	900.	novecientos-as.
70.	setenta.	300.	trescientos—as..	1000.	mil.
80.	ochenta.	400.	cuatrocientos-as.	1100.	mil y ciento.
90.	noventa.	500.	quinientos—as..	1200.	mil doscientos-as.
100.	ciento. (1)	600.	seiscientos—as..	2000.	dos mil.
101.	ciento y uno.	700.	setécientos.—as.	100000.	cien mil.
110.	ciento y diez.	800.	ochocientos—as.	1000000.	un millon.

De los nombres ordinales ó el órden de algunas cosas respecto de otras.

Números ordinales.

Primero—a.	Décimo cuarto.	Septuagésimo.
Segundo—a.	Décimo quinto.	Octogésimo.
Tercero ó tercio.	Décimo sesto.	Nonagésimo.
Cuarto.	Décimo séptimo.	Centésimo.
Quinto.	Décimo octavo.	Centécimo primo.
Sesto.	Décimo nono.	Ducentésimo.
séptimo.	Vigésimo.	Trecentésimo.
Octavo.	Vigésimo primo.	Cuadringentésimo.
Nono. (2)	Vigésimo segundo. (3)	Quingentésimo.
Décimo.	Trigésimo.	Sescentésimo.
Undécimo.	Cuadragésimo.	Septingentésimo.
Duodécimo.	Quincuagésimo.	Octogentésimo.
Décimo tercio.	Secsagésimo.	Nonagentésimo.
		Milésimo.

(1). *Ciento no tiene voz femenina sino plural; y así decimos en singular* cien soldados, cien mugeres, *y en plural*, doscientos caballos, doscientas piezas de artillería.

(2) *Tambien se dice noveno, deceno, onceno, &c. pero en el dia son de poco uso.*

(3) *En seguida tercio, cuarto, quinto, &c.*

Estos nombres, como todos los adjetivos terminados en o, *tienen voz femenina en* a; *así decimos:* la primera batalla, la milésima parte.

Ademas de estos números hay otros tres que son:

Colectivos.	*Distributivos.*	*Multiplicativos.*
Novena.	Mitad.	Duplo.
Decena.	Tercio.	Cuadruplo.
Docena, media docena.	Una cuarta, &c.	Centuplo, &c.
Quincena.		
Cincuentena, &c.		

Los números que se espresan con letras mayúsculas, y se llaman números romanos son los siguientes.

I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.	IX.	X.	XX.
1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	20.
XXX.	XL.	L.	LX.	LXX.	LXXX.	XC.	C.	D.	M.	
30.	40.	50.	60.	70.	80.	90.	100.	500.	1000.	

El valor de estas letras numerales varian segun su colocacion, pues el número menor antepuesto quita su valor al mayor, así como pospuesto le añade ó aumenta.

De otras especies de nombres.

El primitivo es el que no se deriva de otro del mismo idioma, como: *tierra*, *árbol*, *monte*, *peña*, *obra.*

El derivado, es el que nace de su primitivo del mismo idioma, como: *terreno*, que nace de tierra, *arboleda*, de árbol, &c.

El gentílico ó Nacional, es el que denota de *que gente, nacion* ó *patria*, es cada uno, como: *español* de *España*, *castellano* de *Castilla*, *catalan* de *Cataluña.*

El nombre patronómico, es el que en lo antiguo significaba filiacion, como: *Alvarez*, que valia hijo de *Alvaro*, *Sanchez* de *Sancho*, *Fernando* de *Fernandez.*

El aumentativo, es el que aumenta la significacion del primitivo, como: de *hombre hombrazo*, de *grande grandazo*, &c.

El diminutivo, es el que disminuye la significacion del primitivo, de que deriva, como: de *hombre hombrecito*, *hombrecillo*; de *muger mugercilla*, *mugercita*, &c.

Le y *les* cuando reciben el régimen directo, son régimenes indirectos, hacen relacion al masculino y femenino; como se verá en la Leccion XX.

Hay tambien otro pronombre reflecsivo de la tercera persona.

Singular y plural, masculino y femenino.

Genitivo. *De sí.*
Dativo. *Se, á ó para sí.*
Acusativo. *Se, ó á sí.*
Ablativo. *Por sí ó consigo.*

La palabra *se* á veces no es reflecsiva, sino que denota que el verbo es impersonal: ejemplo, *se dice*, *se habla*, &c.

Los genitivos *de mí*, *de tí*, *de sí*, no se usan solos: *De quien es este sombrero*; no dirémos *de mí*, *sino mio*; pero si añadimos mismo, podrémos decir, *de mi mismo*, *de ti mismo*, *de si mismo.*

Si, con la preposicion *con* se dice *consigo.*

Si, es conjuncion cuando es condicional, y adverbio cuando es afirmativo en la respuesta: ejemplo, *¿Si tuvieras dinero comprarias libros? Si.*

LECCION VIII.

De los pronombres posesivos.

El posesivo indica la posesion de una cosa, como: *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, *nuestra*, *vuestro* ó *vuestra* &c.

Posesivos que denotan un solo poseedor.

Singular.	Plural.
Mi.	*Mis.*
Tu.	*Tus.*
Su.	*Sus.*

Estos pronombres posesivos que tambien se llaman conjuntivos por ir siempre juntos á un nombre, se emplean del modo siguiente.

Singular masculino y femenino.	Plural masculino y femenino.
Mi primo ó prima.	*Mis primos ó primas.*
Tu hermano ó hermana.	*Tus hermanos ó hermanas.*
Su hijo ó hija.	*Sus hijos ó hijas.*

Posesivos que denotan muchos poseedores.

Singular.	Plural.
Nuestro, nuestra.	*Nuestros, nuestras.*
Vuestro, vuestra.	*Vuestros, vuestras.*

Estos se ponen igualmente delante de sustantivo.

EJEMPLO.

Singular.		*Plural.*	
Masculino.	Femenino.	Masculino.	Femenino.
Nuestro padre,	*nuestra madre.*	*Nuestros padres,*	*nuestras madres.*
Vuestro abuelo,	*vuestra abuela.*	*Vuestros abuelos,*	*vuestras abuelas.*

Todos estos pronombres admiten las preposiciones de *y a*, diciendo: *de mi tio, á mi amigo, de nuestra hacienda, á nuestra patria.*

Posesivos relativos de uno.

	Singular.		Plural.
Masculinos.	*El mio.*	Masculinos.	*Los mios.*
	Del mio.		*De los mios.*
	Al mio. &c.		*Á los mios.* &c.
	El tuyo.		*Los tuyos.*
	Del tuyo.		*De los tuyos.*
	Al tuyo. &c.		*Á los tuyos.* &c.
	El suyo.		*Los suyos.*
	Del suyo.		*De los suyos.*
	Al suyo. &c.		*Á los suyos.* &c.

	Singular.		Plural.
Femeninos.	*La mia.*	Femeninos.	*Las mias.*
	De la mia.		*De las mias.*
	Á la mia. &c.		*Á las mias.* &c.
	La tuya.		*Las tuyas.*
	De la tuya.		*De las tuyas.*
	Á la tuya. &c.		*Á las tuyas.* &c.
	La suya.		*Las suyas.*
	De la suya.		*De las suyas.*
	Á la suya. &c.		*Á las suyas.* &c.

Singular neutro.

Lo mio.
De lo mio. &c.

Lo tuyo.
De lo tuyo. &c.

Lo suyo.
De lo suyo. &c.

Posesivos relativos de muchos.

	Singular.		Plural.
Masculino.	*El nuestro.* *El vuestro.*	Masculino.	*Los nuestros.* *Los vuestros.*
Femenino.	*La nuestra.* *La vuestra.*	Femenino.	*Las nuestras.* *Las vuestras.*

Neutro.

Lo nuestro, lo vuestro, lo de vmd., lo de vmds.

Todos estos pronombres relativos se declinan, diciendo: *el nuestro, del nuestro. El vuestro, del vuestro. La nuestra, de la nuestra* &c.

LECCION IX

De los pronombres demostrativos.

El demostrativo señala y muestra las cosas, como cuando decimos: *este hombre, ese libro*, y son:

Singular.

Masculino.	Femenino.	Neutro.
Este.	*Esta.*	*Esto.*
Ese.	*Esa.*	*Eso.*
Aquel.	*Aquella.*	*Aquello.*

Plural.

Estos.	*Estas.*
Esos.	*Esas.*
Aquellos.	*Aquellas.*

Tambien se declinan diciendo: *de este, de ese; de esta, de esa* &c. igualmente se dice, *aquel otro, aquella otra.*

De este se forma *estotro—a, estotros—as*; y de ese, *esotro—a,*

esotros—as; pero estos dos pronombres son de muy poco uso, y no se encuentran que en los autores antiguos.

OBSERVACION.

Este, *esta*, sirven para mostrar ó señalar la persona ó cosa que está cerca del que habla: *Ese*, *esa*, la que está cerca de aquel á quien se habla: *aquel*, *aquella*, la que está algo apartada de ámbos.

Cuando los pronombres demostrativos *este*, *ese*, *aquel*, se ponen sin sustantivos, se toman como relativos, y se refieren al sustantivo, que les precede, como *Cárlos X y Fernando VII, reinan á un tiempo, aquel en Francia, este en España.*

Si se juntan con sustantivos, se toman por adjetivos, como *esta villa*, *ese camino*, &c.

LECCION X.

De los pronombres relativos.

El relativo hace relacion á un nombre, que les precede y son: *quien*, *que*, *el que*, *el cual*, *la cual*, *cuyo*, *cuya.*

Estos pronombres relativos tambien se declinan, diciendo:

Singular.

Masculino.	Femenino.	Neutro.
El que.	*La que.*	*Lo que.*
Del que &c.	*De la que* &c.	*De lo que* &c.

Plural.

Los que.	*Las que.*
De los que &c.	*De las que* &c.

El pronombre que algunas veces se halla sin artículo; ejemplo, *que*, *de que*, *á que* &c.

Singular.

Masculino.	Femenino.	Neutro.
El cual.	*La cual.*	*Lo cual.*
Del cual &c.	*De la cual* &c.	*De lo cual* &c.

Plural.

Los cuales.	*Las cuales.*
De los cuales &c.	*De las cuales &c.*

Este pronombre tambien algunas veces se halla sin artículo: ejemplo, *cual*, *de cual*, *á cual* &c.; pero *quien* siempre sin artículo *quien*, *quienes*, son de todo género y se refieren únicamente á nombres de personas: ejemplo, *quien*, *de quien*; *quienes*, *de quienes*; *el es á quien vmd. debe la vida.*

Los otros se emplean indiferentemente; así podemos decir: *cual es el caballo? y no quien*; *el asunto de que se trata, y no de quien.*

Que, *cual*, *quien*, *cuyo*, son tambien pronombres interrogativos: ejemplo, *¿que dices? ¿en que se ocupa vmd.? ¿quien es aquel? ¿cual es tu opinion? cuyo es este perro? ¿cuyas son estas plumas? ¿á quien escribe esa carta?*

Se puede decir igualmente: *¿de quien es este perro? ¿de quien son estas plumas?* &c.

LECCION XI.

De los pronombres indefinidos.

Los pronombres indefinidos son aquellos que espresan un sujeto en general sin determinar quien, como: *cualquiera*, *cada uno* &c.

Si se juntan con sustantivo mas parecen nombres adjetivos que pronombres, como cuando decimos: *algun hombre*, *alguna muger.*

Estos son:

Alguno, alguna, algunos—as.	*Ni uno, ni una.*
Alguien.	*Otro—a, otros—as, los otros.*
Ninguno—na.	*Las otras, de otro, de otras.*
Nadie ó ningunos.	*Á otro, á otros.*
Cualquier, cualquiera.	*Mismo, misma, mismos—as,*
Cualesquier, cualesquiera.	*El mismo &c.*
Quienquiera.	*Cada, cada uno, cada una.*
Uno—a, los unos—as, unos—as.	*Mucho—a, muchos—as.*
Uno—a, y otro—a, unos—as.	*Poco—poca, pocos, pocas.*
Y otros—otras.	*Todo—a, todos—as.*
Ni uno, ni otro, ni una ni otra.	*Tal, tales.*

Alguien es de todo género y número, y no se usa mas que hablando de personas: ejemplo, *¿entra alguien?*

Alguno: *ninguno*, pierden la *o* en el singular masculino, cuando preceden á un sustantivo en el cual se refieren; pero la conservan si el sustantivo no es espresado: ejemplo, *tomó Pedro algun libro?* En plural se dirá *algunos libros*, *de ningun modo*.

Ninguno—a, tomado en sentido de nadie, es sustantivo, y no se emplea mas que en el singular masculino: ejemplo, *ninguno debe presumir de sus fuerzas.*

Cualquier, *cualquiera*. Plural, *cualesquiera*, es de todo género: ejemplo, *cualquier libro*, *cualquiera cosa*; *cualesquiera libros.*

Quienquiera, es invariable y no se usa mas que con personas: ejemplo, *quienquiera que lo diga*, *se equivoca.*

Uno—a, *otro—a* &c. se emplean muchos veces con el artículo: ejemplo, *el uno decia que si*, *y el otro que no.*

Cada, es de todo género, y no tiene plural: ejemplo, *cada hombre*, *cada semana.*

Tal, es tambien de todo género: ejemplo, *tal premio*, *tal gracia* &c.

Fulano y zutano tienen voz femenina: ejemplo, *fulano y zutana han preguntado por vmd.*

LECCION XII.

Del verbo.

El verbo es una palabra que espresa una accion, ó el modo de estar: es el alma ó parte principal de la oracion, porque sin verbo no se puede formar discurso.

Se conoce que un tiempo es verbo cuando se le puede anteponer los pronombres *yo*, *tú*, *él*; así *amar*, *tener*, *partir*, son verbos; porque se puede decir: *yo amo*, *tu amas*, *él ama*; *yo temo*, *tú temès*, *él teme*; *yo parto*, *tú partes*, *él parte* &c.

Los verbos se dividen en activos, pasivos, neutros, pronominales, impersonales y defectivos.

El verbo activo indica la accion del sujeto, y tiene regi-

men; es decir que depues de él se puede poner la palabra *alguno ó alguna cosa*: v. gr. *llevar*, *recibir*, son verbos activos; porque despues de ellos se puede poner la palabra alguien ó alguna cosa, diciendo: *recibir alguien*, *llevar alguna cosa*.

El pasivo denota pasion, ó indica una accion recibida por el sujeto: v. gr. *yo soy amado de mi padre*. Este verbo se forma siempre del verbo ausiliar *ser ó estar*, con el participio pasivo de algun verbo activo.

El neutro es aquel cuya accion (cuando la tiene) no pasa del sujeto á otra cosa, pues no tiene régimen; es decir, que no se le puede posponer la palabra *alguno ó alguna cosa*: v. gr. *dormir*, *caer*: son neutros; porque no se puede decir: *yo duermo alguna cosa*, *caigo alguna cosa*.

El pronominal es el que lleva consigo los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*, *vos*: v. gr. *yo me paseo*, *tú te paseas*, *él se pasea*; se llaman tambien reflecsivos y recíprocos.

Nota. El roflecsivo es aquel cuya accion recae en el mismo sujeto: v. gr. *Pedro se alaba*, es decir: *alaba á si mismo*.

El recíproco es aquel que tiene varios sujetos, y cuya accion del uno va recayendo sobre el otro: v. g. *Pedro* y *Juan se injurian*, es decir: *Pedro injuria á Juan*, *y Juan á Pedro*, *ó se injurian reciprocamente*. De consiguiente el recíproco está siempre en plural, y para distinguirle es menester añadir muchas veces el adverbio reciprocamente; v. gr. *Pedro y Juan se alaban reciprocamente*. Sino se pudiera pensar que cada uno se alaba á sí mismo, y entonces seria reflecsivo.

El impersonal no admite pronombres ni personas determinadas; v. gr. *llueve*, *graniza*; no se puede decir: *él llueve*, *Pedro graniza*. Todo verbo puede usarse como impersonal en la tercera persona del singular con el pronombre *se*, como: *se dice*, *se habla*,

El defectivo es el que carece de tiempos y personas.

Ademas de estos verbos hay los ausiliares, llamados así, porque sirven para formar los tiempos compuestos, y son: *haber*, *tener*, *ser y estar*.

De los modos.

En los verbos hay cuatro modos, que son: infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo.

El infinitivo es una palabra que da la primera noticia, como: *llevar*, *tener*, *escribir*, sin determinar nada, y se puede considerar como raiz del verbo; lo mismo que el tronco de un árbol, cuyas brancas y ramitas representan los tiempos y personas del verbo.

El indicativo indica la accion ó pasion del sujeto, como: *yo hablo*, *tu cenas*, *yo estoy cansado*.

El imperativo sirve para mandar ó suplicar, v. gr. *ven acá*, *márchate*, *salgan vmds. hazme el favor*; no tiene primera persona del singular.

El subjuntivo indica sujecion y supone siempre otro verbo de que depende; v. gr. *es menester que vengas*, *conviene que salgamos juntos*; estas palabras que vengas; que salgamos, estan en subjuntivo, porque dependen de los verbos *es menester* y *conviene*, sin las cuales no tendrian sentido; es decir, que este modo va siempre acompañado de ciertas conjunciones que regularmente son estas: *cuando*, *como*, *aunque*, *por mas que*, *para que*, *si*, *siquiera*.

De los tiempos.

En los verbos hay muchos tiempos que reducirémos á tres, los mismos que distinguen los gramáticos, *presente*, *preterito* y *futuro*.

El presente indica lo que pasa en la hora presente, como: *yo leo*.

El pretérito indica una cosa pasada; v. gr. *ayer estuve malo*, *no comí*.

El futuro indica una cosa por venir; v. gr. *mañana iré á la comedia*, *me divertiré*.

Estos tiempos se subdividen por este órden.

Presente, como: *yo hablo*, *yo escribo*, *tu cantas*, que indica en la hora presente.

Pretérito imperfecto, este indica una accion pasada, pero presente respecto de la que se compara; v. gr. *yo cenaba cuando entró mi padre*.

Pretérito perfecto simple ó definido, como: *yo amé*, *yo leí*; este siempre denota que una cosa hace mucho tiempo que pasó; v. gr. *ví al Rey*, es decir el año pasado. (Tambien le llaman remoto.)

Pretérito perfecto ó indefinido compuesto, como: *yo he amado*: *yo he leido*; este señala mayor procsimidad: es decir que hace poco que la cosa pasó, v. gr. *he visto al Rey*, queriendo decir que desde que le ví, hasta cuando lo digo ha pasado poco tiempo. (algunos le llaman prócsimo.)

Pretérito anterior, este indica una cosa hecha inmediatamente antes que otra, como; *despues que hube cenado, me fui á paseo.*

Pretérito pluscuamperfecto, manifiesta una accion pasada, respecto del que habla y de la accion que se compara, como: *yo habia leido el libro que tu me trajiste.*

Futuro simple denota una accion venidera, como: *yo sonaré, tu bailarás.*

Futuro compuesto, como: *yo habré comprado, tu habrás pagado antes que venga*; este manifiesta una accion venidera ó pasada.

Subjuntivo, que como se ha dicho necesita de otro verbo para manifestar su sentido espreso ó suplido; sus tiempos, como el presente, pretérito imperfecto y futuro simple, indican una accion futura prócsima, y el pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro compuesto, la manifiestan pasada.

Los tiempos son simples ó compuestos; los simples se espresan con una sola palabra; v. gr. *yo hablo, escribo.*

Los compuestos se espresan con dos ó tres palabras; v. gr. *yo he hablado, yo he sido avisado.*

Los compuestos se forman del verbo *haber*, y del participio, como se verá en el ejemplo siguiente.

En cada tiempo simple ó compuesto hay seis personas ó pronombres, que son: *yo, tú, él, ó ella*, para singular; *nosotros ó nosotras, vosotros ò vosotras, ellos ò ellas*, para plural.

Estos pronombres sirven de nominativo ó sujeto del verbo, como en este ejemplo.

Ejemplo de los tiempos simples y compuestos.

Tiempo simple.	*Tiempo compuesto.*
Singular.	Singular.
Yo hablo.	*Yo he hablado.*
Tu hablas.	*Tu has hablado.*
Él ó ella. } habla.	*Él ó ella.* } ha hablado.

Plural.		Plural.	
Nosotros, ó *Nosotras.*	Hablamos.	*Nosotros,* ó *Nosotras.*	Hemos bablado.
Vosotros. ó *Vosotras.*	Hablais.	*Vosotros,* ó *Vosotras.*	Habeis hablado.
Ellos, ó *ellas.*	Hablan.	*Ellos,* ó *ellas.*	Han hablado.

Y así en todos los demas tiempos como se verá despues.

Todos los nombres, como *Antonio*, *María*, y los títulos, *V. E. V. S. Vmd.*, se aplican á la tercera persona del verbo, como: *Antonio escribe*, *V. E. protege* &c.

Si el nombre sirve para invocar, ó llamar, ó cuando está en vocativo, se aplica á la segunda persona: ejemplo, *ó Fenicios, tan socorredores á todas las naciones no negueis la vida á dos hombres, que la esperan de vuestra humanidad.*

Gerundio.

Este indica una accion, acaba en *ando* el de la primera conjugacion; v. gr. *estudiando*, el de la segunda y tercera en *endo*; v. gr. *cediendo*, *escribiendo*, este es indeclinable, y algunas veces se le antepone la preposicion *en*; v. gr. *en acabando el libro te lo dejaré.*

Participio.

El participio se llama así por participar del verbo y del nombre. Se divide en activo y pasivo.

El activo significa una accion; v. gr. *amante*, *obediente*, *oyente*.

El pasivo indica una cosa hecha y terminada, como: *amado y recibido*, y se declina; es decir que muda de terminacion; pues se dice: *amado*, *amada*, *amados*, *amadas* &c.

El adverbio, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion, son unas palabras invariables, que se interpolan en la oracion ó discurso para darle mas ó menos fuerza ú otro sentido.

De las conjugaciones.

Conjugacion es la recitacion del verbo en todos sus modos, tiempos y personas.

Hay tres conjugaciones en castellano, que se distinguen por los infinitivos.

La primera tiene su infinitivo *en ar*.
La segunda *en er*.
La tercera *en ir*.

Estas se verán mas adelante.

Obsérvase, que todos los verbos que tienen el infinitivo en *ar*: harán en el presente de subjuntivo en *e*, como, *amar*. Subjuntivo *yo ame*, y no *ama*.

Los que tienen el infinitivo en *er*, y en *ir*, harán en el presente de subjuntivo en *a*: v. gr. *temer*, *partir*. Subjuntivo, *yo tema*, *yo parta*, *nosotros temamos*, *partamos* &c.; y no *yo teme*, *parte*, cuyos errores se cometen muchas veces.

En las conjugaciones se verá aun mas claro.

Del nominativo ó sujeto del verbo.

Se llama nominativo ó sujeto del verbo, aquello de que se afirma ó niega alguna cosa: v. gr. *Juan estudia*, *ó no estudia su leccion*: aquí *Juan* es nominativo ó sujeto del verbo *estudiar*, por que se afirma ó niega que él estudia.

Nota. Para conocer el nominativo de un verbo, póngase delante de dicho verbo la pregunta *quien ó que cosa*. La respuesta indicará el nominativo: v. gr. *quiero conocer el nominativo de la frase anterior*: digo, *¿quien estudia, ó no estudia su leccion?* Respuesta: *Juan*; *con que Juan es el nominativo*, &c.

Todo verbo ha de concordar con su nominativo en número y personas; es decir que si el nominativo está en singular de la primera persona, el verbo ha de estar en singular en primera persona &c. Por esta razon en el ejemplo citado el verbo está en tercera persona singular, por que Juan está en tercera persona singular; y así en todas las demas personas de singular y plural. Y cuando el verbo tiene por nominativo dos nombres en singular, se pone en plural; por que dos singulares valen un plural: ejemplo, *Pedro* y *Juan estudian*, y no *estudia*.

Cuando los dos nominativos ó sujetos son de diversas personas, el verbo concuerda siempre con la persona mas noble, y se sabe que la primera es mas noble que la segunda, y la

segunda mas noble que la tercera: ejemplo, *Vmd. y yo irémos, tú y Juan ireis* &c.

Del régimen del verbo.

Se entiende por régimen el objeto ó aquello en que recae la accion ó significacion del verbo: ejemplo, *Juan estudia su leccion.*

Aquí su leccion es el régimen del verbo *estudiar*, porque es el objeto en que va recayendo la accion de estudiar.

Hay régimen directo é indirecto. El directo es el objeto ó aquello en que recae directamente el verbo activo, como en el ejemplo anterior; observando que dicho régimen está siempre en acusativo.

El indirecto es aquel que no recibe directamente la accion del verbo, sino de un modo indirecto ú oblicuo, y se distingue con alguna preposicion, como *de*, *á* &c.; es decir que está siempre en genitivo, dativo, ó oblativo.

EJEMPLO.

Dar un escudo á un Soldado.

En esta frase, *escudo*, es el régimen directo del verbo *dar*, y *á un soldado*, es el régimen indirecto &c.

Nota. El régimen directo, se conoce anteponiendo al verbo esta pregunta: *qué, ó qué cosa, ó qué es lo qué se dá?* La respuesta indicará el régimen directo; v. gr. en la frase anterior se dirá: *qué, ó qué cosa, ó qué es lo que se dá?* Respuesta: *un escudo*; este es el régimen directo. Si se quiere conocer el indirecto, se dirá: *á quien se dá un escudo?* Respuesta: *á un Soldado*; este es el indirecto.

Todo verbo activo tiene pasivo, y este pasivo se forma poniendo el régimen directo en lugar del nominativo, y el nominativo en lugar del régimen directo con la preposion *de* ó *por.*

Ejemplo. *El padre ama al hijo.* Se muda en la pasiva, diciendo: *el hijo es amado del padre* &c.

Se vé por este ejemplo que los verbos *ser* y *estar*, sirven para formar los pasivos, y que en este caso el participio es

declinable; es decir, que concuerda con el nominativo en número y género.

LECCION XIII.

De las conjugaciones.

Conjugacion, como se ha dicho, es la recitacion del verbo en todos sus modos, tiempos y personas.

Hay en castellano tres conjugaciones, que se distinguen por su infinitivo.

La primera le tiene en *ar*, como *amar*.
La segunda en *er*, como *temer*.
La tercera en *ir*, como *partir*.

Todas estas letras que preceden á estas terminaciones se llaman radicales, y así las radicales de

amar, *temer*, *partir*.
Son:
am, *tem*, *part*.

Las cuales se pronuncian siempre en todos los modos, tiempos y personas, añadiendoles las diversas terminaciones de los verbos, como se verán despues en la tabla que darémos para las conjugaciones.

Principiarémos por la de los ausiliares *haber* y *tener*, porque sirven para formar los tiempos compuestos.

Conjugacion del ausiliar HABER.

Infinitivo. (1)

Presente. *Haber*.
Participio pasivo. *Habido*. (2)

Pretérito. *Haber habido*.

Gerundio. *Habiendo*.

---

(1) *Se pone primero el infinitivo por ser el orígen ó raiz del verbo, lo mismo que el tronco de un árbol como se ha dicho.*

(2) *El participio de futuro activo se forma de la primera voz del infinitivo anteponiendo* habiendo de, *como*: habiendo de haber; *y el pasivo* habiendo de ser amado.

Indicativo presente.	Pretérito imperfecto.	Pretérito definido ó simple.
Singular. *Yo he.*	*Yo habia.*	*Yo hube.*
Tú has.	*Tú habias.*	*Tú hubiste.*
Masculino. *Él ha.*	*Él habia.*	*El hubo.*
Femenino. *Ella ha.*	*Nosot. habíamos.*	*Nosotros hubimos.*
Plur. *Nosotros* ó *Nosotras.* } *hemos.*	*Vosotros habiais.*	*Vosotros hubisteis.*
Vosotros ó *Vosotras* } *habeis.*	*Ellos habian.*	*Ellos hubiéron.*
Masc. *Ellos han.*		
Femen. *Ellas han.*		

Pretérito indefinido ó compuesto.	Pretérito anterior.	Pretérito pluscuamperfecto.
Yo he habido.	*Yo hube habido.*	*Yo habia habido.*
Tú has habido.	*Tú hubiste habido.*	*Tú habias habido.*
El ha habido.	*El hubo habido.*	*El habia habido.*
Nosot. hemos habido.	*Nosot. hubimos habido.*	*Nos. habíamos habido.*
Vosot. habeis habido.	*Vos. hubisteis habido*	*Vos. habiais habido.*
Ellos han habido.	*Ellos hubiéron habido.*	*Ellos habian habido.*

No tiene imperativo.

Futuro.	Futuro compuesto.	Subjuntivo.
Yo habré.	*Yo habré habido.*	*Yo haya.*
Tú habrás.	*Tú habrás habido.*	*Tú hayas.*
Él habrá.	*El habrá habido.*	*El haya.*
Nosotros habrémos.	*Nos. habrémos habido.*	*Nosotros hayamos.*
Vosotros habréis.	*Vosot. habréis habido.*	*Vosotros hayais.*
Ellos habrán.	*Ellos habrán habido.*	*Ellos hayan.*

Pretérito imperfecto.	Pretérito perfecto.
Yo hubiera, habria, hubiese.	*Yo haya habido.*
Tú hubieras, habrias, hubieses.	*Tu hayas habido.*
El hubiera, habria, hubiese.	*Él haya habido.*
N.s hubiéramos, habríamos, hubiésemos.	*Nosot. hayamos habido.*
V.s hubiérais, habriais, hubieseis.	*Vosot. hayais habido.*
Ellos hubiéran, habrian, hubiesen.	*Ellos hayan habido.*

Pretérito pluscuamperfecto. (1)

Yo hubiera, habria, hubiese habido.
Tú hubieras, habrias, hubieses habido.
El hubiera, habria, hubiese habido.
N.s hubiéramos, habriámos, hubiésemos habido.
V.s hubiérais, habriais, hubieseis habido.
Ellos hubiéran, habrian, hubiesen habido.

Futuro.	Futuro compuesto.
Yo hubiere.	*Yo hubiere habido.*
Tú hubieres.	*Tú hubieres habido.*
El hubiere.	*El hubiere habído.*
Nosotros hubiéremos.	*Nosotros hubiéremos habido.*
Vosotros hubiéreis.	*Vosotros hubiéreis habido.*
Ellos hubieren.	*Ellos hubieren habido.*

Conjugacion del verbo ausiliar. TENER.

Infinitivo.

Presente. *Tener.* Pret. *Haber tenido.* Gerundio. *Teniendo.*
Part. pasivo ó de pretérito. *Tenido.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo tengo.	*Yo tenia.*	*Yo tuve.*
Tú tienes.	*Tú tenias.*	*Tú tuviste.*
Él tiene.	*Él tenia.*	*Él tuvo.*
Nosotros tenemos.	*Nosotros teniamos.*	*Nosotros tuvimos.*
Vosotros teneis.	*Vosotros teniais.*	*Vosotros tuvisteis.*
Ellos tienen.	*Ellos tenian.*	*Ellos tuvieron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Yo he tenido.	*Yo hube tenido.*	*Yo habia tenido.*
Tú has tenido.	*Tú hubiste tenido.*	*Tú habias tenido.*
Él ha tenido.	*Él hubo tenido.*	*Él habia tenido.*
Nosot. hemos tenido.	*Nosot. hubimos tenido.*	*Nos. habiamos tenido.*
Vosot. habeis tenido.	*Vosot. hubisteis tenido.*	*Vos. habiais tenido.*
Ellos han tenido.	*Ellos hubiéron tenido.*	*Ellos habian tenido.*

(1) *Este tiempo tiene tres terminaciones: usarémos de la 1.ª y 3.ª cuando se pone conjuncion, así dirémos* si hubiera ó hubiese de marchar, *pero á la 2.ª nunca se le junta la conjuncion*, si; *pues no se puede decir:* si habria, si tendria, si amaria, &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo tendré.	*Yo habré tenido.*	*Ten tú.*
Tú tendrás.	*Tú habrás tenido.*	*Tenga él.*
Él tendrá.	*Él habrá tenido.*	*Tengamos.*
Nos. tendrémos.	*Nos. habrémos tenido.*	*Tened vosotros.*
Vos. tendréis.	*Vos. habréis tenido.*	*Tengan ellos.*
Ellos tendrán.	*Ellos habrán tenido.*	

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito perfecto.
Yo tenga.	*Yo tuviera, tendria, tuviese.*	*Yo haya tenido.*
Tú tengas.	*Tú tuvieras, tendrias, tuvieses.*	*Tú hayas tenido.*
Él tenga.	*El tuviera, tendria, tuviese.*	*El haya tenido.*
Nos. tengamos.	*N.s tuviéramos, tend.s, tuviés.s*	*Nos. hayamos tenido.*
Vos. tengais.	*V.s tuviérais, tend.s, tuvieseis.*	*Vos. hayais tenido.*
Ellos tengan.	*E.s tuvieran, tendrian, tuvies.s*	*Ellos hayan tenido.*

Pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habria, hubiese tenido.
Tú hubieras, habrias, hubieses tenido.
El hubiera, habria, hubiese tenido.
N.s hubiéramos, habriámos, hubiesemos tenido.
V.s hubiérais, habriais, hubieseis tenido.
Ellos hubiéran, habrian, hubiesen tenido.

Futuro.	Futuro compuesto.
Yo tuviere.	*Yo hubiere tenido.*
Tú tuvieres.	*Tú hubieres tenido.*
El tuviere.	*Él hubiere tenido.*
Nos. tuviéremos.	*Nos. hubiéremos tenido.*
Vos. tuviéreis.	*Vos. hubiéreis tenido.*
Ellos tuvieren.	*Ellos hubieren tenido.*

Los verbos *haber* y *tener*, tienen casi la misma significacion: pero se debe variar el uso.

Antes de los participios usarémos solo de *haber*, como *yo he comprado*, y entonces este participio no varia de terminacion, pues no se dirá *ella habia amada*, *ellas habian amadas*, sino *amado*.

De *tener* usarémos antes de los nombres: ejemplo, *yo tengo pan*, y antes de los tiempos *con de*, se puede usar de uno y otro, como *yo he de ir á Madrid*, ó *yo tengo de ir á Madrid*.

Conjugacion del verbo auxiliar Ser.

Infinitivo.

Presente *Ser.* Pretérito. *Haber sido.* Gerundio. *Siendo.*
Part. pas. *Sido.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo soy.	*Yo era.*	*Yo fuí.*
Tú eres.	*Tú eres.*	*Tú fuiste.*
Él es.	*El era,*	*El fué.*
Nos. somos.	*Nos. éramos.*	*Nos. fuímos.*
Vos. sois.	*Vos. érais.*	*Vos. fuísteis.*
Ellos son.	*Ellós eran.*	*Ellos fuéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pret. pluscuamperf.º
Yo he sido.	*Yo hube sido.*	*Yo habia sido.*
Tú has sido.	*Tú hubisté sido.*	*Tú habías sido.*
Él ha sido.	*Él hubo sido.*	*Él habia sido.*
Nos. hemos sido.	*Nos. hubimos sido.*	*Nos. habiamos sido.*
Vos. habeis sido.	*Vos. hubisteis sido.*	*Vos. habiais sido.*
Ellos han sido.	*Ellos hubiéron sido.*	*Ellos habian sido.*

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperfecto.
Yo seré.		
Tú serás.	*Yo habré sido.*	*Sé tú.*
El será.	*Tú habrás sido.*	*Sea él.*
Nos. serémos.	*El habrá sido* &c.	*Seamos.*
Vos. seréis.		*Sed vosotros.*
Ellos serán.		*Sean ellos.*

Subjuntivo presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo sea.	*Yo fuera, seria, fuese.*	
Tú seas.	*Tú fueras, serias, fueses.*	*Yo haya sido.*
El sea.	*El fuera, seria, fuese.*	*Tú hayas sido.*
Nos. seamos.	*N.s fuéramos, seriamos, fués.*	*El haya sido.* &c.
Vos. seais.	*V.s fuérais, seriais, fueseis.*	
Ellos sean.	*Ellos fueran, serian, fuesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
	Yo fuere.	
Yo hubiera, habria,	*Tú fueres.*	*Yo hubiere sido.*
hubiese, sido.	*Él fuere.*	*Tú hubieres sido.*
Tú hubieras, habrias,	*Nos. fuéremos.*	*Él hubiere sido.* &c.
hubieses sido. &c.	*Vos. fuéreis.*	
	Ellos fueren.	

Conjugacion del verbo ausiliar. Estar.

Infinitivo.

Presente. *Estar.*	Pret. *Haber estado.*	Gerundio. *Estando.*
Part. *Estado.*		

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo estoy.	*Yo estaba.*	*Yo estuve.*
Tú estás.	*Tú estabas.*	*Tú estuviste.*
Él está.	*El estaba.*	*Él estuvo.*
Nos. estamos.	*Nos. estábamos.*	*Nos. estuvimos.*
Vos. estais.	*Vos. estábais.*	*Vos. estuvisteis.*
Ellos están.	*Ellos estaban.*	*Ellos estuvieron.*

Pret. indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Yo he estado.	*Yo hube estado.*	*Yo habia estado*
Tú has estado &c.	*Tú hubiste estado* &c.	*Tú habias estado* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo estaré.		*Está tu.*
Tú estarás.	*Yo habrè estado.*	*Esté él.*
Él estará.	*Tú habrás estado.*	*Estemos.*
Nos. estarémos.	*Él habrá estado.*	*Estad vosotros.*
Vos. estaréis.		*Esten ellos.*
Ellos estarán.		

Subjuntivo presente.	Imperfecto.
Yo esté.	*Yo estuviera, estaria, estuviese.*
Tú estés.	*Tú estuvieras, estarias, estuvieses.*
Él esté.	*El estuviera, estaria, estuviese.*
Nosotros estemos.	*Nos. estuviéramos, estariamos, estuviésemos.*
Vosotros esteis.	*Vos. estuviérais, estariais, estuvieseis.*
Ellos estén.	*Ellos estuvieran, estarian, estuviesen.*

Pretérito.

Yo haya estado.
Tú hayas estado.
Él haya estado.
Nos. hayamos estado &c.

Pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habria, hubiese estado.
Tú hubieras, habrias, hubieses estado.

Futuro.

Yo estuviere.
Tú estuvieres.
Él estuviere.
Nosotros estuviéremos.
Vosotros estuviereis.
Ellos estuvieren.

Futuro compuesto.

Yo hubiere estado.
Tú hubieres estado.
Él hubiere estado &c.

Algunas veces se equivoca el uso de los verbos *ser* y *estar*, y para evitar esta confusion obsérvase lo siguiente.

Debe usarse del verbo *Ser*, cuando se trata de cualidades de una persona.

Ejemplo.

Ser hombre.
Ser mortal.

Idem de las relativas al entendimiento ó corazon.
Ser bueno.
Ser malo.
Ser docto.
Ser enamorado.

Para espresar una dignidad.
Ser general.
Ser cardenal.

Idem de una profesion ó arte.
Ser librero.
Ser pintor.
Ser arquitecto.

Idem de un empleo.
Ser juez.

Tambien hablando de la talla de una persona.
Ser alto.
Ser chico.

Debe emplearse el verbo *Estar*, siempre que se quiere espresar el estado de la salud.

Ejemplo.

Estar bueno.
Estar malo.

Para espresar la ecsistencia en algun parage.

Estar en el paseo.
Estar en el campo.
Estar en el café.

Cuando *estar* se junta con ciertos adjetivos, espresa un estado, ó un modo de estar.
Estar sordo.
Estar contento.
Estar enfadado.
Estar enamorado de, &c.

Tabla de las terminaciones de las tres conjugaciones regulares.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
Infinitivo.	*Ar.*	*er.*	*ir.*
Participio.	*Ado.*	*ido.*	*ido.*
Gerundio.	*Ando.*	*iendo.*	*iendo.*

Indicativo presente.

Singular.	*O.*	*o.*	*o.*
	As.	*es.*	*es.*
	A.	*e.*	*e.*
Plural.	*Amos.*	*emos.*	*imos.*
	Ais.	*eis.*	*is.*
	An.	*en.*	*en.*

Imperfecto.

Singular.	*Aba.*	*ia.*	*ia.*
	Abas	*ias.*	*ias.*
	Aba.	*ia.*	*ia.*
Plural.	*Ábamos.*	*íamos.*	*íamos.*
	Abais.	*íais.*	*íais.*
	Aban.	*ian.*	*ian.*

Pretérito perfecto.

Singular.	*É.*	*í.*	*í.*
	Aste.	*iste.*	*iste.*
	Ó.	*ió.*	*ió.*
Plural.	*Ámos.*	*imos.*	*imos.*
	Ásteis.	*isteis.*	*isteis.*
	Áron.	*ieron.*	*ieron.*

Terminaciones.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
		Futuro.	
Singular.	*Aré.*	*eré.*	*iré.*
	Arás.	*erás.*	*irás.*
	Ará.	*erá.*	*irá.*
Plural.	*Arémos.*	*erémos.*	*irémos.*
	Aréis.	*eréis.*	*iréis.*
	Arán.	*erán.*	*irán.*
		Imperativo.	
Singular.	*A.*	*e.*	*e.*
	E.	*a.*	*a.*
	Emos.	*amos.*	*amos.*
Plural.	*Ad.*	*ed.*	*id.*
	En.	*an.*	*an.*
		Subjuntivo.	
Singular.	*E.*	*a.*	*a.*
	Es.	*as.*	*as.*
	E.	*a.*	*a.*
Plural.	*Emos.*	*amos.*	*amos.*
	Eis.	*ais,*	*ais.*
	En.	*an.*	*an.*
		Imperfecto.	
Singul.	*Ara—aria—ase.*	*iera—eria—iese.*	*iera—iria—iese.*
	Aras—arias—ases.	*ieras—erias—ieses.*	*ieras—irias—ieses.*
	Ara—aria—ase.	*iera—eria—iese.*	*iera—irias—iese.*
Plural.	*Áramos-aríamos-ásemos.*	*iéram.[s]-eríamos-iésem.[s]*	*iéramos-iriamos-iés.[s]*
	Arais—ariais—áseis	*iérais—eríais—iéseis.*	*iérais-iriais-iéseis.*
	Aran—arian—asen.	*ieran—erian—iesen.*	*ieran-irian-iesen.*

	Primera.	Segunda.	Tercera.
		Futuro de Subjuntivo.	
Singular.	*Are.*	*iere.*	*iere.*
	Ares.	*ieres.*	*ieres.*
	Are.	*iere.*	*iere.*
Plural.	*Áremos.*	*iéremos.*	*iéremos.*
	Áreis.	*iéreis.*	*iéreis.*
	Aren.	*ieren.*	*ieren.*

Con esta tabla se pueden conjugar todos los verbos regulares, anteponiendo á estas terminaciones las letras radicales de cada verbo, segun la conjugacion que le corresponde.

LECCION XIV.

De los verbos regulares.

Se entiende por verbos regulares aquellos que en su conjugacion siguen siempre la misma regla, y para conjugarles atenderémos á las letras radicales del mismo verbo, que son las que preceden á la terminacion del infinitivo.

Primera conjugacion en Ar.

Am—ar.

Infinitivo.

Presente. *Amar.* Pret. *Habèr amado.* Gerundio. *Amando.*
Part. *Amado.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo amo.	*Yo amaba.*	*Yo amé.*
Tú amas.	*Tú amabas.*	*Tú amaste.*
Él ama.	*El amaba.*	*Él amó.*
Nos. amamos.	*Nos. amábamos.*	*Nos. amámos.*
Vos. amais.	*Vos. amabais.*	*Vos. amásteis.*
Ellos aman.	*Ellos amaban.*	*Ellos amaron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Yo he amado.	*Yo hube amado.*	*Yo habia amado.*
Tú has amado &c.	*Tú hubiste amado &c.*	*Tú habias amado &c.*

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo amaré.	*Yo habré amado.*	*Ama tú.*
Tú amarás.	*Tú habrás amado.*	*Ame él.*
Él amará.	*El habrá amado &c.*	*Amemos.*
Nos. amarémos.		*Amad vosotros.*
Vos. amaréis.		*Amen ellos.*
Ellos amarán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo ame.	*Yo amára, amaria, amase.*	
Tú ames.	*Tú amaras, amarias, amases.*	*Yo haya amado.*
Él ame.	*Él amara, amaria, amase.*	*Tú hayas amado.*
Nos. amemos.	*N.s amáramos, amariamos, amás.s*	*Él haya amado &c.*
Vos. ameis.	*Vos. amárais, amariais, amáseis.*	
Ellos amen.	*Ellos amaran, amarian, amasen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
	Yo amare.	
Yo hubiera, habria, hubiese amado.	*Tú amares.*	*Yo hubiere amado.*
	Él amare.	*Tú hubieres amado.*
Tú hubieras, habrias, hubieses amado, &c.	*Nos. amáremos.*	*Él hubiere amado.*
	Vosot. amáreis.	&c.
	Ellos amaren.	

Segunda conjugacion en Er.

Tem—er.

Infinitivo.

Presente. *Temer.* Preté. *Haber temido.* Gerundio. *Temiendo.*

Part. *Temido.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo temo.	*Yo temia.*	*Yo temí.*
Tú temes.	*Tú temias.*	*Tú temiste.*
Él teme.	*Él temia.*	*Él temió.*
Nosotros tememos.	*Nosotros temíamos.*	*Nosotros temimos.*
Vosotros temeis.	*Vosotros temiais.*	*Vosotros temisteis.*
Ellos temen.	*Ellos temian.*	*Ellos temieron.*

Pretérito indefinido.
Yo he temido.
Tú has temido &c.

Pretérito anterior.
Yo hube temido.
Tú hubiste temido &c.

Pluscuamperfecto.
Yo habia temido.
Tú habias temido &c.

Futuro.
Yo temeré.
Tú temerás.
Él temerá.
Nos. temerémos.
Vos. temeréis.
Ellos temerán.

Futuro compuesto.
Yo habré temido.
Tú habrás temido.
Él habrá temido &c.

Imperfecto.
Teme tú.
Tema él.
Temamos.
Temed vosotros.
Teman ellos.

Subjuntivo.
Yo tema.
Tú temas.
El tema.
Nos. temamos.
Vos. temais.
Ellos teman.

Imperfecto.
Yo temiera, temeria, temiese.
Tú temieras, temerias, temieses.
El temiera, temeria, temiese.
No.s temiér.s, temer.s, temiésemos.
V.s temiérais, temer.s, temiéseis.
Ellos temieran, temerian, temiesen.

Pretérito.
Yo haya temido.
Tú hayas temido.
Él haya temido,
&c.

Pluscuamperfecto.
Yo hubiera, habria, hubiese temido.
Tú hubieras, habrias, hubieses temido,
&c.

Futuro.
Yo temiere.
Tú temieres.
Él temiere.
Nosot. temiéremos.
Vosot. temiéreis.
Ellos temieren.

Futuro compuesto.
Yo hubiere temido.
Tú hubieres temido.
Él hubiere temido.
&c.

Tercera conjugacion *en* Ir.
Part.—*ir.*

Infinitivo.

Presente. *Partir.*
Pret. *Haber partido.*
Gerundio. *Partiendo.*
Part. *Partido.*

Indicativo presente.
Yo parto.
Tú partes.
Él parte.
Nos. partimos.
Vos. partis.
Ellos parten.

Imperfecto.
Yo partia.
Tú partias.
Él partia.
Nos. partiamos.
Vos. partiais.
Ellos partian.

Yo partí.
Tú partiste.
Él partió.
Nos. partimos.
Vos. partisteis.
Ellos partieron.

Preterito indefinido.	Preterito anterior.	Plusquamperfecto.
Yo he partido.	*Yo hube partido.*	*Yo habia partido.*
Tú has partido &c.	*Tú hubiste partido,* &c.	*Tú habias partido,* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo partiré.	*Yo habré partido.*	*Parte tu.*
Tú partirás.	*Tú habrás partido.*	*Parta el.*
Él partirá.	*Él habrá partido.*	*Partamos.*
Nos. partirémos,	*Nos. habrémos partido,* &c.	*Partid vosotros,*
Vos. partiréis.		*Partan ellos.*
Ellos partirán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo parta.	*Yo partiera, partiria, partiese,*	
Tú partas.	*Tú partieras, partiri.ˢ partieses.*	*Yo haya partido.*
Él parta.	*Él partiera, partiria, partiese.*	*Tú hayas partido.*
Nos. partamos.	*N.ˢ partiéramos, partir.ˢ part.ˢ*	*El haya partido.*
Vos. partais.	*V.ˢ partiérais, partiriais, partis.ˢ*	*Nos. hayamos partido* &c.
Ellos partan.	*Ellos partieran, partirian, partiesen.*	

Plusquampeerfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Yo hubiera, habria, hubiese partido.	*Yo partiere.*	
Tú hubieras, habrias, hubieses partido.	*Tú partieres.*	*Yo hubiere partido.*
El hubiera, habria, hubiese partido &c.	*El partiere.*	*Tú hubieses partido.*
	Nos. partiéremos.	*El hubiere partido.*
	Vos. partiéreis.	*Nos. hubiéremos partido,* &c.
	Ellos partieren.	

Conjugacion negativa en Ar, para ejemplo de todas las demas.

La negativa en castellano se espresa por *no*.

Infinitivo.

Presente. *No llevar.*	Pretérito. *No haber llevado.*	Gerun. *No llevando.*

Indicativo presente.	[illegible]	Pretérito definido.
Yo no llevo.	*Yo no llevaba.*	*Yo no llevé.*
Tú no llevas,	*Tú no llevabas.*	*Tú no llevaste.*
El no lleva,	*El no llevaba.*	*El no llevó.*
Nos. no llevamos.	*Nos. no llevábamos.*	*Nos. no llevámos.*
Vos. no llevais.	*Vos. no llevabais.*	*Vos. no llevásteis.*
Ellos no llevan.	*Ellos no llevaban.*	*Ellos no llevárón.*

Pretérito indefinido.
Yo no he llevado.
Tú no has llevado &c.

Pretérito anterior.
Yo no hube llevado.
Tú no hubiste llevado.
&c.

Pluscuamperfecto.
Yo no habia llevado.
Tú no habias llevado.
&c.

Futuro.
Yo no llevaré.
Tú no llevarás.
Él no llevará.
Nos. no llevarémos.
Vos. no llevaréis.
Ellos no llevarán.

Futuro compuesto.
Yo no habré llevado.
Tú no habrás llevado.
Él no habrá llevado &c.

Imperativo.
No lleva ó no llevas tu.
No llevemos.
No lleve Vmd.
No lleven Vmds.
No llevad, } *vosotros.*
No lleveis. }

Subjuntivo.
Yo no lleve.
Tú no lleves.
Él no lleve.
Nos. no llevemos.
Vos. no lleveis.
Ellos no lleven.

Imperfecto.
Yo no llevara, llev.ª llevase.
Tú no llevaras, llev.s llevases.
Él no llevara, llev.ª, llevase.
N.s no llev.s llev.s llevásemos.
V.s no lleva.s, llev.s llevas.s
Ellos no llev.n llev.n llevasen.

Prétérito perfecto.
Yo no haya llevado.
Tú no hayas llevado.
Él no haya llevado
&c.

Pluscuamperfecto.
Yo no hubiera, habria, hubiese llevado.
Tú no hubieras, habrias, hubieses llevado &c.

Futuro.
Yo no llevare.
Tú no llevares.
Él no llevare.
Nos. no lleváremos.
Vos. no lleváreis.
Ellos no llevaren.

Futuro compuesto.
Yo no hubiere llevado.
Tú no hubieres llevado.
Él no hubiere llevado.
Nos. no hubiéremos llevado &c.

Conjugacion interrogativa.

Indicativo presente.
Llevo yo?
Llevas tu?
Lleva él?
Lleva ella?
Llevamos nosotros?
Llevais vosotros?
Llevan ellos?
Llevan ellas?

Imperfecto.
Llevaba yo?
Llevabas tu?
Llevaba él?
Llevábamos nosotros?
Llevábais vosotros?
Llevaban ellos?

Pretérito definido.
Llevé yo?
Llevaste tu?
Llevó él?
Llevamos nosotros?
Llevásteis vosotros?
Llevaron ellos?

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He llevado yo?	*Hube llevado yo?*	*Habia llevado yo?*
Has llevado tú? &c.	*Hubiste llevado tú?*	*Habias llevado tú?*
	&c.	&c.

Conjugacion interrogativa con negacion.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
No llevo yo?		
No llevas tú?	*No llevaba yo?*	*No llevé yo?*
No lleva él?	*No llevabas tú?*	*No llevaste tú?*
No lleva ella?	*No llevaba él?*	*No llevó él?*
No llevamos nosotros?	*No llevábamos nos.*[1]?	*No llevámos nosotros?*
No llevais vosotros?	*No llevábais vosotros?*	*No llevásteis vosotros?*
No llevan ellos?	*No llevaban ellos?*	*No llevaron ellos?*
No llevan ellas?		

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
No he llevado yo?	*No hube llevado yo?*	*No habia llevado yo?*
No has llevado tú?	*No hubiste llevado tú?*	*No habias llevado tú?*

Y así en todos los demas tiempos y personas.

LECCION XV.

De los verbos pronominales.

Conjugacion Pronominal.

Infinitivo presente.	Pretérito.		Gerundio.	Part. pas.	
Pasearme.	*Haberme.*	Paseado.	*Paseándome.*	*Habiéndome.*	Paseado.
Pasearte.	*Haberte.*		*Paseándote.*	*Habiéndote.*	
Pasearse.	*Haberse.*		*Paseándose.*	*Habiéndose.*	
Pasearnos.	*Habernos.*		&c.	&c.	
Pasearos.	*Haberos.*				

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo me paseo.	*Yo me paseaba.*	*Yo me paseé.*
Tú te paseas.	*Tú te paseabas.*	*Tú te paseaste.*
Él se pasea.	*Él se paseaba.*	*Él se paseó.*
Nos. nos paseamos.	*Nos. nos paseábamos.*	*Nos. nos paseamos.*
Vos. os paseais.	*Vos. os paseábais.*	*Vos. os paseásteis.*
Ellos se pasean.	*Ellos se paseaban.*	*Ellos se pasearon.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Plusquamperfecto.
Yo me he paseado.	*Yo me hube paseado.*	*Yo me habia paseado.*
Tú te has paseado.	*Tú te hubiste paseado.*	*Tú te habias paseado.*
&c.	&c.	&c.

Futuro.	Futuro compuesto.	imperativo.
Yo me pasearé.		*Paséate.*
Tú te pasearás.	*Yo me habré paseado.*	*Paseémonos.*
Él se paseará.	*Tú te habrás paseado.*	*Paséese Vmd.*
Nos. nos pasearémos.	*Él se habrá paseado.*	*Paséense Vmds.*
Vos. os pasearéis.	&c.	*Paseaos.*
Ellos se pasearán.		

Subjunt.º presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo me pasee.	*Yo me paseara, pasear.ª, pasease.*	*Yo me haya pa-*
Tú te pasees.	*Tú te paseár.ˢ pas.ˢ paseases.*	*seado.*
Él se pasee.	*Él se paseára, pasear.ª pasease.*	*Tú te hayas pa-*
Nos. nos paseemos.	*Nos. nos paseáremos, pasea-*	*seado.*
Vos. os paseeis.	*ríamos, paseásemos* &c.	*Él se haya pa-*
Ellos se paseen.		*seado* &c.

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Yo me hubiera, habria, hubiese paseado.	*Yo me paseare.*	*Yo me hubiere paseado.*
Tú te hubieras, habrias, hubieses paseado &c.	*Tú te paseares.*	*Tú te hubieres paseado* &c.
	Él se paseare &c.	

Conjugacion Pronominal con negacion.

Infin.º presente.	Pretérito.		Gerundio.	Part. *Pas.*	
No pasearme.	*No haberme*	Paseado.	*No paseándome.*	*No habiendome.*	Paseado.
No pasearte.	*No haberte.*		*No paseándote.*	*No habiendote.*	
No pasearse.	*No haberse.*		*No paseándose.*	*No habiendose.*	
No pasearnos.	*No habernos.*		*No paseándonos.*	*No habiendon.ˢ*	
No pasearos.	&c.		*No paseándoos.*	*No habiendoos.*	

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo no me paseo.	*Yo no me paseaba.*	*Yo no me paseé.*
Tú no te paseas.	*Tú no te paseabas.*	*Tú no te paseaste.*
Él no se pasea.	*Él no se paseaba.*	*Él no se paseó.*
N.s no nos paseamos.	*N.s no nos paseábam.s*	*Nos. no nos paseamos.*
Vos. no os paseais.	*Vos. no os paseabais.*	*Vos. no os paseasteis.*
Ellos no se pasean.	*Ellos no se paseaban.*	*Ellos no se pasearon.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pret. pluscuamperf.°
Yo no me he paseado.	*Yo no me hube paseado.*	*Yo no me habia paseado.*
Tú no te has paseado.	*Tú no te hubiste pasea.°*	*Tú no te habias paseado.*
&c.	&c.	&c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo no me pasearé.	*Yo no me habré paseado.*	*No te paseas.*
Tú no te pasearás.	*Tú no te habrás paseado.*	*No se pasee él.*
Él no se paseará.	*Él no se habrá paseado* &c.	*No se pasee Vmd.*
N.s no nos pasearém.s		*No nos paseemos.*
V.s no os pasearéis.		*No os paseeis.*
Ellos no se pasearán.		*No se paseen ellos ó vmds.*

Y así en todos los demas tiempos y personas.

Conjugacion Pronominal con interrogacion.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Me paseo yo?	*Me paseaba yo?*	*Me paseé yo?*
Te paseas tú?	*Te paseabas tu?*	*Te paseaste tú?*
Se pasea él?	*Se paseaba él?*	*Se paseó él?*
Nos paseamos nosot.s?	*Nos paseábamos nos.s?*	*Nos paseamos nosot.?*
Os paseais vosotros?	*Os paseabais vosotros?*	*Os paseasteis vosotros?*
Se pasean ellos?	*Se paseaban ellos?*	*Se pasearon ellos?*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Me he paseado yo?	*Me hube paseado yo?*	*Me habia paseado yo?*
Te has paseado tú?	*Te hubiste paseado tú?*	*Te habias paseado tú* &c.?
&c.	&c.	

Idem con negacion.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
No me paseo yo?	*No me paseaba yo?*	*No me paseé yo?*
No te paseas tu?	*No te paseabas tú?*	*No te paseaste tú?*
No se pasea él?	*No se paseaba él?*	*No se paseó el?*
No nos paseamos nosotros?	*No nos paseábamos nosotros?*	*No nos paseamos nosotros?*
No os paseais vosotros?	*No os paseabais vosotros?*	*No os paseasteis vosotros?*
No se pasean ellos?	*No se paseaban ellos?*	*No se pasearon ellos?*

Y así en todos los demas tiempos y personas, que suplirán facilmente los que sepan las conjugaciones anteriores.

Conjugacion Pronominal afirmativa con títulos.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Vmd. se pasea.	*Usía se paseaba.*	*Vuecencia se paseó.*
Vmds. se pasean.	*Usías se paseaban.*	*Vuecencias se pasearon.*
Vos os paseais.		

Idem con negacion.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Vmd. no se pasea.	*V. M. no se paseaba.*	*V. A. no se paseó.*
Vmds no se pasean.	*VV. MM. no se paseaban.*	*VV. AA. no se pasearon.*

Idem con interrogacion.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Se pasea vmd.?	*Se paseaba Usía?*	*Se paseó Vuecencia?*
Se pasean vmds.?	*Se paseaban Usías?*	*Se pasearon Vuecencias?*

Idem con interrogacion negativa.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
No se pasea vmd.?	*No se paseaba V. S.?*	*No se paseó V. E.?*
No se pasean vmds.?	*No se paseaban V. E.s?*	*No se pasearon V. E.s?*

Y así en todos los demas tiempos, y con los demas títulos.

Imperativo afirmativo.	Imperativo con negacion.
Paséese vmd., usía, Vuecencia.	*No se paseé vmd., usía* &c.
Paséense vmds., usías, Vuecencias.	*No se paseen vmds., usías* &c.

Así se conjugarán en todos sus modos, tiempos y personas todos los pronominales, cada uno en su conjugacion respectiva.

LECCION XVI.

De los verbos pasivos.

Se ha dicho ya en la leccion XII. que los verbos *ser* y *estar* sirven para formar los pasivos, añadiendo el ausiliar *haber* en los tiempos compuestos, y en este caso el participio que se agrega del verbo que se quiere hacer pasivo es declinable, es decir que concuerda con el sujeto masculino ó femenino, singular y plural.

Infinitivo.

Presente *Ser estimado.*	Pretérito, *Haber sido estimado.*	Gerundio. *Siendo estimado.*
Part. *Estimado.*		

Indicativo.

Presente.	Imperfecto	Pretérito definido.
Yo soy estimado.	*Yo era estimado.*	*Yo fuí estimado.*
Tú eres estimado.	*Tú eras estimado.*	*Tú fuiste estimado.*
Él es estimado.	*Él era estimado.*	*Él fué estimado.*
Ella es estimada.	*Nosotros / Nosotras eramos estimados / estimadas*	*N.s fuímos estimad.s*
N.s somos estimados.		*V.s fuisteis estimad.s*
V.s. sois estimados	*Vosotros / Vosotras erais... estimados / estimadas*	*Ellos fueron estim.s*
Ellos son estimados.		
Ellas son estimadas.	*Ellos eran estimados.*	

Pretérito indefinido ó compuesto.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Yo he sido estimado.	*Yo hube sido estimado.*	*Yo habia sido estim.o*
Tú has sido estimado.	*Tú hubiste sido estim.o*	*Tú habias sido estim.o*
&c.	&c.	&c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo seré estimado,	*Yo habré sido estimº.*	*Sé tú estimado.*
Tú serás estimado.	*Tú habrás sido estimº.*	*Sea él estimado.*
El será estimado &c.	*El habrá sido estimº.*	*Seamos nosotros estim.s*

Subjuntivo presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo sea estimado.	*Yo fuera, sería, fuese estimado.*	*Yo hayasido estimado.*
Tú seas estimado.	*Tú fueras, serias, fueses estimado* &c.	*Tú hayas sido estimado*
Él sea estimado. &c.		*Él haya sido estimado.* &c.

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Yo hubiera, habría, hubiese sido estimado. &c.	*Yo fuere estimado.*	*Yo hubiere sido estimado* &c.
	Tu fueres estimado &c.	

Con el verbo *Estar* se dirá: *estoy cansado, estoy cansada, estamos cansados ó cansadas* &c.

Conjugacion de los tiempos llamados con de.

Con el verbo *haber*, y el infinitivo de otro verbo añadiendo la preposicion *de* se formará la conjugacion siguiente.

Infinitivo.

Haber de amar. Gerundio. *Habiendo de amar.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo he de amar.	*Yo habia de amar.*	*Yo hube de amar.*
Tú has de amar.	*Tú habias de amar.*	*Tú hubiste de amar.*
Él ha de amar.	*Él habia de amar.*	*Él hubo de amar.*
Nos. hemos de amar.	*Nos. habiamos de amar.*	*No.s hubimos de amar.*
Vos. habeis de amar.	*Vos. habiais de amar.*	*V.s hubisteis de amar.*
Ellos han de amar.	*Ellos habian de amar.*	*Ellos hubiéron de amar.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
Yo he habido de amar.	*Yo hube habido de amar.*	*Yo habia habº. de amar*
Tú has habido de amar &c.	*Tú hubiste habido de amar* &c.	*Tú habias habido de amar* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Yo habré de amar.	*Yo habré hab.º de amar.*	*Habed vos.*[s] *de amar.*
Tú habrás de amar &c.	*Tú habrás habido de amar* &c.	*Hayan ellos de amar* &c.

Y así en todos los demas tiempos.

En la pasiva el tiempo con de se compone del verbo *haber*, del infinitivo *ser*, de la preposicion *de*, y del participio pasivo de otro verbo, de este modo.

Infinitivo.

Presente. *Haber de ser amado.* Gerundio. *Habiendo de ser amado.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Yo he de ser amado.	*Yo habia de ser amado.*	*Yo hube de ser amado.*
Tú has de ser amado.	*Tú habias de ser amado.*	*Tú hubiste de ser am.º*
El ha de ser amado.	*El habia de ser amado.*	*El hubo de ser amad.º*
N.[s] *hemos de ser amad.*[s]	*Nos. habíamos de ser amados.*	*Nos. hubimos de ser amados.*
V.[s] *habis de ser amad.*[s]		
Ellos han de ser amados.	*Vos. habíais de ser amados.*	*Vos. hubisteis de ser amados.*
	Ellos habian de ser ama.[s]	*Ellos hubieron de ser amados.*

Prosiguiendo así en los demas tiempos.

Lista de algunos verbos impersonales.

Primera conjugacion.

Infinitivo.	Se conjugan en las terceras personas.		
Helar.	*Hiela.*	*Helaba.*	*Heló.*
Nevar.	*Nieva.*	*Nevaba.*	*Nevó.*
Granizar.	*Graniza.*	*Granizaba.*	*Granizó.*
Tronar.	*Truena.*	*Tronaba.*	*Tronó.*
Relampaguear.	*Relampaguea.*	*Relampagueaba.*	*Relampagueó.*
Escarchar.	*Escarcha.*	*Escarchaba.*	*Escarchó.*

Segunda conjugacion.

Llover.	*Llueve.*	*Llovia.*	*Llovió.*
Amanecer.	*Amanece.*	*Amanecia.*	*Amaneció.*
Anochecer.	*Anochece.*	*Anochecia.*	*Anocheció.*

Estos dos últimos no son impersonales mas que cuando es-

presan la punta del dia ó la posta del sol: v. gr. *amanece*, *anochece*; pero cuando tienen el sentido de llegar, estar, hallarse en tal parte, ó en tal estado entonces se conjugan en todos los tiempos con las tres personas: v. gr. *yo amanecí en Vich*, *y anochecí en Barcelona*; *tú anocheciste bueno, y amaneciste malo.*

Hay tambien otros verbos que algunas veces se usan como impersonales: v. gr. *hace mal tiempo*, *ó buen tiempo*; *acaeció una desgracia*, *importa trabajar*, *conviene leer*, &c.

Será bueno que los discipulos vayan conjugando todos estos verbos, cada uno sobre su conjugacion respectiva, tanto en la negativa é interrogativa, como en la afirmativa. Para lo cual se ponen los dos verbos usados como impersonales.

Conjugacion del verbo haber *como impersonal.*

Indicativo.

Afirmativa.	Negativa.
Hay.	*No hay.*
Habia.	*No habia.*
Hubo.	*No hubo.*
Habrá.	*No habrá.*

Subjuntivo.

Haya.	*No haya, ó que no haya.*
Y mejor.	*No hubiese, ó que no hubiese.*
Que haya.	*No hubiere, ó cuando no hubiere.*
Que hubiese, ú ojalá hubiese.	
Hubiere, ó cuando hubiere.	

Interrogativa.

Hay?	*No hay?*
Habia?	*No habia?*
Hubo?	*No hubo?*
Habrá?	*No habrá?*

Tiempos compuestos. *Ha habido*, &c.

Conjugacion de ser menester.

Indicativo presente.	Subjuntivo.
Es menester.	*Sea menester, ó que sea menester.*
Era menester.	*Fuese menester.*
Fué menester.	*Fuere menester.*
Será menester.	

Tiempos compuestos.

Indicativo.	Subjuntivo.
Ha sido menester.	*Haya sido menester, ó que haya sido menester.*
Habia sido menester.	*Hubiese sido menester.*
Hubo sido menester.	*Hubiere sido menester.*
Habrá sido menester.	

LECCION XVII.

De los verbos irregulares.

Los verbos irregulares son aquellos que en algunos de sus tiempos y de sus personas se apartan de las reglas que siguen constantemente los verbos regulares.

Primera conjugacion en AR.

Acertar.

La irregularidad de este verbo consiste en que toma una *i* antes de la *e* radical en todas las personas del singular y en la última del plural de los presentes de todos los modos.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Yo acierto. (1)	*Acertaba.*	*Acerté.*
Aciertas.	*Acertabas.*	*Acertaste.*
Acierta.	*Acertaba.*	*Acertó.*
Acertamos.	*Acertábamos.*	*Acertamos.*
Acertais.	*Acertabais.*	*Acertasteis.*
Aciertan.	*Acertaban.*	*Acertaron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He acertado.	*Hube acertado.*	*Habia acertado.*
Has acertado &c.	*Hubiste acertado &c.*	*Habias acertado &c.*

(1) *En castellano se suprimen muchas veces los pronombres personales delante de los verbos, diciendo:* acierto, amo, amas, ama, &c. *en lugar de* yo amo, tú amas.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Acertaré.	*Habré acertado.*	*Acierta tú.*
Acertarás.	*Habrás acertado.*	*Acierte él.*
Acertará.	*Habrá acertado &c.*	*Acertemos.*
Acertarémos.		*Acertad vosotros.*
Acertaréis.		*Acierten ellos.*
Acertarán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Acierte.	*Acertara, acertaria, acertase.*	*Haya acertado.*
Aciertes.	*Acertaras, acertarias, acertases.*	*Hayas acertado.*
Acierte.	*Acertara, acertaria, acertase.*	*Haya acertado* &c.
Acertemos.	*Acertáramos, acertariam.*[s] *acertás.*[s]	
Acerteis.	*Acertarais, acertariais, acertaseis.*	
Acierten.	*Acertaran, acertarian, acertasen.*	

Plusquamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese, acertado &c.	*Acertare, acertares. Acertare, acertáremos* &c.	*Hubiere acertado. Hubieres acertado* &c.

Todos estos verbos contenidos en la siguiente lista, se conjugan sobre *acertar*, tomando la *i* antes de la *e* radical como se ha dicho, y en todos los otros tiempos y personas son regulares.

Infinitivo. Catalan.	Infinitivo. Castellano.	Castellano 3ª persona de indicativo
Creixer.	Acrescentar,	acrecienta.
Adestrar.	Adestrar,	adiestra.
Alenar.	Alentar,	alienta.
Pasturar.	Apacentar,	apacienta.
Apretar.	Apretar,	aprieta.
Arrendar.	Arrendar,	arrienda.
Assentar.	Asentar,	asienta.
Apuntar.	Asestar,	asiesta
Atentar.	Atentar,	atienta.
Aterrar.	Aterrar,	atierra.
Atestar.	Atestar,	atiesta.
Atravessar.	Atravesar,	atraviesa.
Avantar.	Aventar,	avienta.
Avantarse.	Aventarse,	se avienta (1)
Calentar.	Calentar,	calienta.
Cegar.	Cegar,	ciega.
Tancar.	Cerrar,	cierra.
Posar fonaments en algun edifici.	Cimentar,	cimienta.
Comensar.	Comenzar,	comienza.
Concertar.	Concertar,	concierta.
Confessar.	Confesar,	confiesa.
Encetar.	Decentar,	decienta.
Denegar.	Denegar,	deniega.
Desacertar.	Desacertar,	desacierta.
Desalentar.	Desalentar,	desalienta.
Desapretar.	Desapretar,	desaprieta.
Desassossegar.	Desasosegar,	desasosiega.
Turbar el sentit.	Desatentar,	desatienta.
Desconsertar	Desconcertar	desconcierta.
Desempedregar.	Desempedrar,	desempiedra.
Obrir, dar llibertat al que estaba tencat.	Desencerrar,	desencierra.
Desentarrar	Desenterrar,	desentierra.
Desglassar.	Deshelar,	deshiela.
Desferrar.	Desherrar,	deshierra.
Desmembrar	Desmembrar	desmiembra.
Despedragar	Despedrar,	despiedra.
Tallar ó camas ó passos.	Despernar,	despierna.
Despertar.	Despertar,	despierta.
Desplegar.	Desplegar,	despliega.
Desterrar.	Desterrar,	destierra.
Diesmar.	Dezmar,	diezma.
Empedrar.	Empedrar,	empiedra.
Comensar.	Empezar,	empieza.
Tancar.	Encerrar,	encierra.
Encensar.	Encensar,	enciensa.
Encomanar.	Encomendar	encomienda.
Encubertar.	Encubertar,	encubierta.
Esmenar.	Enmendar,	enmienda.
Ensangrentar.	Ensangrentar,	ensangrienta
Enterrar.	Enterrar,	entierra.
Errar.	Errar,	yerra.
Escarmentar	Escarmentar	escarmienta.
Fregarse. Gratarse.	Estregar,	estriega.
Fregar.	Fregar,	friega.
Gobernar.	Gobernar,	gobierna.
Glassar.	Helar,	hiela.
Ferrar.	Herrar,	hierra.
Pasar l'ivern	Invernar,	invierna.
Manifestar.	Manifestar,	manifiesta.
Anomenar. Mencionar.	Mentar,	mienta
Barenar.	Merendar,	merienda.
Negar.	Negar,	niega.
Nevar.	Nevar,	nieva.
Pensar.	Pensar,	piensa.
Plegar.	Plegar,	pliega.
Rómprer.	Quebrar,	quiebra.
Recomanar.	Recomendar,	recomienda.
Regar.	Regar,	riega.
Remendar.	Remendar,	remienda.
Renegar.	Renegar,	reniega.
Tornar á rómprer.	Requebrar,	requiebra.
Reventar.	Reventar,	revienta.
Segar.	Segar,	siega.
Sembrar.	Sembrar,	siembra.
Assentarse.	Sentarse,	se sienta.
Serrar.	Serrar,	sierra.
Sossegar.	Sosegar,	sosiega.
Soterrar.	Sorterrar,	sotierra.
Tremolar.	Temblar,	tiembla.
Tentar.	Tentar,	tienta.
Trascolar.	Trasegar,	trasiega.
Tropessar.	Tropezar,	tropieza.

(1) *Ó avientáse, sientáse.*

Almorzar.

Este verbo muda la o radical en ue en los mismos tiempos y personas en que el verbo *acertar* admite la *i*.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Almuerzo.	*Almorzaba.*	*Almorzé.*
Almuerzas.	*Almorzabas.*	*Almorzaste.*
Almuerza.	*Almorzaba.*	*Almorzó.*
Almorzamos,	*Almorzábamos.*	*Almorzámos.*
Almorzais.	*Almorzabais,*	*Almorzasteis.*
Almuerzan.	*Almorzaban.*	*Almorzáron.*

Pretérito indefinido.	Pret. anterior.	Pluscuamperfecto.
He almorzado.	*Hube almorzado,*	*Habia almorzado.*
Has almorzado &c.	*Hubiste almorzado* &c.	*Habias almorz.º* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Almorzaré.	*Habré almorzado.*	*Almuerza tú.*
Almorzarás.	*Habrás almorzado.*	*Almuerze él.*
Almorzará.	*Habrá almorzado* &c.	*Almorzemos.*
Almorzarémos.		*Almorzad vosotros.*
Almorzaréis.		*Almuerzen ellos.*
Almorzarán.		

Subjuntivo presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Almuerze.	*Almorzara. almorzaría.*	*Haya almorzado.*
Almuerzes.	*Almorzase.*	*Hayas almorzado.*
Almuerze.	*Almorzaras, almorzarias.*	*Haya almorzado.*
Almorzemos.	*Almorzases.*	*Hayamos almorzado* &c.
Almorzeis.	*Almorzara, almorzaría.*	
Almuerzen.	*Almorzase* &c.	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese almorzado.	*Almorzare.*	*Hubiere almorzado.*
Hubieras, habrias, hubieses almorzado, &c.	*Almorzares.*	*Hubieres almorzado.*
	Almorzare.	*Hubiere almorzado* &c.
	Almorzáremos.	
	Almorzáreis.	
	Almorzaren.	

Los verbos siguientes tienen la misma irregularidad, y se conjugan como *almorzar*.

Infinitivo.		
Catalan.	***Castellano.***	***Castellano.*** **3ª persona de indicativo.**
Acordar.	Acordar,	acuerda.
Acordarse.	Acordarse,	se acuerda.
Ajaurerse.	Acostarse,	se acuesta.
Adivinar.	Agorar,	agüera.
Esmolar.	Amolar,	amuela.
Cubrir ab terra las hortalissas.	Aporcar,	apuerca.
Pendrer port.	Aportar,	apuerta.
Aprobar.	Aprobar,	aprueba.
Assolar.	Asolar,	asuela.
Assoldar.	Asoldar,	asuelda.
Assonar.	Asonar,	asuena.
Avergonsar.	Avergonzar,	avergüenza.
Colar.	Colar,	cuela.
Penjar.	Colgar,	cuelga.
Comprobar.	Comprobar,	comprueba.
Concordar.	Concordar,	concuerda.
Aconsolar.	Consolar,	consuela.
Contar.	Contar,	cuenta.
Costar.	Costar,	cuesta.
Degollar.	Degollar,	degüella.
Demostrar.	Demostrar,	demuestra.
Desacordar.	Desacordar,	desacuerda.
Desaprobar.	Desaprobar,	desaprueba.
Descollar.	Descollar,	descuella.
Despenjar.	Descolgar,	descuelga.
Desconsolar.	Desconsolar,	desconsuela.
Descontar.	Descontar,	descuenta.
Aflaquirse.	Desengrosar,	desengruesa.
Desfilar alguna roba.	Desflocar,	desflueca.
Desfogar.	Desfogar,	desfuega.
Dessolar.	Desolar,	desuela.
Escorxar.	Desollar,	desuella.
Pondrer los ous los pexos	Desovar,	desueva.
Despoblar.	Despoblar,	despuebla.
Desfer lo cambi. . .	Destrocar,	destrueca.

Infinitivo.		
Catalan.	***Castellano.***	***Castellano.*** **3ª persona de indicativo.**
Desvergonsarse. . .	Desvergonzarse,	desvergüenza.
Embrutar.	Emporcar,	empuerca.
Encordar.	Encordar,	encuerda.
Encontrar.	Encontrar,	encuentra.
Engruxir.	Engrosar,	engruesa.
Castigat algun delinquent	Enrodar,	enrueda.
Esforzar.	Esforzar,	esfuerza.
Forsar.	Forzar,	fuerza.
Alegrarse.	Holgar,	huelga.
Trepitjar.	Hollar,	huella.
Amostrar.	Mostrar,	muestra.
Poblar.	Poblar,	puebla.
Probar.	Probar,	prueba.
Recordar.	Recordar,	recuerda.
Recordarse.	Recordarse,	se recuerda.
Recolsarse.	Recostarse,	se recuesta.
Reforsar.	Reforzar,	refuerza.
Rotar.	Regoldar,	reguelda.
Renovar.	Renovar,	renueva.
Reprobar.	Reprobar,	reprueba.
Respirar.	Resollar,	resuella.
Resonar.	Resonar,	resuena.
Revolar.	Revolar,	revuela.
Revolcarse.	Revolcarse,	se revuelca.
Rodar.	Rodar,	rueda.
Pregar.	Rogar,	ruega.
Soldar.	Soldar,	suelda.
Deixar anar.	Soltar,	suelta.
Sonar.	Sonar,	suena.
Mocarse.	Sonarse,	se suena.
Somiar.	Soñar,	sueña.
Torrar.	Tostar,	tuesta.
Trascolar.	Trascolar,	trascuela.
Cambiar.	Trocar,	trueca.
Tronar.	Tronar,	truena.
Volar.	Volar,	vuela.
Bolcar.	Volcar,	vuelca.

LECCION XVIII.

VERBOS IRREGULARES.

Segunda conjugacion en Er.

Todos los verbos terminados en *acer*, *ecer* y *ocer*, como *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, reciben una z antes de la *c* radical en la primera persona de singular del presente de indicativo, en la tercera persona de singular y plural del imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo.

Conocer.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Conozco.	*Conocia.*	*Conocí.*
Conoces.	*Conocias.*	*Conociste.*
Conoce.	*Conocia.*	*Conoció.*
Conocemos.	*Conociamos.*	*Conocimos.*
Conoceis.	*Conociais.*	*Conocisteis.*
Conocen.	*Conocian.*	*Conocieron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He conocido.	*Hube conocido.*	*Habia conocido.*
Has conocido. &c.	*Hubiste conocido* &c.	*Habias conocido* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Conoceré.	*Habré conocido.*	*Conoce tú.*
Conocerás.	*Habrás conocido.*	*Conozca él.*
Conocerá.	*Habrá conocido* &c.	*Conozcamos.*
Conoceremos.		*Conoced vosotros.*
Conocereis.		*Conozcan ellos.*
Conocerán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Conozca.	*Conociera, conoceria, conociese.*	*Haya conocido.*
Conozcas.	*Conocieras, conocerias, conocieses* &c.	*Hayas conocido.*
Conozca.		*Haya conocido.* &c.
Conozcamos.		
Conozcais, conozcan.		

Plusquamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese conocido.	*Conociere.*	*Hubiere conocido.*
Hubieras, habrias, hubieses conocido, &c.	*Conocieres.*	*Hubieres conocido.*
	Conociere.	*Hubiere conocido* &c.
	Conociéremos.	
	Conociéreis.	
	Conocieren.	

Se eceptuan de esta regla general el verbo *hacer*, y sus compuestos, cuya irregularidad se verá en el estado siguiente.

Ascender.

Este verbo toma una *i* antes de la *e* en los mismos tiempos y personas que el verbo *acertar*. (véase pag. 50.)

La misma irregularidad es comun á los verbos siguientes.

Infinitivo.		
Catalan.	*Castellano.*	*Castellano.* 3ª persona.
Atendrer.	Atender,	atiende.
Passar farina.	Cerner,	cierne.
Condescendir.	Condescender,	condesciende
Contendre.	Contender,	contiende.
Defensar.	Defender,	defiende.
Desatendrer.	Desatender,	desatiende.
Baixar.	Descender,	desciende.
Desentendrer.	Desentender,	desentiende.
Encendrer.	Encender,	enciende.

Infinitivo.		
Catalan.	*Castellano.*	*Castellano.* 3ª persona.
Entendrer.	Entender,	entiende.
Pudir.	Heder,	hiede.
RompRer. *Dividir.*	Hender,	hiende.
Pérdrer.	Perder,	pierde.
Vessarse.	Reverterse,	se revierte.
Ajaurer. *Allargar la ma.*	Tender,	tiende.
Vessar.	Verter,	vierte.

Absolver.

Este verbo y los siguientes mudan la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas que el verbo *almorzar*. (véase pag. 53)

Se ponen algunos tiempos por tener este verbo el participio irregular.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Absuelvo.	*Absolvia.*	*Absolví.*
Absuelves.	*Absolvias.*	*Absolviste.*
Absuelve.	*Absolvia.*	*Absolvió.*
Absolvemos.	*Absolvíamos.*	*Absolvimos.*
Absolveis.	*Absolviais.*	*Absolvisteis.*
Absuelven.	*Absolvian.*	*Absolvieron.*

Pretérito definido.	Imperativo.	Subjuntivo.
He absuelto.	*Absuelve tú.*	*Absuelva.*
Has absuelto.	*Absuelva él.*	*Absuelvas.*
Ha absuelto &c. (1)	*Absolvamos.*	*Absuelva.*
	Absolved vosotros.	*Absolvamos.*
	Absuelvan ellos.	*Absolvais.*
		Absuelvan.

Infinitivo.			Infinitivo.		
Catalan.	*Castellano.*	*Castellano. 3.ª persona de indicat.º*	Catalan.	*Castellano.*	*Castellano. 3.ª persona de indicativo.*
Cóurer.	Cocer, (2)	cuece.	*Móldrer.*	Moler,	muele.
Condóldrerse	Condoler,	conduele.	*Mossegar.*	Morder,	muerde.
Commóurer.	Conmover,	conmueve.	*Mourer.*	Mover,	mueve.
Demolir.	Demoler,	demuele.	*Olorar.*	Oler,	huele.
Desembolicar	Desenvolver,	desenvuelve	*Promóurer.*	Promover,	promueve.
Destórcer.	Destorcer,	destuerce.	*Recóurer.*	Recocer,	recuece.
Tornar.	Devolver,	devuelve.	*Remordir.*	Remorder,	remuerde.
Deixatar.	Disolver,	disuelve.	*Remourer.*	Remover,	remueve.
Dólrer.	Doler,	duele.	*Resóldrer.*	Resolver,	resuelve.
Mesclarse, cubrir alguna cosa.	Envolver,	envuelve.	*Soler, acostumar.*	Soler.	suele.
Cóurer.	Escocer,	escuece.	*Tórcer.*	Torcer,	tuerce.
Plourer.	Llover,	llueve.	*Tornar.*	Volver,	vuelve.

Poner.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Pongo.	*Ponia.*	*Puse.*
Pones.	*Ponias.*	*Pusiste.*
Pone.	*Ponia.*	*Puso.*
Ponemos.	*Poníamos.*	*Pusimos.*
Poneis.	*Poniais.*	*Pusisteis.*
Ponen.	*Ponian.*	*Pusiéron.*

---

(1) *Los demas tiempos que no se ponen, no ofrecen dificultad, pues siguen la regla general.*

(2) Cocer, escocer, recocer, *se apartan de la regla general dada para los verbos terminados en* acer, ecer *y* ocer, *y en lugar de tomar la* z *antes de la* c *en los tiempos y personas en que estos verbos la admiten, mudan por razon de la ortografía la* c *en* z; *y así se dice:* cuezo, *imperativo* cueza, cuezan; *subjuntivo* cueza, cuezas, cueza, cuezan; *y no* cuezco, cuezce &c.

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He puesto.	*Hube puesto.*	*Habia puesto.*
Has puesto &c.	*Hubiste puesto &c.*	*Habias puesto &c.*

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Pondré, pondrás.	*Habré puesto.*	*Pon.*
Pondrá.	*Habrás puesto &c.*	*Ponga.*
Pondrémos.		*Pongamos.*
Pondréis, pondrán.		*Poned, pongan.*

Subjuntº presente.	Imperfecto.	Pretérito.
Ponga.	*Pusiera, pondria, pusiese.*	*Haya puesto.*
Pongas.	*Pusieras, pondrias, pusieses.*	*Hayas puesto.*
Ponga.	*Pusiera, pondria, pusiese.*	*Haya puesto &c.*
Pongamos.	*Pusiéramos, pond.s, pusiésem.s*	
Pongais.	*Pusiérais, pondriais, pusié.s*	
Pongan.	*Pusieran, pondrian, pusiesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese puesto &c.	*Pusiere.*	*Hubiere puesto,*
	Pusieres.	*Hubieres puesto.*
	Pusiere.	*Hubiere puesto &c.*
	Pusiéremos.	
	Husiéreis.	
	Pusieren.	

Los siguientes que son compuestos de *poner* tienen la misma irregularidad.

Infinitivo. Catalan.	Infinitivo. Castellano.	Infinitivo. Catalan.	Infinitivo. Castellano.
Anteposar.	Anteponer.	*Indisposar.*	Indisponer.
Compóndrer.	Componer.	*Oposar.*	Oponer.
Deposar.	Deponer.	*Proposar.*	Proponer.
Descompóndrer.	Descomponer.	*Tornar á posar.*	Reponer.
Disposar.	Disponer.	*Sobreposar.*	Sobreponer.
Esposar.	Esponer.	*Transposar.*	Trasponer.
Imposar.	Imponer.		

Tener.

(Véase su conjugacion pagina 30)

Los verbos siguientes compuestos de *tener*, se conjugan del mismo modo.

Infinitivo.		Infinitivo.	
Catalan.	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
Atenir.	Atener.	*Obtenir.*	Obtener.
Contenir.	Contener.	*Retenir.*	Retener.
Detenir.	Detener.	*Sostenir.*	Sostener.
Entretenir.	Entretener.		
Mantenir.	Mantener.		

Traer.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Traigo.	*Traía.*	*Traje.*
Traes.	*Traías.*	*Trajiste.*
Trae.	*Traía.*	*Trajo.*
Traemos.	*Traíamos.*	*Trajimos.*
Traeis.	*Traíais.*	*Trajísteis.*
Traen.	*Traían.*	*Trajéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He traido.	*Hube traido.*	*Habia traido.*
Has traido &c.	*Hubiste traido* &c.	*Habias traido* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Traeré.	*Habré traido.*	*Trae.*
Traerás.	*Habrás traido.*	*Traiga.*
Traerá.	*Habrá traido* &c.	*Traigamos.*
Traerémos.		*Traed vosotros.*
Traeréis.		*Traigan ellos.*
Traerán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Traiga.	*Trajera, traeria, trajese.*	*Haya traido.*
Traigas.	*Trajeras, traerias, trajeses.*	*Hayas traido.*
Traiga.	*Trajera, traeria, trajese.*	*Haya traido* &c.
Traigamos.	*Trajéramos, traeríamos, trajésem.*	
Traigais.	*Trajérais, traeriais, trajéseis.*	
Traigan,	*Trajeran, traerian, trajesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese traido.	*Trajere.*	*Hubiere traido.*
Hubieras, habrias, hubieses traido &c.	*Trajeres.*	*Hubieres traido.*
	Trajere.	*Hubiere traido* &c.
	Trajéremos.	
	Trajéreis.	
	Trajeren.	

Los siguientes compuestos de *traer* tienen la misma irregularidad.

Infinitivo.		Infinitivo.	
Catalan.	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
Abstráurer.	Abstraer.	*Distráurer.*	Distraer.
Atráurer.	Atraer.	*Extráurer.*	Estraer.
Contráurer.	Contraer.	*Retráurér.*	Retraer.
Detráurer.	Detraer.	*Sostráurer.* *Sostrer.*	Sustraer.

LECCION XIX.

Verbos irregulares.

Tercera conjugacion en Ir.

Los verbos terminados en *ucir*, como *lucir*, &c. tienen la misma irregularidad que los de la segunda conjugacion acabados en *ecer*: pues, como *empobrecer* hace *empobrezco*, *empobrezca*; lucir hará *luzco*, *luzca*, &c.

Los terminados en *ducir*, como *conducir*, *deducir*, *inducir*, *traducir*, &c. ademas de la irregularidad arriba dicha, tienen una particular como en el ejemplo siguiente.

Conducir.

Infinitivo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Conduzco.	*Conducia.*	*Conduje.*
Conduces.	*Conducias.*	*Condujiste.*
Conduce.	*Conducia.*	*Condujo.*
Conducimos.	*Conduciamos.*	*Condujimos.*
Conducís.	*Conduciais.*	*Condujísteis.*
Conducen.	*Conducian.*	*Condujéron.*
Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He conducido.	*Hube conducido.*	*Habia conducido.*
Has conducido &c.	*Hubiste conducido* &c.	*Habias conducido* &c.
Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Conduciré.	*Habré conducido.*	*Conduce tú.*
Conducirás.	*Habrás conducido.*	*Conduzca él.*
Conducirá.	*Habrá conducido* &c.	*Condúzcamos.*
Conducirémos.		*Conducid vosotros.*
Conduciréis.		*Conduzcan ellos.*
Conducirán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Conduzca.	*Condujera, conduciria, condujese.*	*Haya conducido.*
Conduzcas.	*Condujeras, conducirias, condujeses.*	*Hayas conduci-*
Conduzca.	*Condujera, conduciria, condujese.*	*(do.*
Conduzcamos.	*Condujéramos, conduciriamos, con-*	*Haya conducido*
Conduzcais.	*dujésemos.*	&c.
Conduzcan.	*Condujérais, conduciriais, conduj.s*	
	Condujeran, conducirian, condujesen.	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hu-	*Condujere, condujeres.*	*Hubiere conducido.*
hubiese conduci-	*Condujere, condujé-*	*Hubieres conducido.*
do &c	*(remos.*	*Hubiere conducido*
	Condujéreis, condujeren.	&c.

Sentir.

Este verbo en ciertas personas admite una *i* antes de la *e* radical, y en algunas otras muda esta *e* en *i*.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Siento.	*Sentia.*	*Sentí.*
Sientes.	*Sentias.*	*Sentiste.*
Siente.	*Sentia.*	*Sintió.*
Sentimos.	*Sentíamos.*	*Sentimos.*
Sentís.	*Sentiais.*	*Sentisteis.*
Sienten.	*Sentian.*	*Sintiéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He sentido.	*Hube sentido.*	*Habia sentido.*
Has sentido &c.	*Hubiste sentido* &c.	*Habias sentido* &c.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Sentiré.	*Habré sentido.*	*Siente tú.*
Sentirás.	*Habrás sentido.*	*Sienta él.*
Sentirá.	*Habrá sentido* &c.	*Sintamos.*
Sentirémos.		*Sentid vosotros.*
Sentiréis.		*Sientan ellos.*
Sentirán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Sienta.	*Sintiera, sentiria, sintiese.*	*Haya sentido.*
Sientas.	*Sintieras, sentirias, sintieses.*	*Hayas sentido.*
Sienta.	*Sintiera, sentiria, sintiese.*	*Haya sentido*
Sintamos.	*Sintiéramos, sentiriamos, sintiésemos.*	*&c.*
Sintais.	*Sintiérais, sentiriais, sintiéseis.*	
Sientan.	*Sintieran, sentirian, sintiesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese sentido.	*Sintiere.*	*Hubiere sentido.*
Hubieras, habrias, hubieses sentido.	*Sintieres.*	*Hubieres sentido.*
	Sintiere.	*Hubiere sentido &c.*
	Sintiéremos.	
	Sintiéreis.	
	Sintieren.	

La irregularidad del verbo *sentir* es comun á los verbos siguientes.

Infiinitivo.		Personas.		
Catalan.	*Castellano.*	*3ª. del presente de indicativo.*	*3ª. del pretérito definido.*	*1ª. del presente de subjuntivo.*
Adherir. (1)	Adherir.	Adhiere.	Adhirió.	Adhiera.
Adquirir.	Adquirir.	Adquiere.	Adquirió.	Adquiera.
Advertir.	Advertir.	Advierte.	Advirtió.	Advierta.
Arrepentirse.	Arrepentirse.	Se arrepiente.	Se arrepintió.	Me arrepienta
Conferir.	Conferir.	Confiere.	Confirió.	Confiera.
Consentir.	Consentir.	Consiente.	Consintió.	Consienta.
Convertir.	Convertir.	Convierte.	Convirtió.	Convierta.
Deferir.	Deferir.	Defiere.	Defirió.	Defiera.
Desconsentir.	Desconsentir.	Desconsiente.	Desconsintió.	Desconsienta.
Desmentir.	Desmentir.	Desmiente.	Desmintió.	Desmienta.
Diferir.	Diferir.	Difiere.	Difirió.	Difiera.
Digerir.	Digerir.	Digiere,	Digirió.	Digiera.
Dissentir.	Disentir.	Disiente.	Disintió.	Disienta.

(1) *Las primeras colunas señalan los infinitivos, la tercera, cuarta y quinta los tiempos y personas que se espresan.*

Divertir.	Divertir.	Divierte.	Divirtió.	Divierta.
Bullir.	Hervir.	Hierve.	Hirvió.	Hierva.
Ferir.	Herir.	Hiere.	Hirió.	Hiera.
Inferir.	Inferir.	Infiere.	Infirió.	Infiera.
Invertir.	Invertir.	Invierte.	Invirtió.	Invierta.
Mentir.	Mentir.	Miente.	Mintió.	Mienta.
Pervertir.	Pervertir.	Pervierte.	Pervirtió.	Pervierta.
Preferir.	Preferir.	Prefiere.	Prefirió.	Prefiera.
Pressentir.	Presentir.	Presiente.	Presintió.	Presienta.
Proferir.	Proferir.	Prefiere.	Profirió.	Profiera.
Referir.	Referir.	Refiere.	Refirió.	Refiera.
Requerir.	Requerir.	Requiere.	Requirió.	Requiera.
Ressentirse.	Resentirse.	Se resiente.	Se resintió.	Me resienta.
		Resiéntese.	Resintióse.	Resiéntame.

Pedir.

Este verbo muda la *e* en *i* en algunos tiempos y personas como se vé en el ejemplo siguiente.

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Pido.	*Pedia.*	*Pedí.*
Pides.	*Pedias.*	*Pediste.*
Pide.	*Pedia.*	*Pidió.*
Pedimos.	*Pedíamos.*	*Pedimos.*
Pedis.	*Pediais.*	*Pedisteis.*
Piden.	*Pedian.*	*Pidiéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He pedido.	*Hube pedido.*	*Habia pedido.*
Has pedido.	*Hubiste pedido.*	*Habias pedido.*

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Pediré.	*Habré pedido.*	*Pide tú.*
Pedirás.	*Habrás pedido.*	*Pida él.*
Pedirá.	*Habrá pedido &c.*	*Pidamos.*
Pedirémos.		*Pedid vosotros.*
Pediréis.		*Pidan ellos.*
Pedirán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Pida.	*Pidiera, pediria, pidiese.*	*Haya pedido.*
Pidas.	*Pidieras, pedirias, pidieses.*	*Hayas pedido.*
Pida.	*Pidiera, pediria, pidiese.*	*Haya pedido &c.*
Pidamos.	*Pidiéramos, pediriamos, pidiése.*[1]	
Pidais.	*Pidiérais, pediriais, pidiéseis.*	
Pidan.	*Pidieran, pedirian, pidiesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese pedido.	*Pidiere.*	*Hubiere pedido.*
Hubieras, habrias, hubieses pedido &c.	*Pidieres.*	*Hubieres pedido.*
	Pidiere.	*Hubiere pedido &c.*
	Pidiéremos.	
	Pidiéreis.	
	Pidieren.	

Tienen esta propia irregularidad los verbos siguientes.

Infinitivo.		Personas.		
Catalan.	Castellano.	3ª *del presente de indicativo*	3ª *del pretérito definido.*	1ª *del presente de subjuntº*
Cenyir.	Ceñir,	ciñe,	ciñió,	ciña.
Collegir.	Colegir,	colige,	coligió,	colija.
Competir.	Competir,	compite,	compitió,	compita.
Concebir.	Concebir,	concibe,	concibió,	conciba.
Conseguir.	Conseguir,	consigue,	consiguió,	consiga.
Constrényer.	Constreñir,	constriñe,	constriñió,	constriña.
Corregir.	Corregir, (1)	corrige,	corrigió,	corrija.
Fóndrer.	Derretir,	derrite,	derritió,	derrita.
Decenyir.	Deceñir,	deciñe,	deciñió,	deciña.
Desservir.	Deservir,	desirve,	desirvió,	desirva.
Dexatar.	Desleir,	deslie,	deslió,	deslia.
Despedir.	Despedir,	despide,	despidió,	despida.
Destenyir.	Desteñir,	destiñe,	destiñió,	destiña.
Elegir.	Elegir,	elige,	eligió,	elija.
Embestir.	Embestir,	embiste,	embistió,	embista.

(1) *Los verbos terminados en* gir *mudan la* g *en* j *delante de* a *y* o *en los mismos tiempos y personas que los terminados en* ger: *v. g.* Escoger, escojo, escoja; *y así dirémos*, corrijo, corrija.

Envestir.	Envestir,	enviste,	envistió,	envista.
Expedir.	Espedir,	espide,	espidió,	espida.
Fregir.	Freir,	frie,	frió,	fria.
Gemegar.	Gemir,	gime,	gimió,	gima.
Privar.	Impedir,	impide,	impidió,	impida.
Mesurar.	Medir,	mide,	midió,	mida.
Perseguir.	Perseguir,	persigue,	persiguió,	persiga.
Proseguir.	Proseguir,	prosigue,	prosiguió,	prosiga.
Regir.	Regir,	rige,	rigió,	rija.
Riurer.	Reir,	rie,	rió,	ria.
Rendir.	Rendir,	rinde,	rindió,	rinda.
Renyir.	Reñir,	riñe,	riñió,	riña.
Repetir.	Repetir,	repite,	repitió,	repita.
Retenyir.	Reteñir,	retiñe,	retiñió,	retiña.
Revestir.	Revestir,	reviste,	revistió,	revista.
Seguir.	Seguir,	sigue,	siguió,	siga.
Servir.	Servir,	sirve,	sirvió,	sirva.
Fer un sonris.	Sonreir,	sonrie,	sonrió,	sonria.
Tenyir.	Teñir,	tiñe,	tiñió,	tiña.
Vestir.	Vestir,	viste,	vistió	vista.

Venir.

Gerundio. *Viniendo.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Vengo.	*Venia.*	*Vine.*
Vienes.	*Venias.*	*Viniste.* (1)
Viene.	*Venia.*	*Vino.*
Venimos.	*Veniamos.*	*Vinimos.*
Venis.	*Veniais.*	*Vinísteis.*
Vienen.	*Venian.*	*Viniéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He venido.	*Hube venido.*	*Habia venido.*
Has venido. &c.	*Hubiste venido* &c.	*Habias venido* &c.

(1) *Algunos dicen*, veniste, venimos, venisteis.

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Vendré.	*Habré venido.*	*Ven.*
Vendrás.	*Habrás venido.*	*Venga.*
Vendrá.	*Habrá venido &c.*	*Vengamos.*
Vendrémos.		*Venid vosotros.*
Vendréis.		*Vengan ellos.*
Vendrán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Venga.	*Viniera, vendria, viniese.*	*Haya venido.*
Vengas.	*Vinieras, vendrias, vinieses.*	*Hayas venido.*
Venga.	*Viniera, vendria, viniese.*	*Haya venido.*
Vengamos.	*Viniéramos, vendr.s viniésem.s*	
Vengais.	*Viniérais, vendríais, viniéseis.*	
Vengan.	*Vinieran, vendrian, viniesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese venido.	*Viniere.*	*Hubiere venido.*
Hubieras, habrias, hubieses venido.	*Vinieres.*	*Hubieres venido.*
&c.	*Viniere.*	*Hubiere venido &c.*
	Viniéremos.	
	Viniéreis.	
	Vinieren.	

Los verbos siguientes compuestos de *venir* se conjugan del mismo modo.

Infinitivo.		Personas.		
Catalan.	*Castellano.*	*3ª del presente de indicativo.*	*3ª del préterito definido.*	*1ª del presente de subjuntivo.*
Avenir.	Avenir,	aviene,	avino,	avenga.
Contravenir.	Contravenir,	contraviene,	contravino,	contravenga.
Convenir.	Convenir,	conviene,	convino,	convenga.
Dessavenir.	Desavenir,	desaviene,	desavino,	desavenga.
Intervenir.	Intervenir,	interviene,	intervino,	intervenga.
Prevenir.	Prevenir,	previene,	previno,	prevenga.
Provenir.	Provenir,	proviene,	provino,	provenga.
Revenir.	Revenir,	reviene,	revino,	revenga.
Sobrevenir.	Sobrevenir,	sobreviene,	sobrevino,	sobrevenga.

Ir.

Este verbo es uno de los mas irregulares de la lengua castellana, (sirve tambien de ausiliar.)

Gerundio. *Yendo.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Voy.	*Iba.*	*Fuí.*
Vas.	*Ibas.*	*Fuiste.*
Va.	*Iba.*	*Fué.*
Vamos.	*Íbamos.*	*Fuímos.*
Vais.	*Íbais.*	*Fuísteis.*
Van.	*Iban.*	*Fuéron.*

Pretérito indefinido.	Pretérito anterior.	Pluscuamperfecto.
He ido.	*Hube ido.*	*Habia ido.*
Has ido.	*Hubiste ido.*	*Habias ido.*
Ha ido &c.	*Hubo ido &c.*	*Hàbia ido &c.*

Futuro.	Futuro compuesto.	Imperativo.
Iré.	*Habré ido.*	*Ve tú.*
Irás.	*Hubrás ido.*	*Vaya él.*
Irá.	*Habrá ido &c.*	*Vamos, mejor que vayamos.*
Irémos.		*Id vosotros.*
Iréis.		*Vayan ellos.*
Irán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Vaya.	*Fuera, iria, fuese.*	*Haya ido.*
Vayas.	*Fueras, irias, fueses.*	*Hayas ido.*
Vaya.	*Fuera, iria, fuese.*	*Haya ido &c.*
Vayamos.	*Fuéramos, iríamos, fuésemos.*	
Vayais.	*Fuérais, iríais, fuéseis.*	
Vayan.	*Fueran, irian, fuesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese ido.	*Fuere.*	*Hubiere ido.*
Hubieras, hàbrias, hubieses ido &c.	*Fueres.*	*Hubieres ido.*
	Fuere.	*Hubiere ido &c.*
	Fuéremos.	
	Fuéreis, fuéren.	

Este verbo algunas veces es pronòminal, y entonces se conjuga del modo siguiente.

Indicativo. *Irse.* Gerundio. *Yéndose.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Me voy.	*Me iba.*	*Me fuí.*
Te vas.	*Te ibas.*	*Te fuiste.*
Se vá.	*Se iba.*	*Se fué.*
Nos vamos &c.	*Nos íbamos* &c.	*Nos fuímos* &c.

Y así en todos los demas tiempos y personas.

Imperativo.		Imperativo.	
Con afirmacion.	*Vete.* *Vámonos.* *Idos.* *Váyase vd.* *Váyanse vmds.*	Con negacion.	*No te vayas.* *No se vaya vmd.* *No se vayan vmds.* &c.

En los tiempos compuestos se dirá *haberse ido*, *habiendose ido*, *yo me he ido*, *yo me habia ido*; *yo me habré ido* &c.
En los demas tiempos y personas lo mismo.

Asir.

La irregularidad de este verbo consiste en la primera persona del presente de indicativo, en la tercera del Singular y plural del imperativo; y en todas las del presente de subjuntivo, como se vé en este ejemplo; pero los tiempos y personas irregulares de este verbo son en el dia de poco uso.

Indicativo presente.	Imperativo.	Subjuntivo.
Asgo.	*Asga.*	*Asga.*
	Asgan.	*Asgas.*
		Asga.
		Asgamos.
		Asgais.
		Asgan.

Decir.

Gerundio. *Diciendo.*

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Digo.	*Decia.*	*Dije.*
Dices.	*Decias.*	*Dijiste.*
Dice.	*Decia.*	*Dijo.*
Decimos.	*Decíamos.*	*Dijimos.*
Decís.	*Decíais.*	*Dijísteis.*
Dicen.	*Decian.*	*Dijéron.*

Pretérito indefinido.
He dicho.
Has dicho &c.

Pretérito anterior.
Hube dicho.
Hubiste dicho &c.

Pluscuamperfecto.
Habia dicho.
Habias dicho &c.

Futuro.
Diré.
Dirás.
Dirá.
Dirémos.
Diréis.
Dirán.

Futuro compuesto.
Habré dicho.
Habrás dicho.
Habrá dicho &c.

Imperativo.
Dí.
Diga.
Digamos.
Decid vosotros.
Digan ellos.

Subjuntivo.
Diga.
Digas.
Diga.
Digamos.
Digais.
Digan.

Imperfecto.
Dijera, diria, dijese.
Dijeras, dirias, dijeses.
Dijera, diria, dijese.
Dijéramos, diríamos, dijésemos.
Dijérais, diríais, dijéseis.
Dijeran, dirian, dijesen.

Pretérito.
Haya dicho.
Hayas dicho.
Haya dicho &c.

Pluscuamperfecto.
Hubiera, habria, hubiese dicho.
Hubieras, habrias, hubieses dicho.
Hubiera, habria, hubiese dicho &c.

Futuro.
Dijere.
Dijeres.
Dijere.
Dijéremos.
Dijéreis.
Dijeren.

Futuro compuesto.
Hubiere dicho.
Hubieres dicho.
Hubiere dicho &c.

El verbo *predecir* se conjuga como *decir*.

Contradecir, y *desdecir*, se conjugan del mismo modo, escepto en la segunda persona de singular del imperativo, que hacen *contradice*, *desdice*.

Bendecir.

Este verbo compuesto de *decir*, es regular en la primera y segunda personas del plural del presente de indicativo, en todas las del imperfecto y futuro de idem, en la segunda persona plural del imperativo; y en la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo. En los otros tiempos tiene las mismas irregularidades que el verbo *decir*, menos en la segunda persona de singular del imperativo, en que hace *bendice*, y no *bendi*. Se pone tambien su conjugacion entera á causa de estas diversas variaciones.

Gerundio. ***Bendiciendo.***

Indicativo presente.	Imperfecto.	Pretérito definido.
Bendigo.	*Bendecia.*	*Bendije.*
Bendices.	*Bendecias.*	*Bendijiste.*
Bendice.	*Bendecia.*	*Bendijo.*
Bendecimos.	*Bendecíamos.*	*Bendijimos.*
Bendecís.	*Bendecíais.*	*Bendijísteis.*
Bendicen.	*Bendecian.*	*Bendijéron.*
Pretérito indefinido.	**Pretérito anterior.**	**Pluscuamperfecto.**
He bendecido.	*Hube bendecido.*	*Habia bendecido.*
Has bendecido &c.	*Hubiste bendecido* &c.	*Habias bendecido* &c.
Futuro.	**Futuro compuesto.**	**Imperativo.**
Bendeciré.	*Habré bendecido.*	*Bendice.*
Bendecirás.	*Habrás bendecido.*	*Bendiga.*
Bendecirá.	*Habrá bendecido* &c.	*Bendigamos.*
Bendecirémos.		*Bendecid.*
Bendeciréis.		*Bendigan* &c.
Bendecirán.		

Subjuntivo.	Imperfecto.	Pretérito.
Bendiga.	*Bendijera, bendeciria, bendijese.*	*Haya bendecido.*
Bendigas.	*Bendijeras, bendecirias, bendijeses.*	*Hayas bendecido.*
Bendiga.	*Bendijera, bendeciria, bendijese.*	*Haya bendecido* &c.
Bendigamos.	*Bendijéramos, bendeciria.s, bendijés.s*	
Bendigais.	*Bendijérais, bendeciriais, bendij.s*	
Bendigan.	*Bendijeran, bendecirian, bendijesen.*	

Pluscuamperfecto.	Futuro.	Futuro compuesto.
Hubiera, habria, hubiese bendecido.	*Bendijere.*	*Hubiere bendecido.*
Hubieras, habrias, hubieses bendecido.	*Bendijeres.*	*Hubieres bendecido.*
Hubiera, habria, hubiese bendecido &c.	*Bendijere.*	*Hubiere bendecido* &c.
	Bendijéremos.	
	Bendijéreis.	
	Bendijeren.	

El verbo *maldecir* se conjuga como *bendecir.*

Podrir.

Este verbo es de muy poco uso como no sea en el infinitivo *podrir*, participio *podrido*, en la segunda persona plural del imperativo *podrid*, y en la tercera de singular del imperfecto de subjuntivo *podriria.*

Los demas verbos irregulares se encontrarán en la tabla siguiente.

OS IRRE

O. P	Presente. RO.	IRREGULARIDADES.

pendio de idem pág. 11.

LECCION XX.

De los relativos, le, la, lo, los, las, les.

Cuando los relativos, *le*, *la*, *los*, *las*, son regimen directo del verbo, es decir en acusativo, correspondiendo al latin *illum*, *illam*, *illos*, *illas*: usarémos de *le* y los que harán relacion al masculino; y de *la*, *las*, al femenino, lo que sucede cuando el verbo no tiene por régimen mas que dichos pronombres.

Pero si ademas de dichos pronombres hay otro régimen de la cosa, lo que se llama régimen doble, ó directo é indirecto, entonces usarémos *le* y *les* que harán relacion al masculino y femenino, correspondiendo al latin *illi*, *illis*: en este caso muchos confunden *la* y *las*, con *le* y *les*; siendo así que *la* y *las* solo reciben la accion del verbo, y *le*, *les* representan á quienes sigue daño ó provecho.

Ejemplo de los dos casos.

Acusativo.	Dativo.
Singular.	Singular.
Yo le ó la veo. (1)	*Yo le daré pan.* (2)
Por	Es decir:
Veo á él ó ella.	*Que el pan será para él ó ella,*
Illum vel *illam video.*	*Illi dabo panem.*
Plural.	Plural.
Yo los ó las veo.	*Yo les daré vino.*
Illos vel *illas video.*	Por
	dare vino á ellos ó ellas.
	Illis dabo vinum.

Y así en los demas verbos y personas.

Ejemplo *de*, *le*, *la*, *los*, *las*, siempre en acusativo.

---

(1) *Algunos usan de* lo *en lugar de* le.

(2) *Muchos ponen la* y las *en dativo para femenino diciendo*: yo la daré pan; yo las daré vino; yo la diré, yo las diré: *es decir* diré á vosotras ó á vmds. señoritas ó madamas.

Saludó el Angel á la Vírgen, *diciéndola*: Ave gracia plena. *No diré si está bien ó mal; sin embargo parece contrario á las reglas que da la Real Académia española. Véase su gramática, edicion 4ª parte 1ª cap. 6, art. 12 y siguientes, pág. 71, 72 y 73, y compendio de idem pág. 11.*

Infinitivo.

Mirarle, — la, —— los, — las

Illum, — illam, — illos, — illas, respicere

Gerundio. *Mirándole, — la, —— los, — las.*

Indicativo presente.

Yo le, —— la, —— los, —— las miro.

Imperfecto.

Yo le, —— la, —— los, —— las miraba &c.

EJEMPLO *de le* y *les*, en dativo.

Infinitivo.

Decirle, ——— les.

Yo le, ——— les diré &c. (sirven para ambos géneros)

Illi vel *illis dicam.*

Y así en todos los demas tiempos y personas, menos en el imperativo afirmativo en que dichos relativos se posponen, como en el infinitivo.

E J E M P L O S.

Acusativo.

Espérale, —— la, —— los, —— las.

Dativo.

Dile, ——— les.

Dic illi, dic illis.

En la negativa siguen la regla general, es decir se anteponen, pero no en el infinitivo.

Ejemplo *no mirarle, — la, — los, — las.*

Acusativo. *No le, no la, no los, no las mires.*

Dativo. *No le, no les digas*, (para masculino y femenino.)

Cuando los relativos *le*, *la*, *los*, *las*, *les*, se juntan con algun título se conjugarán del mismo modo.

E J E M P L O.

Del Acusativo.

Singular. *Yo le ó la espero á vmd., á usia* &c.

Plural. *Yo los ó las espero á vmds., á usías* &c.

EJEMPLO.

Del Dativo.

Sing. *Yo le digo á vmd.* { Señor. ó Señora. } Plur. *Yo les digo á vmds.* { Señores. ó Señoras.

En la negativa sigue lo mismo.

Con el relativo *lo* neutro: v. g. *lo diré ó me lo dirán* &c.

Con el relativo *de uno se*: v. gr. *se lo dirá Pedro* &c.

Pues siempre que los pronombres *me*, *nos*, *te*, *os*, *le*, *lo*, *les*, *los*, *la*, *las*, *se*, juntos á un verbo que está en el infinitivo, gerundio, é imperativo, se colocan despues de él: v. gr. *vino ayer á verme*, *á socorrerte*, *á descargarse*, *á reñirnos*, *á castigaros*; *no queria decírtelo*; *escribiéndolo*; *aplícate* &c.

En los demas tiempos se ponen delante de los verbos: v. gr. *te habló*, *le estima*, *se quieren* &c. No obstante se dice: *sucedióme un lance inesperado*; pero es solo cuando este verbo se encuentra formar la primera palabra de la frase.

Del Participio.

El participio, como se ha dicho ya, se divide en activo y pasivo, ó de presente y de pretérito.

Los que nacen de verbos de la primera conjugacion terminan en *ante*, como; *causante*. Los que nacen de verbos de la segunda y tercera conjugacion en *ente*, como: *perteneciente*, *oyente*: muchos verbos carecen de él.

El participio de pretérito tiene significacion activa ó pasiva; activa cuando se junta con el ausiliar *haber*, para formar los tiempos compuestos, como: *yo he comprado*, entónces no tiene plural; y pasiva, cuando se une con el ausiliar *ser*, para formar los tiempos de la voz pasiva, y entónces tiene plural y voz femenina, como: *yo soy amado ó amada*, *nosotros somos amados ó amadas*.

Observando que los de la primera conjugacion terminan en *ado*, como: *amado*, *pasado*; los de la segunda y tercera en *ido*, como: *obedecido*; *oido*.

Todos los que tienen otra terminacion son irregulares, y se hallan comprendidos en la siguiente lista.

Infinitivo.	*Part. de pretérito.*
Abrir.	Abierto.
Absolver.	Absuelto.
Anteponer.	Antepuesto.
Antever.	Antevisto.
Componer.	Compuesto.
Contradécir.	Contradicho.
Contrahacer.	Contrahecho.
Cubrir.	Cubierto.
Decir.	Dicho.
Deponer.	Depuesto.
Descomponer.	Descompuésto.
Descubrir.	Descubierto.
Desdecir.	Desdicho.
Devolver.	Devuelto.
Disolver.	Disuelto.
Disponer.	Dispuesto.
Encubrir.	Encubierto.
Envolver.	Envuelto.
Escribir.	Escrito.
Esponer.	Espuesto.
Hacer.	Hecho.
Imponer.	Impuesto.
Indisponer.	Indispuesto.
Morir.	Muerto.
Oponer.	Opuesto.
Poner.	Puesto.
Predecir.	Predicho.
Presuponer.	Presupuesto.
Prever.	Previsto.
Proponer.	Propuesto.
Rehacer.	Rehecho.
Reponer.	Repuesto.
Resolver.	Resuelto.
Rever.	Revisto.
Revolver.	Revuelto.
Satisfacer.	Satisfecho.
Sobreponer.	Sobrepuesto.
Solver.	Suelto.
Suponer.	Supuesto.
Trasponer.	Traspuesto.
Ver.	Visto.
Volver.	Vuelto.

Hay tambien algunos verbos que tienen dos participios de pretérito, el uno regular y el otro irregular, como:

	PARTICIPIOS.	
Infinitivo.	*Regular.*	*Irregular.*
Absorver.	Absorvido.	Absorto.
Ahitar.	Ahitado.	Ahito.
Bendecir.	Bendecido.	Bendito.
Compeler.	Compelido.	Compulso.
Confesar.	Confesado.	Confeso.
Concluir.	Concluido.	Concluso.
Confundir.	Confundido.	Confuso.
Convencer.	Convencido.	Convicto.
Convertir.	Convertido.	Converso.
Despertar.	Despertado.	Despierto.
Elegir.	Elegido.	Electo.
Escluir.	Escluido.	Escluso.
Enjugar.	Enjugado.	Enjuto.
Espeler.	Espelido.	Espulso.
Espresar.	Espresado.	Espreso.
Estinguir.	Estinguido.	Estinto.
Fijar.	Fijado.	Fijo.
Hartar.	Hartado.	Harto.
Incluir.	Incluido.	Incluso.
Incurrir.	Incurrido.	Incurso.
Insertar.	Insertado.	Inserto.
Invertir.	Invertido.	Inverso.
Injerir.	Injerido.	Injerto.
Juntar.	Juntado.	Junto.
Manifestar.	Manifestado.	Manifesto
Marchitar.	Marchitado.	Marchito.
Omitir.	Omitido.	Omiso.
Oprimir.	Oprimido.	Opreso.
Perfeccionar	Perfeccionado	Perfecto.
Prender.	Prendido.	Preso.
Prescribir.	Prescribido.	Prescrito.
Proveer.	Proveido.	Provisto.
Recluir.	Recluido.	Recluso.
Romper.	Rompido.	Roto.
Soltar.	Soltado.	Suelto.
Suprimir.	Suprimido.	Supreso.

Los participios regulares se usan siempre con el ausiliar *haber*, para formar los tiempos compuestos: v. gr. *se han hartado de fruta*, *has oprimido al hombre*. Y los irregulares, empleados como adjetivos verbales y absolutos, no pueden juntarse con el verbo *haber*, sino con el verbo *ser*, así dirémos: *la obra es perfecta*, *yo soy electo*, á escepcion de *preso*, *prescrito*, *provisto*, *roto*, *injerto*, *opreso*, y *supreso*, en que se podrá decir igualmente, *ha prendido*, ó *ha preso* &c.

Roto está mas en uso que *rompido*.

LECCION XXI.

De los adverbios.

El adverbio es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo para modificar su significacion.

ADVERBIOS DE TIEMPO.

Catalan.	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
Quant?	Cuando?	*Dins un mes.*	De aqui á un mes
Ara.	Ahora.	*Dins un any.*	De aqui á un año.
Desde ara.	Desde ahora.	*De quant ensá?*	De cuando acá?
Luego.	Luego.	*De un mes a-*	De un mes á es-
Al instant.	Al instante.	*questa part.*	ta parte.
Avuy.	Hoy.	*Sempre.*	Siempre.
Demá.	Mañana.	*Pera sempre.*	Para siempre.
Ahí.	Ayer.	*May.*	Nunca.
Antes de ahí.	Antes de ayer.	*Mes que may.*	Mas que nunca.
Aquest dematí.	Esta mañana.	*Moltas vegadas.*	Muchas veces.
Molt dematí.	Muy de mañana.	*Molt sovint.*	Muy amenudo.
Al sortir de dinar	Al salir de comer.	*Desmassiadas*	Demasiadas ve-
Aquesta tarde.	Esta tarde.	*vegadas.*	ces.
El vespre.	Al anochecer.	*Tant sovint com.*	Tan amenudo
Aquesta nit.	Esta noche.		como.
Demá dematí.	mañana por la	*No pas tant so-*	No tan amenu-
	mañana.	*vint com.*	do como.
Passat demá.	Pasado mañana.	*Raras vegadas.*	Raras veces.
El die seguent.	El dia siguiente.	*De repente.*	De repente.
Dos dies despres.	Dos dias despues.	*De quant en*	De cuando en
En altre temps.	En otro tiempo.	*quant.*	cuando.
Poch ha.	Poco ha.	*Á ratos.*	Á ratos.
Molt temps ha.	Mucho tiempo	*Á ratos perduts.*	Á ratos perdidos.
	ha.	*De die en die.*	De dia en dia.

Catalan.	Castellano.
Cara á cara.	Cara á cara.
De xanxa.	De chanza.
Jo lo dich de xanxa.	Yo lo digo de chanza.
De véras.	De veras.
Per lo regular.	Por lo regular.
De nou.	De nuevo.
Al antigua.	Á lo antiguo.
Alt.	Alto, recio.
Baix.	Bajo.
De memoria.	De memoria.
Apendrer de memoria.	Aprender de memoria.
Be.	Bien.
Molt be.	Muy bien.
Mes be.	Mas bien.
Menos be.	Menos bien.

Catalan.	Castellano.
Tant be com.	Tan bien como.
No tant be com.	No tan bien como
Molt mal.	Muy mal.
Pitjor.	Peor.
Si.	Sí.
No.	No.
Segur.	Seguro.
Sens falta.	Sin falta.
En veritat.	En verdad.
Es veritat.	Es verdad.
Si tal.	Si tal.
No tal.	No tal.
De ninguna manera.	De ningun modo.
Tampoch.	Tampoco.
No mes.	No mas.
Pot ser.	Puede ser.

Espresiónes adverbiales.

Catalan.	Castellano.
Menjar fins à reventar.	Comer á reventar.
Mirar de reull.	Mirar de medio ojo.
Parlar ab lo cor obert.	Hablar á pecho abierto.
Parlar sens to ni só.	Hablar á tontas y locas.
Estar en peu.	Estar en pié.
Estarse en peu, dret.	Estarse en pié.
Estar ajupit.	Estar de cuclillas.

Catalan.	Castellano.
Estar boca en alt.	Estar boca arriba
Anar á caball.	Andar á caballo.
— á peu	— á pié.
— á reculons.	— hacia atras.
— de puntas de peus.	— De puntillas.
— á tota brida.	— á toda brida.
— á tot córrer.	— á todo correr.
— á cavall com las donas.	— á mujeriegas.
— á quatre grapas.	— á gatas.
— á cegas.	— á ciegas.

Observacion sobre la formacion de los adverbios.

La mayor parte de los adverbios se forman del femenino de los abjetivos añadiendo *mente*: v. gr. *Alta*, *altamente*, *llena*, *llenamente*, *dichosa*, *dichosamente* &c.

Cuando hay muchos adverbios seguidos se pone *mente* en el último adjetivo: v. gr. *Alta*, *llena*, *enteramente*. (1)

LECCION XXII.

De las preposiciones, conjunciones é interjecciones.

De las preposiciones y su régimen.

La preposicion es una parte indeclinable de la oracion, que precede á la palabra á quien rige ó determina, por lo cual se llama preposicion.

Preposiciones que indican lugar y órden.

Catalan.	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
A.	Á.	*Enves.*	Hacia.
De.	De.	*Al abrich.*	Al abrigo.
Desde.	Desde.	*Cerca, prop.*	Cerca.
Antes, abans de.	Antes de.	*Junt.*	Junto.
Despres de.	Despues de.	*Detras.*	Á espaldas.
En casa de.	En casa de.	*Al cap.*	Al cabo.
En casa de vusté.	En casa de vmd.	*A las cercanías, environs.*	En las cercanias.
En casa de Pere.	En casa de Pedro	*Ab perill.*	Con peligro.
En casa nostre.	En nuestra casa.	*Baix pena.*	So pena.
En	En.	*Per mitj.*	Por medio.
Devant.	Delante.	*A un tiro.*	Á un tiro.
Entre.	Entre.	*A mes.*	Á mas.
Enfrente.	Enfrente.	*A lo mes.*	Á lo mas.
Per frente.	Por frente.	*Ademes.*	Ademas.
Demunt, sobre.	Encima.	*Mes y mes.*	Mas y mas.
Debaix, dessota, dejus.	Debajo.		

Preposiciones de separacion, union &c.

Ab.	Con.	*Sens.*	Sin.
Ab mi.	Conmigo.	*Menos.*	Menos.
Ab tú.	Contigo.	*A pesar.*	Á pesar.
Ab si mateix.	Consigo.	*Contra.*	Contra.
Méntres.	Mientras.	*Ab perjudici.*	Con perjuicio.
Ademes.	Ademas.	*Salvo.*	Salvo.
Segons.	Segun.	*Sens saberlo.*	Sin saberlo.
Mediant.	Mediante.	*Pera.*	Para.
En quant á.	En cuanto á.	*Per.*	Por.

LECCION XXIII.

De las conjunciones.

Conjuncion es una parte indeclinable de la oracion que sirve para unir y enlazar las palabras unas con otras.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Y, é.	Y, é.	*Per això es.*	Por eso es.
Pera y Joan.	Pedro y Juan.	*Per lo demés.*	Por lo demas.
Ni.	Ni.	*Un poch.*	Algo.
Ó, ú.	Ó, ú.	*Es llástima.*	Es lástima.
Ja, ja.	Ya, ya.	*Pues ó luego.*	Pues ó luego.
Sia, sia.	Sea, sea.	*Conforme.*	Conforme.
Pero.	Pero.	*Al punt.*	Al punto.
Al contrari.	Al contrario.	*Ab pretext.*	Con pretesto.
Sin embargo.	Sin embargo.	*Antes, abans.*	Antes.
Si.	Si.	*Abans de.*	Antes de.
Ab tal que.	Con tal que.	*Per altre part.*	Por otra parte.
Jà que.	Ya que.	*Anyadis en això.*	Añádase á eso.
Ab condició que.	Con condicion qe	*No solament.*	No solamente.
Suposat que.	Supuesto que.	*Sia lo que sia.*	Sea lo que fuere.
Pera que.	Para que.	*Encara.*	Aun.
Per que?	Por qué?	*Això es.*	Esto es.
Perque.	Porque.	*Per mitj.*	Por medio.
Majorment.	Mayormente.	*Ara.*	Ahora.
Per fi.	Por fin.	*A força.*	A puro.
Respecte.	Respecto.	*Lo millor que.*	Lo mejor que.
Ab que.	Con que.	*Sempre que.*	Siempre que.
Per conseguent.	Por consiguiente	*Ab mes rahó.*	Con mas razon.

LECCION XXIV.

De las interjecciones.

Llámanse interjecciones las palabras que sirven para denotar los efectos del ánimo.

Ah. *Ah.*
Ay. (1) *Ay.*
O. *O.*
} Denotan indistintamente la tristeza, la alegría, la indignacion, y la admiracion.

(1) *Ay en catalan solo sirve para espresar el dolor ó tristeza.*

EJEMPLO.

Catalan.	*Castellano.*
Ah, que desgracia!	¡Ah, que desgracia!
Ah, que pena!	¡Ah, que pena!
Ay, que dolor!	¡Ay, que dolor!
Ah, que gosso!	¡Ah, que gozo!
Ó, desditxat de mí!	¡Ó desdichado de mí!

Las que manifiestan alegria.

Catalan	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
Gracias á Deu.	Gracias á Dios.	*Vaya, vaya.*	Vaya, vaya. (1)
Benehit sia Deu!	Bendito sea Dios!		

Las de tristeza.

Pobre de mí!	Pobre de mí!	*Verge santissima!*	Vírgen santísima!
Valgam Deu!	Válgame Dios!		

Las de aplauso y admiracion.

Molt be.	Muy bien.	*Es miracle.*	Es milagro.
Ben fet.	Bien hecho.	*Caspita! que calor que fa!*	*Caspita que calor hace!*
Me alegro molt.	Me alegro mucho	*Ola, ola!*	Ola, ola!
Grandement.	Grandemente.		
Está molt be.	Está muy bien.		

Las de desden, vituperio y asco.

Muchas veces unas mismas interjecciones suelen indicar afectos diferentes, pero pronunciados con el tono de desden.

Aixó no val res.	Eso no vale nada.	*Que vergonya!*	Que verguenza!
Que bella cosa!	Que bella cosa!	*Que porcaria!*	Que porcaria!
Vaya, vaya!	Vaya, vaya!	*Que fastich!*	Que asco!

Las de imprecacion.

Ves á passejar. Anda á paseo.

Las admonitivas.

Alerta.	Alerta.	*Fora, fora.*	Fuera, fuera.
Basta.	Basta, basta.	*Foch, foch.*	Fuego, fuego.
Cuidado, cuidado.	Cuidado, cuidado		

Las de silencio.

Calla, calla.	Calla, calla.	*Que callen.*	Que callen.
Silenci, xit.	Silencio.		

(1) *Vaya, vaya, se encuentra en todas las especies de interjecciones.*

LECCION XXV.

DE LA SINTACSIS.

El oficio de la Sintacsis es esplicar todo lo concerniente á la concurrencia de las palabras reunidas para espresar un pensamiento.

Se divide en construccion y concordancia.

La construccion consiste en el modo de colocar las voces para formar una oracion, y de consiguiente es la que mas interesa al discípulo.

En una oracion primero se coloca el sujeto, luego sus complementos y atributos: despues el verbo, adverbio, régimen, sus calificaciones y ultimamente el término; esto es, el fin, daño ó provecho de la proposicion: v. gr. *El Capitan general de Cataluña, sujeto muy esacto, facilita abundantemente el trabajo á sus súbditos.*

El órden de las voces puede variar lo mismo que en latin, y decir por ejemplo: *Dios ama á los justos, ó á los justos ama Dios.* Deus diligit justus vel justus diligit Deus.

No puede haber oracion que no conste de sujeto y verbo, espresos ó suplido el uno.

Por sujeto se entiende lo que gobierna la proposicion ó por mejor decir el timon de la oracion, por consiguiente el órden de la construccion en la oracion es como sigue.

1.	2.	3.
Nominativo.	Verbo.	Régimen.

Ejemplo.

1.	2.	3.
Dios	*ama*	*los justos.*

Aquí por la precedencia ó antelacion sabemos que Dios es el *sujeto*, ama el verbo, *los justos* el régimen.

Cuando en la oracion hay adverbio, se pone regularmente despues del verbo, y en los tiempos compuestos, entre el ausiliar y el participio: v. gr. *El discípulo estudia siempre, ó ha siempre estudiado su leccion.*

De la concordancia.

Concordancia es el ajuste y concierto de unas palabras con otras.

Del artículo con nombre.

El artículo con el nombre ha de concertar en género y número, como *el hombre*, *la muger*, *los hombres*, *las mugeres*; y no *la hombre*, *el muger* &c.

Cuando se habla de una cosa indeterminada, se pone el nombre sin artículo: v. gr. *dame pan*, *vino*, *carne*; y no *del pan*, *de la carne* &c.; pero siendo el nombre tomado en sentido determinado, entónces debe preceder el artículo que concuerda con el sustantivo: v. gr. *dame del paño*, *de los melones*, *de las peras que tú has comprado* &c.

Del adjetivo y sustantivo.

Los adjetivos han de concordar siempre con los sustantivos en género y número; observando que dos nombres en singular forman un plural: v. gr. *El padre y el hijo son caritativos.*

Cuando los nombres son de diverso género, el adjetivo concuerda con el mas noble, y se sabe que masculino es mas noble que femenino: v. gr. *El padre y la madre son hermosos.*

Cuando hay dos sustantivos en plural con un solo adjetivo, debe este concertar con el último: así se dice, *sus pagas y empleos fueron concedidos.*

Pero si el adjetivo se coloca antes de los sustantivos, concierta con el mas cercano, como: *buena camisa*, *capotes y pantalones.*

Por nombres adjetivos se entienden tambien los participios, como: *el hombre advertido sabe corregirse*: *las mugeres retiradas son amadas.*

El plural de los adjetivos se forma como el de los sustantivos, añadiendo una *s* al singular: v. gr. *justo*, *justos*, *pequeña*, *pequeñas*; y en algunos *es*, como: *fiel*, *fieles*, *azul*, *azules.*

Del relativo con antecedente.

La persona ó cosa á quien se refieren los pronombres relativos *quien*, *que* y *cual*, se llaman antecedente: v. gr. *la carta que me escribiste*, en cuya locucion *la carta*, es el antecedente, y *el que* el relativo &c.

De los pronombres personales.

Cuando el verbo tiene por nominativo diversas personas, se pone en plural y concuerda con la persona mas noble, y se sabe que la primera es mas noble que la segunda &c.; v. gr.

mi padre, Juan y yo irémos á Barcelona; tú y Antonio iréis á la procesion, concertando irémos *con yo*, é iréis *con tú.*

Si los nombres son de una misma persona, se pone el verbo en plural concertando con las dos, como: *José y su hermano estudian.*

La cortesía pide que la persona que habla se nombre siempre la última; al contrario del latin, en que la primera precede siempre á las demas, diciendo: *ego et puer ibimus illuc properantes, et postquam adoraverimus, revertemus.*

Ya se ha dicho en la 3ª Leccion que los casos son seis.

Nominativo, que hace la accion en activa, y la recibe en la pasiva, tambien se llama persona agente ó que hace.

Genitivo, que manifiesta la posesion, siempre está regido de un sustantivo.

Dativo, que manifiesta el fin, daño ó provecho que resulta del verbo.

Acusativo, que recibe la accion del verbo, admite la preposion *à* cuando es de persona ó el verbo indica movimiento; tambien se llama persona paciente.

Vocativo, que sirve para hablar ó manifestar los afectos del ánimo, hace de sujeto como el nominativo.

Ablativo, que manifiesta la compañía, lugar, causa, instrumento, modo ó materia con que se hace alguna cosa.

LECCION XXVI.

DE LA ORTOGRAFÍA.

Ortografía es el arte que enseña á escribir con propiedad.

Solamente en la lengua castellana se escribe lo que se habla ó pronuncia, sin usar diptongos, ni triptongos, ni apóstrofos, ni varias consonantes como sucede en la francesa, inglesa, y otras. Pero no por esto deja de padecer la escritura española mucha variedad, confundiéndose algunas letras, como: la *B* con la *V* consonante. La *C* con la *Q*. La *G* con la *J* y X. La *I* vocal con la *Y*. La *H* que por constante uso se conserva en muchas voces: y por último la *Z* con el *ce*, *ci.*

Las partes principales de la ortografía son dos, la primera que trata del oficio y uso de las letras, y la segunda de los acentos, puntos y notas.

LETRAS. *Uso de ellas.*

A. Es la primera en órden de nuestras cinco vocales y del alfabeto comun, y que en su figura y pronunciacion hay que dudar.

ADVERTENCIA DE

B CON

1º Con *b* se deben escribir todas las voces que la tienen en su orígen, como *beber* de *bibere escribir* de *escribire*, y todos los verbos cuyo infinitivo está escrito con *b* seguirá esta en todos los demas tiempos, como, *robar*, *alabar*, *beber*, que se escribirán *robará*, *alabará*, *beberá*; igualmente los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugacion, como *llegaba*, *cantaba*, *caminaban*: 2º se escribirán con *b* los nombres *alabanza*, *bien*, *beato*, y otras voces que aunque tengan *v* en su orígen se escriben con *b*, como *abogado* de *advocatus*, *buitre* de *vultur*: 3º en fin de sílaba nunca se usa de la *v*; y así *absolver*, *obtener*, y otros semejantes se deben escribir con *b*: 4º antes de *l* y *r* siempre usarémos de *b*, como en *habla*, *doblon*, *brecha*, *bronce*: 5º usarémos tambien de la *b* en lugar de la *p* que tienen algunas voces latínas, como *obispo* de *episcopus*, *cabeza* de *caput*, *lobo* de *lupus*; y finalmente se prefiere la *b* á la *v* en los casos que no se puede conocer con cual de estas dos letras se debe escribir la voz.

V

1º Se escribirán con *v virtud*, *vicio*, *vivir*, *voluntad*, *vulgo*: 2º se deben escribir con *v provecho*, *aprovechar*, *atrevido*, *viga*, *vihuela*, *velazco*, *velez*: 3º usarémos de la *v* en los numerales acabados en *avo* y *ava*, como *octavo*, *octava*, tambien en los que terminan en *ivo* é *iva* no siendo verbos, como *pensativo*, *espresivo*, *pensativa*, *estensiva*.

ADVERTENCIA DE

C

Con *c* se escribirán todas las sílabas ó combinaciones en que precede á las cinco vocales, ya sea con sonido fuerte, ya con suave, como; *ca*, *co*, *cu*, *cua*, *cue*, *cui*, *cuo*, *ce*, *ci*: en las palabras *cama*, *colcha*, *cuna*, *cuatro*, *cuello*, *cuento*, *cuitado*, *cuociente*, *célebre*, *ciento*.

CON Q

Usarémos de la *q* en los casos en que la *u* no suena como sucede en las voces *que*, *qui*; v. gr. *querer*, *quitar*, *quinto*; y se reservan á la *c* esclusivamente todas aquellas en que suena la *u*, como *cuanto*, *cuaresma*, *pascua*; *frecuencia*.

Letras.	Uso de ellas.
Ch	Esta es una de las que se llaman mudas y dobles, y su sonido igual y constante con todas las vocales, como se percibe en las voces *chasco*, *cherna*, *chico*, *choza*, *chuso* y *muchacho*. No obstante en algunos nombres de la Sagrada Escritura, como *Malachías*, *Melchisedec*, *Christo*, hoy dia se escriben *Malaquias*, *Melquisedec*, *Cristo*.
D. . .	En esta no hay nada que advertir.
E. . .	Tampoco hay que advertir en esta.
F	Su oficio y voz es igual con todas las vocales puras como en *fama*, *fecha*, *fino*, *fomento*, *fumar*; y cuando se interpone la *l* y la *r*, en *flaco*, *flanco*, *franca*, *fresco*.
G	Las sílabas *ge*, *gi*, deben escribirse con *g*, siempre que sea conforme á su orígen, como *en gente*, *gigante*, *ingenio*, *ingenuidad*; cuando hiere á las vocales *a*, *o*, *u*, como *gato*, *goma*, *gusto*, y cuando entra la *g* y las vocales *e*, *i*, se interpone la *u* perdiendo su sonido, como *en guerra*, *guia*; pero si la *u* ha de conservar todo su sonido despues de la *g*, se pondrá dos puntos, como *en agüero*, *vergüenza*, *argüir*.
J	Usarémos de la *j* y nunca de la *x* en todas las pronunciaciones guturales fuertes, cuando está antecedida á las tres vocales, *a*, *o*, *ou*, como *en jabon*, *bajo*, *jóven*, *justicia*, *Juan*, *José*, *Joaquin*. Cuando está antecedida de la *e* y la *i* se conserva en los nombres *Jesus*, *Jerusalen*, *Jeremías*, y en los diminutivos, ó derivados de los que acaban en *ja*, *jo*, como *de paja*, *pajita*, *de viejo*, *viejecito*, *de ajo*, *ajito*.
CON *X*	1º Podrá sustituirse la *cs* á la *x* cuando está en medio de dos vocales (1) como *máxima*, *exámen*, escribiendo *mácsima*, *ecsámen*; pero si á dicha *x* sigue una consonante, como *experiencia*, *extremo*, *extrangero*, *excomunion*, entónces se le podrá sustituirse solo la *s*, escribiendo *esperiencia*, *estremo*, *estrangero*, *escomunion*: 2º los sonidos y voces que se presentan con *x*, como *exército*, *exemplo*, *Xefe*, podrán remitirse constantemente á la *g* y *j*, escribiendo *ejército*, *ejemplo*, *Gefe*: 3º solo se conserva la *x* en las pocas voces que terminan con esta letra, como *relox*, *box*, *carcax*, *relix*, *almoradux*, y aun hay quien escribe *reloj*, *boj*, &c.

ADVERTENCIA DE

(1) *Si á dicha segunda vocal sigue* c *y* t *podrá usarse solo de la* s, *como en* esactitud, esacta, esactamente, *en lugar de* ecsactitud &c.

Letras. — Uso de ellas.

H — 1º Se escriben con *h* todas las voces que la tienen en su orígen, como, *hombre*, *honor*, *honra*, *hora*, *haber*, *zahorí*, *albahaca*, *tahona*: 2º en las palabras que empiezan con la sílaba *ue*, como *en huevo*, *hueso*, *huérfano*; menos sus derivados y compuestos, que conservan la *o* de su orígen latino, y se escriben sin *h* como *ovalo*, *osario*, *orfandad*: 3º deben escribirse con *h* todas las voces que en su orígen latino, y en nuestro antiguo uso tenian *f*, como *hacer de facere*, *higo de ficus*, *hijo de filius y fijo*, *hierro de ferrum y fierro*, *hermano de frater*; y por la misma razon *horno*, *hilo*, *hambre*, *hembra* y otros: 4º queda desterrada la *h* de los nombres *Tomas*, *Bartolomé*, *Teresa*, *Tadeo*, &c.

Advertencia de

I — 1º Usarémos de la *i* vocal siempre que suena como tal vocal, como *en pido*, *nido*, *partido*; igualmente *en oido*, *paraiso*, *reino*, *alcaide*, *descuido*, *premiais*: 2º en los pretéritos perfectos de algunos verbos, cargando el acento en ella, como *reí*, *leí*, *ví*, *oí*, *ví*: 3º cuando haya de anteceder á consonantes, como *en ingenio*, *igualdad*, *intimo*.

con

Y — 1º Usarémos de la *y* consonante en todas las voces en que hiere á alguna vocal, como *en yugo*, *ensayar*, *rayita*, *ayuno*, *hoyo*, *leyes*: 2º ocupará tambien la *y* consonante el lugar de la *i* vocal en las voces que terminan con ella sin acento agudo, como *en hay*, *ley*, *Rey*, *doy*, *estoy*, *muy*: 3º se usará cuando sirve de partícula conjuntiva, *Juan y Pedro*; pero cede este lugar á la *e* por conjuncion copulativa, cuando la voz que sigue empieza con *i* vocal ó con *hi*, como *Tomas é Ignacio*, *Padre é hijo*. Se escribirán con *y* consonante en lo manuscrito los nombres *Isabel*, *Ignacio*, *Israel*, &c.

L. — No ofrece dificultad en su escritura.

Ll. — Esta se compone de dos eles juntas, y usarémos de ella en los nombres *llave*, *lleno*, *mellizo*, *lloro*, *lluvia*; pero no se divide al fin de renglon.

M — En castellano ninguna diccion termina con *m* sino con *n*; pero antes de *b*, *p*, se escribe siempre *m*, como *en emblema*, *empedrar*, *imperial*; y antes de *m* se escribe siempre *n*, como *en enmienda*, *inmemorial*, *inmediato*.

N Esta tiene una pronunciacion sola y uniforme con todas las vocales, y dirige sin equivocacion su escritura, como *en nadar*, *necio*, *nombre*.

Ñ No hay equivocacion con esta poniendo sobre la tilde, como *en niña*, *niñez*, *puño*.

O Cuando es partícula disyuntiva se convierta en *u* siempre que la palabra inmediata comienza con *o*, ó con *ho*, como *diez* ú *once*, *muger* ú *hombre*.

P Ejerce su oficio con uniformidad en todas las vocales, como *en patria*, *pan*, *peticion*, *pícaro*, *pobre*, *pueblo*; y con interposicion de *l* y *r*, como *plato*, *preciso*, *precio*, *prision*, *pronto*, *Prusia*.

R 1º Tendrá la pronunciacion fuerte al principio de diccion, escribiendo con una *r* sola, como *en rama*, *remo*, *rico*: 2º se escriben tambien con una *r* sola, aunque no se halla en principio de palabra, cuando le antecede consonante, como *en honra*, *Israel*: 3º despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como *en abrogar*, *obrepcion*, *subrogar*, *prerogativa*, *proroga*: 4º en las voces compuestas, como *en maniroto*, *pelirubio*, *Virey*: 5º cuando está duplicada, como *en torre*, *arroyo*, *carro*: 6º se escribirán con una *r* sola que será suave las voces *era*, *irá*, *coro*, *hora*.

S Nunca se duplica en castellano porque una *s* sola tiene el valor de dos en catalan y francés, como *en pasar*, *passar*, *passer*.

T Á mas de escribirse con todas las vocales, se interpone la *r* sola, como *en trato*, *trecho*, *trinchera*, *truco*.

U No ofrece duda alguna en su escritura.

Z 1º Se ha de poner antes de las vocales *a*, *o*, *u*, como *en Zagal*, *atizar*, *zorzal*, *azul*: 2º antes de las voces *e*, *i*, se usará constantemente la *c*, menos en las palabras *zelo*, *zefiro*, *zizaña*, que hay uso de escribirlas con *z*: 3º las voces que en singular terminan con *z*, como *paz*, *vez*, *voz*, *feliz*, en plural se muda en *c*, como *paces*, *veces*, *voces*, *felices*.

ADVERTENCIA.

Los que han estudiado la lengua latina, fácil les será el conocer que *escribir*, *bebèr* &c. se deben escribir con *b*, porque la tienen en su orígen latino, como *scribere*, *bibere*; y con *h* *hombre*, *hora* &c. como *homo*, *hora*, en atencion á que nuestra lengua castellana fué formada y pulida con las gracias de la latina; pero los que no han estudiado el latin no pueden conocer fácilmente el orígen de estas voces, y entónces es necesario observar el modo como están escritas en su orígen castellano; y con esto, y la continuada práctica en escribir, y leer buenos autores, lograrán el poder escribir correctamente.

De las letras mayúsculas.

El uso que se debe hacer en lo escrito de las letras mayúsculas es el siguiente:

1º Al principio de todo título, párrafo, ó capítulo, y al empezar oracion despues de punto final. 2º Se escribirán con ella todos los nombres propios de personas, y los apellidos, como *Juan*, *Antonio*, *Josefa*, *Dolores de Aviñó*. 3º Los nombres de las partes del mundo, como *Europa*: de reinos, como *España*, *Francia*: de provincias, como *Estremadura*: de ciudades, como *Gerona*: de lugares, como *Seva*: los de mares, como *Océano*: los de montes, como *Monseñi*: los de rios, como *Ebro*: los de fuentes, como *Matagalls*. 4º Los títulos ó renombres que se dan á algunas personas, como *el Sabio*, *el Santo*, *el Profeta*, *el Poeta*. 5º los nombres de dignidad, como *Pontífice*, *Cardenal*, *Rey*, *Duque*; y los empleos honoríficos, como *Presidente*, *Auditor*, se escribirán con mayúscula solo cuando estén puestos en lugar del nombre propio. 6º Tambien se escribirán con letra mayúscula los nombres que sirven para los tratamientos de cortesía, como *Vm.*, *V. S.*, *V. E.*, *V. A.*, *V. M.*; pero escribiendo el nombre entero será con minúscula, como *escelentísimo señor*. Los nombres que llaman colectivos, como *órden*, *consejo*, *universidad*, cuando se usan en sentido particular ó notable; ejemplo. *La Académia Española fué fundada por el Señor D. Felipe V. La Orden de Santiago. El Consejo de Castilla se compone solo de Ministros togados. La Universidad de Salamanca es la mas famosa de España.* 7º En la Poesía se usará de letra mayúscula en el principio de todo verso de arte

mayor, y en los versos de arte menor en el principio de cada redondilla, décima ú otra copla.

De la duplicacion de las letras.

En castellano las letras que se duplican, son las vocales *a, e, i, o*, como *en Saavedra, preeminencia, pitsimo, loor*; y de las consonantes la *c, n, r*, como *en accion, ennoblecer, corrida.*

Se han omitido las preguntas y respuestas del principio de la ortografía, que esplican cuantas son las letras del alfabeto, y cuales son, y como se dividen &c.; pues se podrá ver en cualquiera otra ortografía.

SEGUNDA PARTE.

DE LOS ACENTOS, PUNTOS Y NOTAS DE LA ESCRITURA.

De los acentos.

Acento en su sentido propio es el tono con que se pronuncia una diccion, ya subiendo ó ya bajando la voz; y en la ortografía es una señal con la cual se denotan las sílabas largas ó agudas, porque las breves no se acentúan en castellano, y se ponen sobre la vocal donde carga mas la pronunciacion, á cuya señal llamamos acento agudo, y se figura así (′), del cual usarémos en las reglas que se manifiestan. 1ª Ningun monosílabo se acentuará por ser siempre largo, como *da, ve, hoy, tu, pan, mar, fin*; pero deberán tener acento *él* cuando es pronombre, á diferencia de cuando es artículo; *mí, tú*, pronombres sustantivos, á diferencia de cuando fueren adjetivos; *sí* cuando es partícula afirmativa, para distinguirla de cuando fuera condicional; *dé* tiempo del verbo *dar*, y *sé* imperativo del verbo *ser*, é indicativo del verbo *saber*, para distinguirlos de cuando el *de* es preposicion, y el *se* es pronombre. Tambien se acentuará el *qué* cuando está en principio de interrogacion y admiracion; así como en los mismos casos se acentúan las voces *cuánto, cuándo*, y otras. 2ª Se acentuarán las vocales *a, e, o, u*, cuando se hallen solas, formando partes de la oracion. 3ª Se acentuarán generalmente las primeras y terceras personas del pretérito, y futuro de indicativo de los verbos, como *en amé, volví, logró, veré, será*. 4ª Se acentuarán en la antepenúltima sílaba, como en los nombres

que son esdrújulos, como cámara, cántico, espíritu, Santísimo. Tambien en las antepenúltimas se acentuarán los compuestos de verbo y pronombre, como mírame, óyeme, atiéndeme. Asi mismo se acentuarán los adverbios acabados en *mente*, formados de nombres que son esdrújulos, como *bárbaramente*, *pacíficamente*, &c. Finalmente, poner cuidado en distinguir bien las sílabas en donde debe cargar la pronunciacion de cada palabra, para poder acentuar con conocimiento, y no esponerse á mudar el sentido de una voz por colocar mal un acento.

El circunflejo, que se figura así (^), no tiene ya ningun uso en castellano, porque la *x* tiene solamente sonido de *cs* en las voces *examen*, *sexo*, que se escriben *ecsamen*, *secso*, como se ha dicho.

De los puntos y notas de la escritura.

Todo escrito, para que vayan bien ordenadas las palabras que espresan un pensamiento es necesario servirse de los signos de puntuacion, á fin de que indiquen la pausa y tono con que se deben leer para darles su perfecto sentido.

Los signos de division de que nos servimos para esta division son los siguientes:

, ...	coma.
;	punto y coma.
:	dos puntos.
. . . .	punto final.
¿?	interrogante inicial y final.
¡!	admiracion ó esclamacion. } inicial y final.

1º Se pone la coma antes de toda partícula disyuntiva, como *o*, *u*, *y*: v. gr. *el discípulo estudia siempre su leccion, ya sea corta, ó larga: siete, ú ocho veces fuí al teatro*; adviértase que en las transposiciones cortas y palabras breves, donde hay conjuncion, deberá omitirse la coma por no multiplicar signos, y simplificar la escritura.

Pónese frecuentemente antes de las conjunciones *y*, *ó*, *é*; y del relativo *que*: v. gr. *los ignorantes hablan con arrogancia, y los sabios con moderacion*: *Pedro es bueno, é Isidro malo*: no debe ser apresurada la lectura, que ha de servir para aprender.

La voz que no es siempre relativo, pues muchas veces es partícula, como cuando sirve de régimen á algunos verbos; en cuyo caso no se pondrá coma antes de él: v. gr. *creo que mi hermano vendrá luego*; *temo que no llueve*.

Tambien se pondrá coma despues de cada uno de los nombres sustantivos ó adjetivos continuados en la oracion, pronombres, verbos, adverbios y otros modificativos; ejemplo. *El hombre mentiroso, pérfido, injusto é impío será aborrecido de todos*, al paso que no hay pueblo que no ame, aprecie y respete la veracidad, buena fe, justicia y piedad.

Igualmente se pone coma, antes y despues de las oraciones que se interponen en los períodos, las cuales tienen dependencia con el sentido principal del escrito; ejemplo. *El estudio de la gramática castellana, segun la utilidad que con él se alcanza, es el mas precioso para los niños.*

Antes y despues de vocativo se pone tambien coma: v. gr. *permitidme, ó cretenses, que os diga lo que pienso, ó infeliz juventud, dijo* &c.

2º Debe ponerse punto y coma antes de aquel miembro principal de cláusula que modifica al que antecede, y comunmente se hace antes de partícula pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante, &c.; ejemplo. *La recreacion es útil; pero debe ser honesta y moderada. Pedro logró buen empleo; mas no satisfará con él su ambicion. Aprovecha y sigue constantemente cultivando la virtud; aunque te encuentres débil en la carrera.*

Tambien se acostumbra poner en sentencias y razones contrarias; ejemplo. *Á todos nos parecen bien las acciones de los hombres prudentes, justos y caritativos; pero aunque lo conozcamos no hacemos diligencia alguna para imitarlas.*

Siendo las oraciones muy cortas, bastará solo poner la coma; ejemplo. *El callar es bueno, aunque no siempre.*

3º Cuando un pensamiento se compone de otros que, aunque completos en sí é independientes entre sí, concurren á formarle como partes, entónces los miembros del período que le espresa se dividirán con el signo (:) dos puntos; ejemplo. *Los que buscan demasiadamente los placeres, á fuerza de juntar deleites, apagan en sí mismos el gusto del placer: no tienen espíritu para sufrir la hambre y la sed, ni para resistir á las primeras tentaciones del amor y del sueño: todo lo gastan en una insensata atencion de procurar el complemento de sus deseos.*

Pónense también al fin de las oraciones en que se llama la atencion; ejemplo. *Muy Señor mio: el Evangelio dice: amad á vuestros enemigos*; igualmente en las representaciones; ejemplo. *Con el mas debido respeto á V. E. hace presente: que en virtud de la Real órden comunicada &c.*

4º. Usarémos del punto final en fin de las oraciones ó cláusulas en que está concluido el sentido que queremos esplicar; ejemplo. *El que guarda los divinos preceptos participará de la gloria eterna.*

5º Al principio de toda oracion en que se pregunta, ó de períodos de locucion interrogante siendo largos se ponen los signos iniciales y finales; ejemplo. *¿Querrá encerrar tantas prendas en el breve recinto de este pais, cuando parece que aun es estrecho el vasto ámbito del universo para contenerlas?*

Pónense cuando vienen seguidas en la oracion muchas preguntas, formando con un solo período y comenzando con letra minúscula; ejemplo. *¿es posible que os vuelvo á recobrar? ¿que os aprieto contra mi anciano pecho?*

Cuando la pregunta sea corta se pondrá solamente cuando acaba el signo interrogante final; ejemplo. *Que hora es? quien entra?*

6º Cuando nos admiramos de alguna cosa se usa de los signos de admiracion ó esclamacion inicial y final; ejemplo. *¡Santo Dios! que pavor! ¡que nuevos semblantes son estos! ¡oh, triste situacion! ¡oh, justo cielo!*

Cuando un período se interrumpe en medio por una proposicion de sentido ageno, se encierra esta entre dos curvas que llamamos paréntesis; ejemplo. *Quitase de ahí malvado, (esto decia amenazando al ayo del Conde) no te presentes mas á mi vista. Es cierto, dice times (periodico de Londres), que el gobierno ha propuesto &c.*

Las proposiciones que insertamos en un escrito en boca de otro, ya estractándolas, ó ya de cualquier otro modo, se suelen distinguir con el signo (") que llaman comillas; ejemplo. *Por el ministerio de hacienda se ha comunicado con fecha de 16 del corriente la real resolucion que sigue:*

"El Rey nuestro Sr. se ha dignado mandar que cesen V. SS. y sus comisionados en la administracion &c."

Con fecha de ayer me dice el Alcalde de la villa N. lo que sigue: "En este momento que son las cuatro y media de

la tarde acaba de llegar á la venta llamada *la Blanca*, una partida de gente armada al número de diez &c."

Cuando se omiten en un período algunas palabras, unos puntos suspensivos seguidos las suplen; ejemplo. *Bien pudiere yo vengarme, pero Señor* .....

Si se quiere hacer alguna advertencia sobre lo que se escribe, ó citar el autor de quien se ha estractado; por no interrumpir el hilo de lo que se va escribiendo, usamos de las llamadas (a) (b). (1) (2)., las cuales se repiten en el margen, ó á donde se ponen las advertencias ó citas, como se ha visto en varias partes.

Otras notas, como el asterisco (*), los calderones (¶), la manecilla (☞), y el párrafo (§) se pueden ver en la ortografía de la real Académia.

ADICION Á LA PRIMERA PARTE.

SINÓNIMOS DE LA OBRA DE HUERTA.

ABAJO, DEBAJO.

El primero considera al cuerpo con relacion á la altura en que se halla, sin relacion á otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está respecto de otro cuerpo; esto es: está *abajo* lo que en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haya otro cuerpo arriba; está *debajo*, lo que tiene encima, ó sobre sí, otra cosa.

Es menos penosa la cuesta hácia *abajo*, que hácia arriba. Hoy no ha picado ningun pez, porque todos se han quedado *abajo*. Se quedó *abajo*, no quiso subir. Está *debajo* de la mesa. Lo tiene *debajo* del pié. — Basta sustituir una voz por otra en estos ejemplos, para conocer la propiedad con que esplican respectivamente las ideas á que corresponden.

AQUÍ, ACÁ.

Son adverbios locales, que valen lo mismo que este lugar, ó en este lugar en donde se halla la persona que habla. Su diferencia consiste en que *aquí* representa el lugar de un modo absoluto, y sin referencia alguna á otro lugar. *Aquí* vivo; *aquí* como. Pero *acá* tiene mayor estension, porque, ademas de re-

presentar el lugar, añade por sí solo la esclusion de otro lugar determinado, que directa ó indirectamente se contrapone á aquel en que nos hallamos; de modo que sin el recurso del sentido nos presenta la idea, ó del paso de uno á otro, ó de la comparacion, ó de la preferencia, ó de alguna otra circunstancia que los distingue ó separa.

Como *aquí*, vivo *aquí*, supone sola y absolutamente el lugar en donde como y vivo, sin escluir determinadamente otro lugar, y sin representar por sí la menor idea de duda, preferencia, ó relacion alguna respecto de otro. Pero, hoy como *acá*, escluye determinadamente el lugar en donde suelo comer.

Con la misma proporcion se distinguen los adverbios locales *allí* y *allá*. El primero representa aquel lugar absolutamente, y el segundo le representa con relacion esclusiva del lugar en que hablamos. *Allí* está, no supone mas relacion que aquel lugar en donde tal vez ha estado siempre; *allá* está, esto es, no está aquí, en donde suele, ha estado, ó debe estar.

Acabar, Concluir.

Acabar representa la accion de llegar al término ó fin de una operacion; *concluir* representa la accion de dejar la cosa completa. Hoy se *acaba* mi fatiga. Hoy se *concluye* la casa.

Como las acciones de estos dos verbos son por lo general inseparables, es poco perceptible su diferencia; pero para distinguirla, basta buscarla en un ejemplo, en el cual lo que se *acaba* sea precisamente la accion de otro verbo. Mañana *acabaré* de escribir. No *acaba* de llorar. Á las doce *acabó* de correr. *Acaba* de salir, de volver, de entrar.

En ninguno de estos ejemplos se puede usar sin impropiedad, del verbo *concluir*, porque no se trata directamente de una cosa finalizada y completa por medio de la *conclusion*, sino puramente de una accion que cesa; del término y fin á que llega, no la cosa *concluida*, sino la operacion con que se *concluye*.

Donde, Adonde.

El adverbio local *donde* esplica el lugar puramente en abstracto, y las preposiciones *en*, *de*, *por*, &c. que se le unen, determinan por su propia significacion, la idea esacta que se le quiere aplicar. *Adonde* va, *de donde* viene, *por donde* pasa. De manera que no parece hay mas razon para que *donde* sea si-

nónimo de *adonde*, que para que lo sea *en donde*, *de donde*, *por donde*.

Es verdad que muchas veces deducimos por el sentido la idea que se quiere aplicar al adverbio usado sin preposicion como cuando decimos: *donde* está, *donde* anda; pero ademas de que no siempre suplimos en estos casos precisamente la preposicion *á*, como se advierte en estos mismos ejemplos, basta reflecsionarlo un poco para conocer que las significaciones que se dan al adverbio, no las tiene por sí solo, y dependen precisamente del sentido. Si encontramos á un propio, y en lugar de preguntarle *adonde* lleva la carta, esto es, á que lugar, le preguntamos donde lleva la carta, no responderá con impropiedad si dice: la llevo en las alforjas, ó en la maleta.

Alguien, Alguno.

Alguien se refiere ilimitadamente á cualquier persona. *Alguno* se refiere limitadamente á una persona indeterminada, de un determinado número ó clase.

Si viene *alguien* á buscarme, dí que no estoy en casa, porque temo que ha de venir á hacerme una visita alguno de mis acreedores.

Esta es la razon por que se dice: *alguno* de ellos y *no alguien* de ellos.

Corregir, Enmendar.

Se *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento. Se enmiendan los yerros, los defectos de la voluntad. Se *corrige* el hombre prudente, cuando advierte el error de su opinion, la equivocacion de sus ideas. Se *enmienda* el malhechor, cuando conoce el yerro que ha cometido, el riesgo á que le expone su mala conducta.

Las *correcciones* de un discurso consisten en la mejor eleccion de voces, la mayor claridad de las ideas, la mayor fuerza de las razones. Las *enmiendas* consisten en las mudanzas materiales que se hacen en el papel borrando ó añadiendo lo necesario; y así, al ver un escrito , *enmendado*, decimos que está *corregido*.

Despacio Poco á poco.

Despacio no esplica otra idea que la lentitud de la opera-

cion en sí misma. *Poco á poco* esprime la lentitud progresiva del movimiento que nos acerca al fin.

Fuí ganando *poco á poco* terreno. Si se sustituye la voz *despacio* presentará solo la idea de la lentitud con que nos movimos, y no la del movimiento lento, pero continuado, con que fuímos adelantando.

Mas claramente se advierte esta diferencia cuando decimos: una gotera arruina *poco á poco* una casa: la arruina *despacio*, querria decir que tarda en arruinarla, pero no esplicaria la repeticion progresiva de esfuerzo que la gotera va empleando para causar al fin aquel efecto.

Despues, Luego.

Uno y otro adverbio esplican la posterioridad de tiempo; pero *luego* señala un tiempo mas corto, un término mas inmediato, conservando la propiedad de su sentido recto, que corresponde á prontamente y sin dilacion.

Pasearémos ahora, cenarémos *luego*, y nos irémos *despues*. Leerémos la gaceta luego que traigan luces, esto es, inmediatamente que las traigan, solo esperamos á que traigan luces para ponernos á leerla.

Leerémos la gaceta *despues* que traigan luces, esto es, cuando tengamos luces, sin denotar positivamente que ha de ser inmediatamente, *luego* que las traigan. Por eso, cuando la posterioridad recae sobre una accion que decididamente supone dilacion ó retardo, solo se puede usar el adverbio *despues*, y no *luego*. Al fin lo erró, *despues* de haberlo pensado tanto tiempo. *Despues* que todo el mundo lo ha visto, ya no tiene gracia el publicarlo.

Diferente, Distinto, Diverso.

Lo *distinto* recae sobre la identidad misma del sugeto; lo *diferente* y lo *diverso* recaen sobre sus predicamentos; pero *diverso* indica cierta oposicion, incoherencia, ó disparidad, de que prescinde por sí solo lo diferente.

Pedro y Juan son dos personas *distintas*, esto es, no es de un hombre solo de quien se habla, sino de dos individuos de la especie humana.

El agua y el fuego, considerados puramente como elementos *distintos*; considerados como sustancias que no tienen las mis-

mas propiedades, son *diferentes*; considerados como causas de efectos contrarios, son *diversos*.

Un perro y un gato son animales de *distinta* especie, de *diferente* figura, y de *diversas* inclinaciones.

Encima, Sobre.

Usanse indistintamente para esplicar la situacion ó el lugar que ocupa una cosa respecto de otra; como cuando decimos, está *encima* de la mesa, ha quedado *sobre* la mesa. Pero si ecsaminamos con rigor su verdadera fuerza y energía, hallarémos que no representan rigurosamente la misma idea.

El adverbio *encima* esplica solamente la situacion local de un cuerpo respecto del que se halla debajo de él. La preposicion *sobre* representa, no solo la situacion, sino tambien, y mas propiamente, la gravitacion que ejerce un cuerpo *sobre* otro. Y no estraño que los confunda el uso, porque el cuerpo, que está *encima* gravita naturalmente *sobre* el que está debajo. En esta misma proposicion se percibe la diferente fuerza de las dos voces; pero ecsaminémosla en otros ejemplos.

En lugar de ponerlo debajo, lo puso *encima*. Se descubre la torre por *encima* de la montaña. Se ve el Sol por *encima* del tejado. En estos casos, en que solo se trata de una situacion local, no se pudiera emplear la preposicion *sobre* con la misma propiedad que en los siguientes, en que se considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitacion: yo estaba *sobre* un pié; la casa está fabricada sobre buenos cimientos. Se apoya *sobre* una mesa; reposa *sobre* el duro suelo.

De aquí es que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, ejerce su atraccion ó su impulso *sobre* otro, y no *encima* de otro.

Segun este mismo principio, se distinguen claramente las ideas diferentes en estas dos preposiciones: daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes *sobre* mi cabeza. Con la primera supongo que los golpes se daban en un parage mas elevado, y que correspondia perpendicularmente á mi cabeza ó en la habitacion que estaba *sobre* la mia. Con el segundo doy á entender que yo recibia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dice tambien en el sentido moral: *sobre* mi conciencia, *sobre* mi honor, *sobre* mi palabra, para denotar que lo que se asegura ó se promete, se sostiene, carga y se

apoya en la conciencia; el honor ó la palabra; y no se puede decir; *encima* de mi honor, ó mi conciencia.

Dar, Entregar.

Dar es ceder, ó pasar á otro la posesion de una cosa; *entregar* es ponerle materialmente en posesion de ella: y así ni el que *da* es siempre el que *entrega*, ni el que *entrega* es siempre el que *da*.

El Rey *da* con liberalidad, y el Tesorero *entrega* con esactitud.

Á los niños se les debe inclinar á que *den* limosna á los verdaderos pobres; y para que se les imprima bien esta doctrina conviene que la *entreguen* ellos mismos y se acostumbren á ver de cerca la verdadera necesidad.

El que hace una limosna por su mano á un mendigo, emplea al mismo tiempo las dos acciones de *dar* y de *entregar*, así como el mendigo emplea las dos acciones de *tomar* y *recibir*.

Error, Yerro.

El *error* consiste en lo que creemos; el *yerro* consiste en lo que obramos. La voluntad se decide impelida del *error* que la lisonjea ó persuade, y la accion, que resulta de esta decision, es un *yerro*. Cualquier otro defecto, que no nace de *error* sino de malicia, no es *yerro* sino culpa.

Incurrimos en el *error* de creer al falso amigo que nos vende; y cometemos el *yerro* de comunicarle nuestros secretos.

Á veces son verdaderos *errores* las opiniones de los entendimientos mas ilustrados. Á veces pasan por *yerros* las acciones mas prudentes.

Esposo, Marido.

Esposo, en su sentido recto y riguroso, no es sinónimo de *marido*, sino de novio, pero se ha anticuado de tal modo este uso de la voz, que en el dia pasaria por un galicismo. Generalmente se da el nombre de *esposo* al hombre casado, y así se dice: la Reina Doña Maria Josefa Amalia, y el Rey Don Fernando VII su *esposo*.

La diferente fuerza y energía que yo hallo entre estas dos voces en el sentido comun á que ahora se aplican, es que la voz *marido* esplica, sola y sencillamente la calidad de un hom-

bre casado, sin otra relacion que el estado del matrimonio. Aquella señorita quisiera casarse, pero no encuentra *marido*. Los dos que allí vienen son *marido* y *muger*. Pero la voz *esposo* ennoblece, si podemos esplicarlo así, la idea, representando al hombre casado con relacion, no solo al estado sino aquella atencion recíproca que le une mas noble y estrechamente á su muger, separando en cierto modo la idea de la superioridad doméstica que le da el estado y calidad de *marido*. Por eso se usa en el estilo culto, y cuando se habla de personas de alta clase, como para representar una union, por decirlo así, menos vulgar.

El hombre honrado oye siempre con singular ternura el dulce nombre de *esposo*. Venia el Rey acompañado de la Reina su muy amada *esposa*.

De aquí es que en el lenguage comun es por lo general afectado el uso de esta voz: que pongan el coche para mi *esposo*; mi *esposo* se ha ido á pasear. Á no ser que su relacion sea tan directa al cariño, que solo se emplee para recordarlo, como cuando se empieza, ó concluye una carta, diciendo: *Esposo* querido; tu *esposo* que te ama de corazon.

Estrangero, Forastero.

Segun la acepcion rigurosa de estas dos voces, parece que *forastero* debe llamarse la *persona que vive, ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino*: y *estrangero se toma por el que no es de aquella tierra ó pais donde está y donde vive*: Pero si queremos conformarnos á estas definiciones, será preciso convenir que un Valenciano, que se halla en Madrid, es tan *estrangero* como un Ruso, porque *no es de aquella tierra ó pais donde está y en donde vive*.

La aplicacion, que generalmente se hace de estas voces, distingue perfectamente dos diferentes ideas. *Estrangero* es el vasallo de otro Soberano, aunque no *esté ni viva en nuestro propio pais*. *Forastero* es el que no está avecindado en el pueblo en que se halla, siendo vasallo del mismo Soberano. Un Inglés es *estrangero* respecto de un español, aunque no esté ni haya estado en España. Por eso decimos: los *estrangeros* critican las cosas de nuestro pais sin haberlas visto. Un Manresano, un Ampurdanés, son *forasteros* en Barcelona, pero no se les da este nombre sino en el hecho de estar en Barcelona; y así no seria bien dicho: Hay muchos *forasteros* que no han estado en Barcelona.

Un mahonés, que es ahora *forastero* en Barcelona, era *estrangero* antes de la última guerra; variando esta calidad, no obstante ser antes, y despues de la conquista de Menorca, *una persona que no es de aquella tierra y pais donde está y donde vive*

GRANDEZA, MAGNITUD, TAMAÑO.

La *grandeza*, considerada físicamente, representa al cuerpo con relacion al esceso de su volúmen, respecto del lugar y comun de los otros cuerpos, y sin relacion determinada á sus medidas y proporciones; la *magnitud* le representa bajo una idea determinada, con relacion á sus proporciones ó medidas.
Se admira la estraordinaria *grandeza* del Sol, y se mide por medio de los instrumentos astronómicos su verdadera *magnitud*.

El *tamaño* representa tambien determinadamente el volúmen, pero se usa con mas propiedad cuando se trata de cuerpos mas pequeños, de los de nuestro uso, de los que manejamos, de los que podemos medir facilmente; y *magnitud*, cuando se trata de cuerpos muy grandes ó inaccesibles.

Se calcula la *magnitud* de un planeta; se compra una caja de un *tamaño* proporcionado. Ni el *tamaño* se aplicaria con propiedad al planeta, ni la *magnitud* á la caja.

La *grandeza* es respectiva, la *magnitud* y *tamaño* son absolutos; porque no es grande ni pequeño un cuerpo considerado solo, sino respecto de otro, y esta comparacion le constituye tal; pero todo cuerpo tiene por sí, independientemente de toda comparacion, las medidas y proporciones que forman su *magnitud* y *tamaño*.

De aquí es que la voz *grandeza* se usa con mucha frecuencia y propiedad en el sentido figurado, pero no las otras dos voces; porque aquella puede conservar en él su energía y estension propia, representando una ilimitada estension, y estas no pueden representar con propiedad sino un volúmen determinado. Y así se dice: *grandeza* de ánimo, y no *magnitud* ni *tamaño*.

IR y ESTAR (*Compuestos de*).

Todos ó casi todos los verbos adjetivos de la lengua castellana pueden suplirse por medio de su gerundio conjugado con

los verbos *ir* y *estar*, de lo que resultan tres clases de verbos, los *simples* ó *primeros*, los *compuestos de estar*, y los *compuestos de ir*.

Los *primeros* indican únicamente que el sugeto á que se aplican tiene tal ó tal cualidad: aquel *baila*, *canta* ó *escribe*, es lo mismo que aquel tiene la facultad de bailar, cantar ó escribir.

Los *compuestos de estar* representan mas bien el ejercicio de aquella facultad, y llevan consigo cierta idea de continuidad: *estuvo gritando*, *saltando* y *corriendo*, no solo indican el ejercicio de aquellas facultades en una época determinada, sino que espresan con mucha claridad que el sugeto de que se habla dió mas de un salto, mas de un grito, y mas de una carrera.

Los *compuestos de ir* llevan, ademas, la idea de progresion en la accion del verbo: fulano *irá vendiendo* cuanto tiene; es decir, no lo venderá todo en un dia, sino progresivamente; la casa se *fué cayendo*: esto es, á pedazos, no toda de una vez.

Por esto, cuando se quiere espresar la accion de un momento, no se puede hacer uso sino de los verbos *primeros*; nadie *está quebrando* un vidrio de una pedrada, nadie se *fué asustando*, y nunca se ha visto un hombre que se *vaya tirando por* una ventana.

Nadie, Ninguno.

La misma estension, que tienen en un sentido afirmativo las voces *alguien* y *alguno*, tienen en un sentido negativo las voces *nadie* y *ninguno*: esto es, *nadie* escluye ilimitadamente toda persona, sin determinar clase ni número; *ninguno* escluye limitadamente todas las personas que componen la clase ó número de que se habla.

Nadie es capaz de hacerlo, esto es, no hay persona alguna, de cualquier número ó clase que sea, que pueda hacerlo. De los soldados que asaltáron la brecha, *ninguno* dejó de quedar muerto ó herido; esto es, de los hombres, de que se componia aquella clase ó número determinado, no hubo uno que no fuese muerto ó herido.

Esta es la razon por que se dice: *ninguno de ellos*, y no *nadie* de ellos.

Puesto, Sitio, Parage.

Puesto dice un espacio pequeño y determinado. *Sitio* una

estension indeterminada, de que pueden hacerse muchos *puestos*. *Parage* no se limita á espacio alguno, y determina mas propiamente la situacion local del *puesto* ó del *sitio*.

Le encontré durmiendo en el mismo *puesto* en que le dejé. En este *sitio* puede muy bien acampar el ejército, y en este *puesto* se puede colocar la tienda del general.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *parage*.

Para, Por.

Cuando se emplean para esplicar la razon ó motivo de alguna accion, son sinónimos, por ejemplo: procuró cortar la conversacion *para* no esponerse, ó *por* no esponerse á decir mas de lo que quiera. Pero yo hallo entre ellas esta diferencia: con la preposicion *para* se esplica mas directamente el poder ó la influencia del motivo ó de la accion en el efecto; con la preposicion *por*, se esplica mas directamente la intencion, ó el objeto con que se ejecuta la accion. Y asi aquella se esplica con mas propiedad cuando se supone suficiencia en la accion ó seguridad de su efecto, y esta cuando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los pies *para* andar ando mucho *por* ver si puedo dormir mejor. Salgo de casa *para* ir al prado, en donde me pasearé un poco *por* disipar la melancolía.

Porque, Pues.

Estas dos voces son sinónimas cuando se emplean para esponer la causa ó motivo de una asercion; por ejemplo: espero que mi hijo ha de dàr gusto á sus gefes, *porque* tiene aplicacion y buena conducta, y no dudo que hará fortuna, *pues* ahora se premia el mérito.

La diferencia que parece hallarse entre estas dos voces es, que *porque* esplica una ilacion mas cierta, mas positiva, que no está sujeta á la duda ó á la probabilidad.

Hay lodo *porque* ha llovido, esto es: el lodo es una consecuencia cierta de la lluvia. Es natural que consiga el empleo que solicita, *pues* parece que tiene mediadores, esto es: el logro del empleo es una consecuencia probable de la mediacion.

Voy á dormir un poco, *pues* no es regular que mi amo venga antes de las doce, *porque* sé que está jugando. La tardanza en venir es probable; el juego es cierto.

Romper, Quebrar.

El verbo *romper* tiene una significacion mas estensa, porque se aplica á toda accion, por medio de la cual se hace pedazos de cualquier modo un cuerpo; pero *quebrar* supone que la accion se ejerce determinadamente en un cuerpo inflecsible ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento.

Se *rompe* un papel, una tela, pero no se *quiebra* como una taza, un vaso.

Ser, Estar.

Al latino *esse* corresponden dos verbos castellanos, *ser* y *estar.* No falta quien los confunda usando indistintamente del uno ó del otro; sin embargo, en pocas voces está el uso mas decidido.

Al que *es* malo se le aborrece: al que *está* malo se le tiene lástima. Las cosas que *están* altas se pueden bajar, las que *son* altas se rebajan. El mármol *es* duro: el pan *está* blando. Un verso puede *ser* lleno: un cántaro puede *estarlo*: una casa puede á un mismo tiempo *ser* fria y *estar* calienta. De estos ejemplos se colige el verdadero oficio de los dos verbos y su diferencia sinonímica.

Ambos convienen en indicar la coecsistencia de dos ideas; es decir, en denotar que el atributo de la proposicion está comprendido en el sugeto: cuando digo que el *pan está tierno*, la idea de este adjetivo se encierra en la del pan. Si digo que el *mármol es duro*, en la idea de mármol comprendo la de *dureza.*

La diferencia consiste en que la coecsistencia denotada por el verbo *ser* es por la naturaleza del sugeto, y la que denota el verbo *estar* es accidental. El hombre *es* débil por naturaleza: *está* débil por enfermedad: un mismo tintero no puede *ser* sino grande ó chico, pero puede *estar* lleno ó vacío.

Servir para, Servir de.

Cervantes usa el segundo como equivalente, ó sinónimo del

primero en la segunda parte del Quijote, Cap. XX: "Y dos "calderas de aceite, mayores que las de un tinte, servian de "freir cosas de masa;" pero dudo que haya quien imite esta locucion, porque *servir para* representa el uso á que se destina, ó en que se emplea una cosa. La pluma *sirve para* escribir, los ojos *sirven para* ver; pero *servir de* representa la equivalencia de una cosa respecto de otra, en cuyo lugar se emplea, como si se dijese: *en lugar*, ó *en vez de*. Un sombrero suele *servir de* vaso, el suelo le *sirvió de* cama; el tambor le *sirve de* mesa; esto es, *en lugar* de vaso, de cama, ó de mesa. Y así en el ejemplo de Cervantes se sustituyen las calderas, no á las sartenes en cuyo lugar se empleaban para freir, sino al acto mismo de freir.

Sensacion, Sentimiento.

Las impresiones que el alma recibe de los objetos se llaman *sensaciones* y *sentimientos*. Si me aplican una ascua sobre la piel, tendré *sensacion* y *sentimiento* de dolor. Una flauta produce en mí una *sensacion* agradable, y un *sentimiento* de melodía.

Sin embargo, no es lo mismo *sensacion* que *sentimiento*. Cuando los objetos estan presentes, decimos que hacen *sensacion*, y producen *sentimiento*: cuando estan ausentes, solo pueden producir *sentimiento* por el recuerdo de las *sensaciones* pasadas. La *sensacion* se refiere mas bien á la accion de los objetos: el *sentimiento* no es mas que la percepcion del alma, ó el resultado de la *sensacion*.

Nunca decimos hacer *sentimiento*, sino producirlo, causarlo originarlo; porque el *sentimiento* es una operacion puramente pasiva, que puede muy bien tener una causa, pero no un agente.

Hay *sensaciones* agradables y desagradables, pero no *sensacion* de distancia, de tamaño, de igualdad, de dependencia; porque estas no son mas que ideas generales, y la *sensacion* no puede ser hecha sino por un cuerpo real y ecsistente: en tal caso dirémos, por ejemplo, *sentimiento* de tamaño, producido por la comparacion de dos ó mas *sensaciones*.

Al efecto que produce en mí una mala noticia le llamo *sentimiento*; porque no es el sonido de las palabras el que me afecta, sino la multitud de consideraciones que se ofrecen inmediatamente á mi espíritu, aunque yo no las distinga.

El *sentimiento* puede ser físico ó moral; esto es, puede proceder inmediatamente de una *sensacion*, ó ser el resultado de una combinacion del espíritu. Tambien puede ser agradable ó desagradable; pero cuando no va acompañado de ningun adjetivo que lo modifique, siempre se entiende què es de esta última clase.

En un tiempo, Á un tiempo.

En estas proposiciones, y tódas las que se dirijan á señalar un tiempo, la partícula *en* se refiere á la presteza; *á* se refiere á la prontitud.

Hacer dos cosas *en un mismo tiempo*; es decir, gastando el mismo número de momentos: hacerlas *á un mismo tiempo*; es decir, en una misma época. Es evidente que todas las cosas se hacen *en tiempo*; lo que conviene es hacerlas *á tiempo*.

Victoria, Vencimiento.

La *victoria* es la accion de vencer; el *vencimiento* la de ser vencido.

El general que gana una batalla, publica su *victoria*: el que la pierde, procura ocultar su *vencimiento*. El *vencimiento* de las pasiones es la *victoria* de la razon.

Á, En.

Hay tambien quien confunde estas preposiciones usando indistintamente de la una y de la otra, pero si se hace atencion muy pronto está conocido el uso que se debe hacer de ellas.

Pues se dirá voy *á* Vich, vivo *en* Barcelona; y no voy *en* Vich, *vivo á* Barcelona; lo mismo en los sobrescritos. *Á* don N. *Á* Mataró; y no *en* Mataró, porque la preposicion *á* denota *á* quien, *á* que parte va, ó se dirige alguna persona ó cosa; tambien manifiesta el lugar y tiempo en que sucede alguna cosa; cayó *á* la puerta, vendré *á* las diez.

En indica el tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa, como: estamos *en* el verano, *en* el invierno, *en* el mes de diciembre, está *en* casa, vive *en* Madrid, &c.

Fin de la primera parte.

SUPLEMENTO.

INTRODUCCION.

Para hablar una lengua no hay cosa como saber bien la conjugacion de los verbos, y tener en la memoria las voces mas usuales en la conversacion.

Con este objeto, se ha puesto una tabla que contiene los términos mas frecuentados en castellano, con la significacion catalana al lado de ellos; pero como en el dialecto catalan, casi cada corregimiento ó pueblo ha introducido nuevos términos ó su modo de hablar; de aquí es que esta mudanza hace muy dificil en que se pueda acertar el verdadero término catalan, como tambien en que se cometan algunas faltas en la escritura, todo lo cual el Lector disimulará en este compendio.

PARTE SEGUNDA.

DE LOS ADJETIVOS MAS USUALES.

Observando siempre para la concordancia y formacion del plural las reglas dadas.

ADJETIVOS.

Catalan.		*Castellano.*	
Masculº	Femenº	*Masculº*	*Femenº*
Afable.		Afable. (1)	
Ágil.		Ágil.	
Agre.		Agrio.	Agria.
Alegre.		Alegre.	
Altanér	*Altanª*	Altanero.	a.
Altiu	*Altiva.*	Altivo.	a.
Alt.	*a.*	Alto.	a.
Groc. (2)	*a.*	Amarillo.	a.
Groguenc.	*a.*	Amarillento.	a.
Amarc.	*a.*	Amargo.	a.
Amic.	*a.*	Amigo.	a.
Ampla.	*a.*	Ancho.	a.
Estret.	*a.*	Angosto.	a.
Antic.	*a.*	Antiguo.	a.
Astut.	*a.*	Astuto.	a.
Atrevit. (3)	*a.*	Atrevido.	a.
Avar.	*a.*	Avaro.	a.
Blau.	*a.*	Azul.	
Bast.	*a.*	Basto.	a.
Bermell.	*a.*	Bermejo.	a.
Moll. a. Blan.	*a.*	Blando.	a.
Blanc.	*a.*	Blanco.	a.
Bo.	*a.*	Bueno.	a.
Calent.	*a.*	Caliente.	
Calvo.	*a.*	Calvo.	a.
Caritatiu.	*a.*	Caritativo.	a.
Carmesí.	*a.*	Carmasí.	
Cast.	*a.*	Casto.	a.
Cego.	*Cega.*	Ciego.	Ciega.
Cobart.	*a.*	Cobarde.	
Coix.	*a.*	Cojo.	a.
Constant.		Constante.	
Content.	*a.*	Contento.	a.
Jeperut.	*a.*	Corcovado.	a.
Cortes.		Cortés.	
Culpable.		Culpable.	
Débil.		Débil.	
Prim.	*a.*	Delgado.	a.
Dret.	*a.*	Derecho.	a.
Destre.	*a.*	Diestro.	a.
Dificil.		Dificil.	
Dócil.		Dócil.	
Economic.	*a.*	Económico.	a.
Bermell.	*a.*	Encarnado.	a.
Enemic.	*a.*	Enemigo.	a.
Malalt.	*a.*	Enfermo.	
Enfadat.	*a.*	Enojado.	a.
Expert.	*a.*	Esperto.	a.
Facil.		Fácil.	
Lletj.	*a.*	Feo.	a.
Fi.	*a.*	Fino.	a.
Flac.	*a.*	Flaco.	a.
Franc.	*a.*	Franco.	a.
Fret.	*a.*	Frio.	a.
Fort.	*a.*	Fuerte.	
Gran.		Grande	

(1) *Los que no tienen la* a *en el femenino sirven para ambos géneros.*
(2) *En el femenino será groga, mudando la* c *final en* g.
(3) *La* t *final se muda en* d, *así dirá en el femenino* atrevida.

Catalan.		Castellano.	
Masculº	Femenº	*Masculº*	*Femenº*
Gras. (1)	*a.*	Gordo.	a.
Gros.	*a.*	Grueso.	a.
Hábil.		Hábil.	
Honést.	*a.*	Honesto.	a.
Humit.	*a.*	Húmedo.	a.
Humil.		Humilde.	
Ignorant.		Ignorante.	
Imprudent.		Imprudente.	
Incapas.		Incapaz.	
Indócil.		Indócil.	
Ingrat.	*a.*	Ingrato.	a.
Injust.	*a.*	Injusto.	a.
Immodest.	*a.*	Inmodesto.	a.
Innocent.		Inocente.	
Insensat.	*a.*	Insensato.	
Insolent.		Insolente.	
Jóve.		Jóven.	
Lliberal.		Liberal.	
Net.	*a.*	Limpio.	a.
Loco.	*a.*	Loco.	a.
Poruc.	*a.*	Medroso.	a.
Modest.	*a.*	Modesto.	a.
Moll.	*a.*	Mojado.	a.
Morat.	*a.*	Morado.	a.
Moreno.	*a.*	Moreno.	a.
Mut.	*a.*	Mudo.	a.
Negre.	*a.*	Negro.	a.
Negrot.	*a.*	Negruzco.	a.
Argullós.	*a.*	Orgulloso.	a.
Pardo.	*a.*	Pardo.	a.
Peresós.	*a.*	Perezoso.	a.
Pesat.	*a.*	Pesado.	a.
Pobre.		Pobre.	
Pródic.	*a.*	Pródigo.	a.
Profá.	*a.*	Profano.	a.
Prudent.		Prudente.	
Raro.	*a.*	Raro.	a.
Ric.	*a.*	Rico.	a.
Sabi.	*a.*	Sabio.	a.
Sant.	*a.*	Santo.	a.
Satisfet.	*a.*	Satisfecho.	a.
Sensill.	*a.*	Sencillo.	a.
Sincer.	*a.*	Síncero.	a.
Sórt.	*a.*	Sordo.	a.
Brut.	*a.*	Sucio.	a.
Temerari.	*a.*	Temerario.	a.
Trist.	*a.*	Triste.	
Borni.	*a.*	Tuerto.	a.
Vert.	*a.*	Verde.	
Vergonyos.	*a.*	Vergonzoso.	a.
Virtuos.	*a.*	Virtuoso.	a.
Voluptuos.	*a.*	Voluptuoso.	a.

Verbos mas usuales de la primera conjugacion. (2)

Catalan.	Castellano.
Abandonar.	Abandonar.
Ablanir.	Ablandar.
Acabar.	Acabar.
Aprimar.	Adelgazar.
Acusar.	Acusar.
Adorar.	Adorar.
Aguardar.	Aguardar.
Agraviar.	Agraviar.
Arengar.	Arengar.
Avisar.	Avisar.
Assegurar.	Asegurar.
Dejunar.	Ayunar.
Alimentar.	Alimentar.
Esgarrapar.	Arañar.
Amanassar.	Amenazar.
Aporrejar.	Aporrear.
Amparar.	Amparar.
Aliviar.	Aliviar.
Averiguar.	Averiguar.
Avanturar.	Aventurar.
Alsar, axecar.	Alzar.
Aconseguir.	Alcanzar.
Arrancar.	Arrancar.
Llaurar.	Arar.

(1) *En el femenino se añade una s y dirá* grassa.
(2) *Debe entenderse que son los castellanos.*

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Lligar.	Atar.	*Descansar, reposar.*	Descansar.
Acopiar.	Acopiar.	*Desafiar.*	Desafiar.
Ajustar.	Ajustar.	*Declarar.*	Declarar.
Acceptar.	Aceptar.	*Desitjar.*	Desear.
Aumentar.	Aumentar.	*Desnuar.*	Desanudar.
Estalviar.	Ahorrar.	*Desenredar.*	Desenredar.
Llogar.	Alquilar.	*Trossejar.*	Desgarrar.
Penjar.	Ahorcar.	*Derrocar.*	Derribar.
Fusillar.	Arcabucear.	*Derramar.*	Derramar.
Acampar.	Acampar.	*Despatxar.*	Despachar.
Atacar.	Atacar.	*Destapar.*	Destapar.
Apuntar.	Apuntar.	*Desfilar.*	Desfilar.
Assolar.	Asolar.	*Destacar.*	Destacar.
Acantonar.	Acantonar.	*Destrossar.*	Destrozar.
Ballar.	Bailar.	*Dibuxar.*	Dibujar.
Baxar.	Bajar.	*Disparar.*	Disparar.
Batejar.	Bautizar.	*Disputar.*	Disputar.
Blanquejar.	Blanquear.	*Disculpar.*	Disculpar.
Blasfemar.	Blasfemar.	*Dissimular.*	Disimular.
Barrejar.	Barajar.	*Daurar.*	Dorar.
Besar.	Besar.	*Endormiscarse.*	Dormitar.
Embenar.	Bendar.	*Duptar.*	Dudar.
Esborrar.	Borrar.	*Anyorar.*	Echar menos.
Badallar.	Bostezar.	*Empenyar.*	Empeñar.
Brodar.	Bordar.	*Emplear.*	Emplear.
Buscar.	Buscar.	*Embalsamar.*	Embalsamar.
Callar.	Callar.	*Pitjorar.*	Empeorar.
Cantar.	Cantar.	*Embafar.*	Empalagar.
Castigar.	Castigar.	*Ensenyar.*	Enseñar.
Carregar.	Cargar.	*Enterar.*	Enterar.
Capitular.	Capitular.	*Engrexar.*	Engordar.
Encepar.	Cebar.	*Enviar.*	Enviar.
Criar.	Criar.	*Ensajar.*	Ensayar.
Criticar.	Criticar.	*Axugar.*	Enjugar.
Copiar.	Copiar.	*Refredar.*	Enfriar.
Continuar.	Continuar.	*Enganyar.*	Engañar.
Convidar.	Convidar.	*Embrutar.*	Ensuciar.
Comerciajar.	Comerciar.	*Engruxir.*	Engrosar.
Combregar.	Comulgar.	*Engrutar.*	Engrudar.
Curar.	Curar.	*Endressar.*	Enderezar.
Cuidar.	Cuidar.	*Encodernar.*	Encuadernar.
Xarrar.	Charlar.	*Ensellar.*	Ensillar.
Xanxejar.	Chancear.	*Embridar.*	Enfrenar.
Xupar.	Chupar.	*Encargar.*	Encargar.

Catalan.	Castellano.
Enclavar.	Enclavar.
Tirar.	Echar.
Escusar.	Escusar.
Escoltar.	Escuchar.
Esperar.	Esperar.
Evitar.	Evitar.
Estudiar.	Estudiar.
Edificar.	Edificar.
Estrényer.	Estrechar.
Escapar.	Escapar.
Fallar.	Fallar.
Afadigar.	Fatigar.
Faltar.	Faltar.
Firmar.	Firmar.
Fiar.	Fiar.
Folrar.	Forrar.
Formar.	Formar.
Fortificar.	Fortificar.
Guanyar.	Ganar.
Gastar.	Gastar.
Grabar.	Grabar.
Cridar.	Gritar.
Cuynar, guisar.	Guisar.
Guardar.	Guardar.
Parlar.	Hablar.
Trobar.	Hallar.
Heretar.	Heredar.
Filar.	Hilar.
Vagamundejar.	Holgazanear.
Igualar.	Igualar.
Imaginar.	Imaginar.
Imitar.	Imitar.
Indicar.	Indicar.
Intentar.	Intentar.
Inventar.	Inventar.
Jurar.	Jurar.
Judicar.	Juzgar.
Alsar.	Levantar.
Llibertar, deslliurar.	Libertar.
Netejar.	Limpiar.
Umplir.	Llenar.
Arribar.	Llegar.
Plorar.	Llorar.
Manar.	Mandar.
Matinajar.	Madrugar.
Matar.	Matar.
Tacar.	Manchar.
Maniobrar.	Maniobrar.
Mastegar.	Mascar.
Pixar.	Mear.
Captar.	Mendigar.
Meditar.	Meditar.
Mesclar.	Mezclar.
Minar.	Minar.
Mirar.	Mirar.
Molestar.	Molestar.
Pujar, muntar.	Montar.
Mullar.	Mojar.
Multar.	Multar.
Murmurar.	Murmurar.
Nadar.	Nadar.
Navegar.	Navegar.
Amagar.	Ocultar.
Observar.	Observar.
Pagar.	Pagar.
Passar.	Pasar.
Patrullar.	Patrullar.
Platicar.	Platicar.
Plantar.	Plantar.
Pecar.	Pecar.
Pesar.	Pesar.
Pelear.	Pelear.
Perfeccionar.	Perfeccionar.
Pessigar.	Pellizcar.
Pescar.	Pezcar.
Preguntar.	Preguntar.
Enmanllevar.	Prestar.
Trepitjar.	Pisar.
Pintar.	Pintar.
Ponderar.	Ponderar.
Pronunciar.	Pronunciar.
Prosperar.	Prosperar.
Publicar.	Publicar.
Punxar.	Punzar.
Quedar.	Quedar.
Quitar.	Quitar.
Rabiar.	Rabiar.
Gratar.	Rascar.

Catalan.	Castellano.
Recitar.	Recitar.
Renyar.	Regañar.
Resuscitar.	Resucitar.
Redemir.	Rescatar.
Renunciar.	Renunciar.
Recobrar.	Recobrar.
Reparar.	Reparar.
Recelar.	Recelar.
Resar.	Rezar.
Reclutar.	Reclutar.
Reformar.	Reformar.
Regatejar.	Regatear.
Relliscar.	Resbalar.
Robar.	Robar.
Roncar.	Roncar.
Rondar.	Rondar.
Rodejar.	Rodear.
Saltar.	Saltar.
Sangrar.	Sangrar.
Saquejar.	Saquear.
Saludar.	Saludar.
Axugar.	Secar.
Senyalar.	Señalar.
Sepultar.	Sepultar.
Assitiar.	Sitiar.
Xiular.	Silbar.
Bufar.	Soplar.
Suar.	Sudar.
Suspirar.	Suspirar.
Sufocar.	Sufocar.
Tardar.	Tardar.
Tatxar.	Tasar.
Dragar.	Tragar.
Traballar.	Trabajar.
Tratar.	Tratar.
Trasladar.	Trasladar.
Titubejar.	Titubear.
Triunfar.	Triunfar.
Trinxar.	Trinchar.
Tocar.	Tocar.
Péndrer.	Tomar.
Vuydar.	Vaciar.
Avaluar.	Valuar.
Véllar.	Velar.
Venjar.	Vengar.
Cridar.	Vocear.
Encepar.	Zapar.

Verbos prenominales.

Catalan.	Castellano.
Ajocarse.	Agacharse.
Alabarse.	Alabarse.
Aplacarse.	Aplacarse.
Aplicarse.	Aplicarse.
Arnarse.	Apolillarse.
Apoyarse.	Apoyarse.
Allunyarse.	Alejarse.
Allotjarse.	Alojarse.
Agenollarse.	Arrodillarse.
Ausentarse.	Ausentarse.
Arruinarse.	Arruinarse.
Cansarse.	Cansarse.
Calsarse.	Calzarse.
Casarse.	Casarse.
Despullarse.	Desnudarse.
Emborratxarse.	Emborracharse.
Enujarse.	Enojarse.
Fastiguejarse.	Fastidiarse.
Afartarse.	Hartarse.
Inflarse.	Hincharse.
Injuriarse.	Injuriarse.
Alsarse.	Levantarse.
Marxar.	Marcharse.
Mudarse.	Mudarse.
Olvidarse.	Olvidarse.
Ordenarse.	Ordenarse.
Pentinarse.	Peinarse.
Postrarse.	Postrarse.
Purgarse.	Purgarse.
Quexarse.	Quejarse.
Retirarse.	Retirarse.
Recrearse.	Recrearse.
Senyarse.	Santiguarse.

Verbos de la segunda conjugacion.

Catalan.	*Castellano.*	Catalan.	*Castellano.*
Acométrer.	Acometer.	*Atrevirse.*	Atreverse. (1)
Apéndrer.	Aprender.	*Déurer.*	Deber.
Béurer.	Beber.	*Llépar.*	Lamer.
Escómbrar.	Barrer.	*Prométrer.*	Prometer.
Cedir.	Ceder	*Respóndrer.*	Responder.
Créurer.	Creer.	*Rómprer.*	Romper.
Ménjar.	Comer.	*Tossir.*	Toser.
Córrer.	Correr.	*Véurer.*	Ver.
Amagar.	Esconder.	*Véndrer.*	Vender.

Verbos de la tercera conjugacion.

Obrir.	Abrir.	*Persistir.* / *Permanéxer.*	Persistir.
Bátrer.	Batir.	*Pulir, allisar.*	Pulir.
Conclóurer.	Concluir.	*Residir.*	Residir.
Desistir.	Desistir.	*Rébrer.*	Recibir.
Eximir.	Ecsimir.	*Pujar, muntar.*	Subir.
Escriurer.	Escribir.	*Suplir.*	Suplir.
Esculpir.	Esculpir.	*Viurer.*	Vivir.
Esgrimar.	Esgrimir.	*Afligirse.*	Afligirse.
Imprimir.	Imprimir.		

NOMBRES MAS USUALES.

De Dios.

Déu.	Dios.	*La Sma. Verge.*	La Sma. Vírgen.
Jesu christ.	Jesucristo.	*Una criatura.*	Una criatura.
SS. Trinitat.	SS. Trinidad.	*La naturalesa.*	La naturaleza.
Tres personas.	Tres personas.	*Un esperit.*	Un espíritu.
Pare.	Padre.	*Un cos.*	Un cuerpo.
Fill.	Hijo.	*El Cel.*	El cielo.
Esperit Sant.	Espiritu Santo.	*El Paradis.*	El Paraiso.
SS. Sagrament.	SS. Sacramento.	*La Gloria.*	La gloria.
El Criador. (2)	El Criador.	*Los Angels.*	Los Angeles.
El Redemtor.	El Redentor.	*Los Arcangels.*	Los Arcangeles.
La creació.	La creacion.	*Los Serafins.*	Los Serafines.
Nostra Senyora.	Nuestra Señora.	*Los Cherubins.*	Los Querubines.

(1) *Los verbos de la segunda y tercera conjugacion los mas son irregulares, por consiguiente se han puesto en la leccion de los irregulares.*

(2) *Unos dicen lo Criador, lo Pare, pero parece mejor decir* él Pare &c.

Catalan.	Castellano.
Trenos.	Tronos.
Dominacions.	Dominaciones.
Potestats.	Potestades.
Un Sant.	Un Santo.
Un Martir.	Un Mártir.
Un Profeta.	Un Profeta.
Un Evangelista.	Un Evangelista.
Un Apostol.	Un Apóstol.
Un Patriarca.	Un Patriarca.

Catalan.	Castellano.
Los Dexèbles.	Los Discípulos.
Los Pontífices.	Los Pontífices.
Los Confessors.	Los Confesores.
Los Doctors.	Los Doctores.
El purgatori.	El purgatorio.
L' infern.	El infierno.
El diable.	El diablo.
El dimoni.	El demonio.
Los condemnats.	Los condenados.

De la Iglesia.

Una Iglesia.	Una Iglesia.
Un Temple.	Un Templo.
Una Capella.	Una Capilla.
El Chor.	El Coro.
La Sagristia.	La Sacristia.
Un Altar.	Un Altar.
L'altar major.	El Altar mayor.
Las imatges.	Las imágenes.
El calis.	El Cáliz.
Cobra calis.	Hijuela.
El Globo.	El Copon.
La Custodia.	La Custodia.
Los ornaments.	Los ornamentos.
El Sacrari.	El Sagrario.
Reliquia.	Reliquia.
Reliquiari.	Relicario.
La Creu.	La Cruz.
El Púlpit, trona.	El púlpito.
Confessionari.	Confesonario.
Una llantia.	Una lámpara.
Un Novenari.	Un Novenario.
Un vot, prometen-	Un voto ó prome-
El Batisme. (sa.	El Bautismo. (sa.
La Comunió.	La Comunion.
El Combregar.	El Viático.
Los Sants olis.	El Oleo.
Una llimosna.	Una limosna.
La Sagrada Escriptura.	La Sagrada Escritura.
La pica de aigua beneita.	La pila del agua bendita.
Las fons del Batisme.	La pila de bautizar.

La Missa.	La Misa.
Missa cantada.	Misa cantada.
Missa baxa.	Misa rezada.
El Missal.	El misal.
El faristol.	El átril.
La Hostia.	La Hostia.
L'alba.	El alba.
El singol.	El cingulo.
El manipol.	El manípulo.
L'astola.	La estola.
La casulla.	La casulla.
El sobrepellis.	El sobrepellis.
Los corporals.	Los corporales.
Las canadellas.	Las vinagreras.
Los Ciris.	Los cirios.
Los candeleros.	Los candeleros.
El salpassér.	El hisopo.
L' insenser.	El incensario.
L' ensens.	El incienso.
L' Epistola.	La Epistola.
L' Evangeli.	El Evangelio.
El Sermó.	El Sermon.
L' exhortació.	La ecsortacion.
L' oració.	La oracion.
Los Cantichs.	Los cánticos.
La Professó.	La procesion.
La benedició.	La bendicion.
L' orga.	El órgano.
L' organista.	El organista.
El campanar.	El campanario.
La campana.	La campana.
El batall.	El badajo.
La corda.	La cuerda.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Matinas.	Maitines.	*El claustro.*	El cláustro.
Prima.	Prima.	*El cementiri.*	El cementerio.
Tercia.	Tercia.	*Un enterro.*	Un entierro.
Sexta.	Sexta.	*Una tomba.*	Una tumba.
Nona.	Nona.	*Caxa de morts.*	Un ataud.
Calendas.	Calendas.	*Llit de morts.*	Andas.
Vespras.	Vísperas.	*Mortalla.*	Mortaja.
Completas.	Completas.	*El fossér.*	El enterrador.
Aniversari.	Aniversario.		

Dignidades Eclesiasticas.

El clero.	El clero.	*Un Abat.*	Un Abad.
Un Prelat.	Un Prelado.	*Una Abadessa.*	Una Abadesa.
El Papa.	El Papa.	*Una Abadia.*	Una Abadia.
El Patriarca.	El Patriarca.	*Un Prior.*	Un Prior.
Un Cardenal.	Un Cardenal.	*Un Guardiá.*	Un Guardian.
Un Arquebisbe.	Un Arzobispo.	*Un canonicat.*	Un canonicato.
Un Bisbe.	Un Obispo.	*Una rectoria.*	Un curato.
Un Sacerdot, capellá.	Un Sacerdote.	*Un Pabordre.*	Un Paborde.
Un Diaca.	Un Diácono.	*Una pabordía.*	Una pabordia.
Un Subdiaca.	Un Subdiácono.	*Un Comendador.*	Un Comendador.
Un Ardiaca.	Un Arcediano.	*Un cantor.*	Un cantor.
El Cabildo.	El Cabildo.	*Un racioner.*	Un racionero.
El Dean.	El Dean.	*Un mestre de capella.*	Un maestro de capilla.
Un Canonge.	Un Canónigo.	*Un Religiós.*	Un Religioso.
Un escolá.	Un monocillo.	*Una Religiosa, monja.*	Una Religiosa, ó monja.
Un Rector.	Un Cura párroco.	*El portér.*	El mazero.
El Vicari.	El Vicario.		
El Sagristá.	El Sacristan.		

De las estaciones y fiestas.

La primavera.	La Primavera.	*La Candelera.*	La Candelaria.
L'estiu.	El verano.	*Carnestoltas.*	Carnestolendas.
La tardó.	El otoño.	*Dimécres de cendra.*	Miércoles de ceniza.
L'ivern.	El invierno.	*La quaresma.*	La cuaresma.
La canicula.	La canicula.	*La semana Santa.*	La semana Santa.
La cullita.	Las mieses.	*Dium.e de Rams.*	Domº de Ramos.
La verema.	Las vendimias.	*Pasqua de Resurrecció.*	Pascua de Resurreccion.
El tóndre.	El esquileo.	*Festa de Pentecostes.*	Fiesta de Pentecostes.
Die del any nou.	El dia de año nuevo.		
La festa dels Reys.	La fiesta de los Reyes.		

Catalan.	Castellano.
Corpus Cristi.	El Corpus.
Die de S. Joan.	El dia de S. Juan.
Die de S. Pere.	El dia de S. Pedro.
Die de S. Jaume.	El dia de S. Jaime.
L'assumpció.	La Asuncion.
La nativitat de la Verge.	La Natividad de la Vírgen.
Die de tots los Sants.	El dia de todos los Santos.
Die dels Morts.	Dia de Difuntos.
L'atvent.	El Adviento.
La Concepció.	La Concepcion.
Nadal.	Navidad.
Die dels Innocents.	Dia de los Santos Inocentes.
Vigilia.	Vigilia.
Die de magre, ó peix.	Dia de viérnes.
Die de carn.	Dia de carne.
Die de dejuni.	Dia de ayuno.

Los Elementos.

El foch.	El fuego.
L'ayre.	El aire.
La terra.	La tierra.
L'aigua.	El agua.
El vent.	El viento.

Los Astros.

El Sol.	El Sol.
La lluna.	La luna.
Una estrella.	Una estrella.
Un planeta.	Un planeta.
Un cometa.	Un cometa.
Los raigs del Sol.	Los rayos del Sol.
Las tenebras.	Las tinieblas.
El fret.	El frio.
El calor.	El calor.
Un vapor.	Un vapor.
El vent.	El viento.
Un nubol.	Una nube.
La pluja.	La lluvia.
La calamarsa.	El granizo.
La gelada.	La escarcha.
La rosada.	El rocío.
La neu.	La nieve.
La boyra.	La niebla.
Una tempestat.	Una tempestad.
Un llampech.	Un relámpago.
El tro.	El trueno.
El llamp.	El rayo.
El diluvi.	El diluvio.

Del Tiempo.

Un die.	Un dia.
Una jornada.	Una jornada.
La punta del die.	El amanecer.
La matinada.	La mañana.
Mitg die.	El medio dia.
A sol ponent.	El ponerse el sol.
Cap al vespre.	El anochecer.
La nit.	La noche.
Mitja nit.	Media noche.
Un die de festa.	Un dia de fiesta.
Un die de traball.	Un dia de trabajo.
Una hora.	Una hora.
Una mitja hora.	Una media hora.
Un minut.	Un minuto.
Un rato.	Un rato.
Un instant.	Un instante.
Una semana.	Una semana.
Un mes.	Un mes.
Un any.	Un año.
Un sicle.	Un siglo.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
L'eternitat.	La eternidad.	*El mitg.*	El medio.
El principi.	El principio.	*El fi.*	El fin.

Dias de la Semana.

Dilluns.	Lúnes.	*Divéndres.*	Viérnes.
Dimars.	Mártes.	*Dissapte.*	Sábado.
Dimécres.	Miércoles.	*Diumenge.*	Domingo.
Dijous.	Juéves.		

Meses del Año.

Jener.	Enero.	*Juriol.*	Julio.
Febrer.	Febrero.	*Agost.*	Agosto.
Mars.	Marzo.	*Setembre.*	Setiembre.
Abril.	Abril.	*Octubre.*	Octubre.
Maig.	Mayo.	*Novembre.*	Noviembre.
Juny.	Junio.	*Desembre.*	Diciembre.

Individuos de ambos sècsos.

Un home.	Un hombre.	*Un casat.*	Un casado.
Una dona.	Una muger.	*Una casada.*	Una casada.
Un vell.	Un viejo.	*Un novi.*	Un novio.
Una vella.	Una vieja.	*Una novia.*	Una novia.
Un minyo.	Un muchacho.	*Una donsella.*	Una doncella.
Un jove.	Un jóven.	*Un viudo.*	Un viudo.
Una minyona.	Una muchacha.	*Una viuda.*	Una viuda.
Un noy.	Un niño.	*Un gegant.*	Un gigante.
Una noya.	Una niña.	*La juventut.*	La juventud.
Un marit.	Un marido.	*La vellesa.*	La vejez.

Del cuerpo Humano.

El cap.	La cabeza.	*Los ulls.*	Los ojos.
El servell.	Los sesos.	*Las pastanyas.*	Los parpados.
El coll.	El pescuezo.	*Las orellas.*	Las orejas.
La testa.	El celébro.	*El nas.*	La nariz.
Los cabells.	Los cabellos.	*La cara.*	La cara.
La cabellera.	La cabellera.	*La fasomie.*	Las facciones de la cara.
El clatell.	El cogote.		
Los polsos.	Las sienes.	*El rostro.*	El rostro.
El front.	La frente.	*La galta.*	El carrillo, ó la mejilla.
Las sellas.	Las cejas.		
L'ull.	El ojo.	*La boca.*	La boca.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Los llabis.	Los labios.	*Una mamella.*	Una tetilla.
Las genibas.	Las encias.	*Los pits.*	Los pechos.
La llengua.	La lengua.	*El muguró.*	Peson del pecho.
El paladar.	El paladar.	*Llombrigol.*	Ombligo.
Los caxals.	Las muelas.	*Sagí.*	Empeyne del vientre.
Las dens.	Los dientes.	*Las tripas.*	Las tripas.
La barba.	La barba.	*La frexura.*	La asadura.
La garganta.	La garganta.	*La bufa ó bufeta.*	La vegiga.
Las espatllas.	Las espaldas.	*Las ancas.*	Las caderas.
El pit.	El pecho.	*La falda.*	El regaso.
El ventrell.	El estómago.	*Las camas.*	Las piernas.
El ventre.	La barriga.	*El ventre de las camas.*	Las pantorrillas.
El costat.	El costado.	*La canyella de la cama.*	La espinilla.
Las costellas.	Las costillas.	*El peu.*	El pie.
El cor.	El corazon.	*El tórmell.*	El tobillo.
Los pulmons.	Los pulmones.	*El taló.*	El talon.
Las entranyas.	Las entrañas.	*Las plantas dels peus.*	Las plantas de los pies.
La sanch.	La sangre.	*Las unglas.*	Las uñas.
Un os.	Un hueso.	*Ulls de poll.*	Los callos de los pies.
Las venas.	Las venas.	*La carn.*	La carne.
Los nirvis.	Los nervios.	*La pell.*	El pellejo.
Los brassos.	Los brazos.	*El pel.*	El pelo.
El colse.	El codo.	*La superficie de la cara ó rostro.*	La tez.
La munyeca.	La muñeca.	*Las llágrimas.*	Las lágrimas.
Una ma.	Una mano.	*La saliva.*	La saliva.
La ma dreta.	La mano derecha.	*El gargall.*	El gargajo.
La ma esquerra.	La mano izquierda	*La caspa ó sarna.*	El mugre.
El dit.	El dedo.	*El moch.*	El moco.
El dit pols.	El dedo pulgar.	*El suor.*	El sudor.
El cap dels dits.	La yema de los dedos.	*Los humors.*	Los humores.
Las cuxas.	Los muslos.	*L'orina.*	La orina.
Los genolls.	Las rodillas.		
L'axella.	El sobaco.		
El fetge.	El higado.		
La melsa.	El bazo.		
El fel.	La hiel.		
El carpó.	El cedillo.		

Cosas pertenecientes al Cuerpo.

La son.	El sueño.	*La paraula.*	La palabra.
Un somit.	Un sueño.	*La hermosura.*	La hermosura.
La veu.	La voz.	*La lletges.*	La fealdad.

Catalan.	Castellano.
La salut.	La salud.
La grossària.	La gordura.
La flaquesa.	La flaqueza.
El semblant.	El semblante.
La talla.	El talle.
La trassa.	La traza.
L'andadura.	El andar.

Acciones naturales.

Catalan.	Castellano.
La risa.	La risa.
El llanto.	El llanto.
L'alé.	El aliento.
Un suspir.	Un suspiro.
El singlot.	El hipo.
Un gemech.	Un gemido.
La respiració.	La respiracion.
El buf.	El soplo.
El mirament.	El miramiento.
El ronch.	El ronquido.
Un gest.	Un gesto.
Una postura.	Una postura.
Un crit.	Un grito.
Un somris.	Una sonrisa.
Una acció.	Una accion.
El geni.	El genio.
Un pensament.	Un pensamiento.

Los cinco Sentidos.

Catalan.	Castellano.
La vista.	La vista.
L'oido.	El oído.
L'olor.	El olfato.
El gust.	El gusto.
El tacto.	El tacto.

Cosas pertenecientes á los sentidos.

Catalan.	Castellano.
El só.	El sonido.
L'olor.	El olor.
El sabor.	El sabor.
La pudor.	El hedor.
El color.	El color.

Defectos y enfermedades del Cuerpo.

Catalan.	Castellano.
Una berruga.	Una berruga.
Una arruga.	Una arruga.
Un llunar.	Un lunar.
Una llupia.	Una lupia.
Un gep.	Una carcova.
Una gratadura.	Un araño.
Gravadura de verola.	Pintas de viruelas.
Pigas.	Pecas.
Una malaltia.	Una enfermedad.
Un mal.	Un mal.
Un dolor.	Un dolor.
Un mal de caxals.	Un dolor de muelas.
Un mal de cap.	Un dolor de cabeza
La febre.	La calentura.
Las tercianas.	Las tercianas.
Las quartanas.	Las cuartanas.
La tos.	La tós.
La peste.	La peste.
La rabia.	La rabia.
Un flux de sanch.	Un flujo de sangre.
Rampa.	Calambre.
Cadarn.	Catarro.
Un costipat.	Un resfriado.
La verola.	Las viruelas.
El xerampió.	El sarampion.
La ronya.	La sarna.

Catalan.	Castellano.
El mal galich.	El mal venereo.
La tiricia.	La tiricia.
Un dolor colich, ó colica.	Un dolor cólico.
La migranya.	La jaqueca.
El puhagre.	La gota.
Un desmay.	Un desmayo.
Una parlasia.	Una perlesia.
La hidropesia.	La hidropesia.
Un mal de costat.	Un dolor de costado.
Morenas.	Almorranas.
La gangrena.	La gangrena.
Una ferida.	Una herida.
Una talladura.	Una cortadura.
Una llaga.	Una llaga.
Una cicatris.	Una cicatriz.
Un floronco.	Un divieso.
Una butllofa.	Una ampolla.
Un cranch.	Un cancer.
Perellons.	Sabañones.
Ulls de poll.	Callos de los pies.
Un cop.	Un golpe.
Un mal part.	Un mal parto.
La vida.	La vida.
La mort.	La muerte.
La resurrecció.	La resurreccion.

Vestidos para hombres y mugeres.

La roba.	La ropa.
El sombrero.	El sombrero.
La casaca.	La casaca.
La jupa.	La chupa.
Los pantalons.	Los pantalones.
Las calsas.	Los calzones.
Calcetas.	Calcetas.
La folra.	El forro.
Una camisa.	Una camisa.
Una armilla.	Un chaleco.
La gorra.	El gorro.
La cota.	La bata.
La capa.	La capa.
La levita.	La levita.
Los calsotets.	Los calzoncillos.
Las butxacas.	Las faltriqueras.
Las butxacas de las calsas.	Los bolsillos.
Los botons.	Los botones.
Los traus.	Los ojales.
Los gafets.	Los corchetes.
Los ullets.	Los ojetes.
Los peuchs.	Los escarpines.
Un parasol.	Un quita sol.
Un paraigua.	Un paragua.
Botas.	Botas.
Sebatas.	Zapatos.
Sibellas.	Hebillas.
Los guants.	Los guantes.
Unas faldillas.	Una basquiña.
Un cossét.	Un justillo.
Los enaguas.	Los enaguas.
Una pinta.	Un peine.
Un anell, tombaga	Una sortija.
Unas arrecadas.	Unos pendientes.
Una cadena d'or.	Una cadena de oro.
Las cintas.	Las cintas.
Un devantal.	Un delantal.
Un bano.	Un abanico.
Las lliga camas.	Las ligas.
Un llas.	Un lazo.
Braçelets.	Braçeletes.
Puntas.	Encajes, puntas.
Un ret.	Una redecilla.
Mitjas.	Medias.
De llana.	De lana.
De seda.	De seda.
De fil.	De hilo.
Una agulla de cap.	Un alfiler.
Una agulla de cosi.	Una ajuja.
Un didal.	Un dedal.
Unas estisoras.	Unas tijeras.
Fil.	Hilo.
Seda.	Seda.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
El capdellet.	El acerico.	*Un ram de fil.*	Una madeja.
La filosa.	La rueca.	*Almidó.*	Almidon.
El fus.	El uso.	*Sabó.*	Jabon.
La devanadora.	La devanadera.		

Paños y Telas.

Paño.	Paño.	*Pelpa.*	Felpa.
La simolsa, vora.	La orilla del paño.	*Panna.*	Tripe.
Tela.	Tela ó lienzo.	*Sarge.*	Sarga.
Musulina.	Muselina.	*Grana.*	Grana.
Cotonina.	Cotonía.	*Retina.*	Ratina.
Indiana.	Indiana.	*Tela encerada.*	Encerado.
Barregá.	Barregan.	*Mostra.*	Muestra.
Tafetá.	Tafetan.	*Endret.*	Cara ó derecho del género.
Bayeta.	Bayeta.		
Domás.	Damasco.	*Embés.*	Revés del género.
Bellut.	Terciopelo.	*Vora.*	Orilla.
Satí.	Raso.	*Tall.*	Corte.
Xamellót.	Camelote.	*Ante.*	Ante.
Bombusí.	Bombací.	*Cordobá.*	Cordoban.

De la mesa con comida.

La taula.	La mesa.	*El julivert.*	El peregil.
Las estoballas.	Los manteles.	*Los viures.*	Los víveres.
Los tuballons.	Las servilletas.	*Los aliments.*	Los alimentos.
Un aixuga ma.	Una toalla.	*Las provisions.*	Las provisiones.
Los cuberts.	Los cubiertos.	*L'esmorsar.*	El almuerzo.
Las forquillas.	Los tenedores.	*El menjar.*	La comida.
Las culleras.	Las cucharas.	*El barenar.*	La merienda.
Un plat gran.	Una fuente.	*El sopar.*	La cena.
Los ganivets.	Los cuchillos.	*La colació.*	La colacion.
El saler.	El salero.	*Un convit.*	Un convite.
La sal.	La sal.	*Un convidat.*	Un convidado.
Los vasos y ampollas ó botellas.	Los vasos y botellas.	*Un foraster.*	Un huesped.
		Pa.	Pan.
Las vinagreras.	Las vinagreras.	*Pa de casa.*	Pan casero.
La salsera.	La salsera.	*Pa moreno.*	Pan moreno.
La salsa, such.	La salsa.	*Pa tendre.*	Pan tierno.
L'oli.	El aceite.	*Pa dur, ó sech.*	Pan duro.
El vinagre.	El vinagre.	*Pa florit.*	Pan mohoso.
La mustassa.	La mostaza.	*Molla del pa.*	Miga del pan.
L'enciam.	La ensalada.	*La crosta.*	La corteza.

Catalan.	Castellano.
Coca.	Torta.
Una torrada.	Una tostada.
Farina.	Harina.
Sagó.	Salvado.
Un tros.	Un pedazo.
Una tallada.	Una tejada.
Un guisat.	Un guizado.
El rostit.	El asado.
La carn.	La carne.
L'olla	La olla.
El caldo.	El caldo.
Un potatje.	Un potage.
La carn grassa.	La carne gorda.
La carn magre.	La carne magre.
Carn de moltó.	Carne de carnero.
——de bou.	—— de buey.
——de vaca.	—— de vaca.
——de badell.	—— de ternera.
Tosino, canselada.	Tocino.
Pernil.	Pernil.
Una llangonissa.	Una longaniza.
Salxitxon.	Salchichon, chori-
Relleno.	Relleno. (zo.
Trinxat, ó picadi-	Gigote de carnero.
Pit. (llo.	Pechuga.
Butifarra.	Morcilla.
Colomins.	Palominos.
Polla farcida.	Polla rellena.
Pollastres.	Pollos.
Peix escavexat.	Pescado en escaveche.
Brunyols.	Buñuelos.
Postras.	Postres.
Confituras.	Confituras.
Confits.	Confites.
Bascuits.	Vizcochos.
Un entrant.	Un principio.
Llet.	Leche.

Catalan.	Castellano.
Crema.	Crema.
Xirigot.	Suero.
Colada.	Cuajo.
Gelatina.	Gelatina.
Empanada.	Empanada.
Un ou.	Un huevo.
Un parell d'ous.	Un par de huevos.
Ous bullits.	huevos pasados por agua.
Ous ferrats.	Huevos estrellados
Una truita.	Una tortilla.
Mantega.	Manteca de vaca.
Llart.	Manteca de puer-
Formatge.	Queso. (co.
Sucre.	Azucar.
Pebre.	Pimienta.
Canyella.	Canela.
Clavells.	Clavos.
Safrá.	Azafran.
Vi.	Vino.
Vi ranci.	Vino rancio.
——vell.	——añejo.
——novell.	——nuevo.
——blanch.	——blanco.
——negre.	——tinto.
——moscatell.	——moscatel.
Malvasia.	Malvasia.
Cervesa.	Cerveza.
Aigua.	Agua.
Aiguardent.	Aguardiente.
Resoli.	Rosoli.
Café.	Café.
Xocolata.	Chocolate.
Llimonada.	Limonada.
Una gerra.	Un jarro.
Un canti.	Un cántaro.
Una galleda.	Un cubo para sacar agua.

Del Parantesco.

L'home.	El hombre.
La dona.	La muger.
El pare.	El padre.
La mare.	La madre.
Los fills.	Los hijos.
El fill.	El hijo.

Catalan.	Castellano.
La filla.	La hija.
Los minyons.	Los muchachos.
Las minyonas.	Las muchachas.
L' avi.	El abuelo.
L' avia	La abuela.
El nét.	El nieto.
La néta.	La nieta.
El basnét.	El biznieto.
Nostres néts.	Nuestros nietos.
El germá.	El hermano.
La germana.	La hermana.
El germá major.	El hermano mayor.
El germá segon.	El segundo.
L' oncle.	El tio.
La tia.	La tia.
La pubilla.	La primogenita.
El nebot.	El sobrino.
La neboda.	La sobrina.
El cosí.	El primo.
La cosina.	La prima.
Cosí germá.	Primo hermano.
Cosina germana.	Prima hermana.
El cunyat.	El cuñado.
La cunyada.	La cuñada.
El sogre.	El suegro.
La sogra.	La suegra.
El gendre.	El hierno.
La nora.	La nuera.
El marit, espos.	El esposo ó marido.
La muller ó esposa.	La esposa ó muger.
Un amant.	Un amante.
El matrimoni.	El matrimonio.
El dot.	El dote.
El padraste.	El padrastro.
La madrasta.	La madrastra.
El fillastre.	El hijastro.
La fillastra.	La hijastra.
Los parents.	Los parientes.
El padri.	El padrino.
La padrina.	La madrina.
El compare.	El compadre.
La comare.	La comadre.
Un orfa.	Un huérfano.
Fills del primer matrimoni.	Hijos del primer matrimonio.
Los del segon.	Los del segundo.
Bassons.	Mellizos.
Un viudo.	Un viudo.
Una viuda.	Una viuda.
La viudadat.	La viudez.
Un bórt.	Un bastardo.
Un fill natural.	Un hijo natural.
Un amich.	Un amigo.
Un enemich.	Un enemigo.
Un vehí.	Un vecino.
Una vehina.	Una vecina.
El veinat.	La vecindat.
Un company.	Un compañero.
Los passats.	Los antepasados.
Los veniders.	Los venideros.

Dignidades.

Un emperador.	Un emperador
Una emperatriz.	Una emperatriz.
El rey.	El rey.
La reina.	La reina.
Un princep.	Un príncipe.
Una princesa.	Una princesa.
Un infant.	Un infante.
Una infanta.	Una infanta.
Un duc.	Un duque.
Una duquesa.	Una duquesa.
Un compte.	Un conde.
Una comptesa.	Una condesa.
Un marques.	Un marques.
Una marquesa.	Una marquesa.
Un baró.	Un baron.
Una baronesa.	Una baronesa.
El senyor de un lloch.	El señor de un lugar.
Una senyora.	Una señora.
Una senyoreta.	Una señorita.

Catalan.	Castellano.
Un virrey.	Un virey.
Un embaxador.	Un embajador.
Un diputat.	Un diputado.
Un gobernador.	Un gobernador.
Un regent.	Un regente.
Un conseller.	Un consejero.
Un intendent.	Un intendente.
Un tesorer.	Un tesorero.
Un caballér.	Un caballero.
Un gentil-home.	Un gentilhombre.
Un noble.	Un noble.
Un batlle.	Un baile.
Un regidor.	Un regidor.
Un ciutadà.	Un ciudadano.
Un vasall.	Un vasallo.
Un govern.	Un gobierno.

Oficiales de Justicia.

Un president.	Un presidente.
Un jutge.	Un juez.
Un corregidor.	Un corregidor.
Un advocat.	Un abogado.
Un procurador.	Un procurador.
Un agusil.	Un alguacil.
Un escrivá.	Un escribano.
Un secretari.	Un secretario.
Un notari.	Un notario.
El consell.	El consejo.
La cambra del consell.	La cámara del consejo.
El escarceller.	El carcelero.
El pregoner.	El pregonero.
El butxí.	El verdugo.

Militares.

Un militar.	Un militar.
Un oficial.	Un oficial.
General.	General.
Tinent general.	Teniente general.
Mariscal de camp	Mariscal de campo
Brigadier.	Brigadier.
Coronel.	Coronel.
Tinent coronel.	Teniente coronel.
Comandant.	Comandante.
Capitá.	Capitan.
Tinent.	Teniente.
Subtinent.	Subteniente.
Un ajudant major.	Un ayudante mayor.
Un oficial graduat	Un oficial graduado.
La plana major.	La plana mayor.
Sargento.	Sargento.
Sargento de cabalería.	Sargento de caballería.
Cabo.	Cabo.
Soldat.	Soldado.
Dragó.	Dragon.
Coracero.	Coracero.
Fusiller.	Fusilero.
Granader.	Granadero.
Artiller.	Artillero.
Un exercit.	Un ejército.
Caballería.	Caballería.
Infanteria.	Infantería.
Un regiment.	Un regimiento.
Un batalló.	Un batallon.
Una companyia.	Una compañía.
Una bandera.	Una bandera.
Las filas.	Las filas.
Una tenda de campanya.	Una tienda de campaña.
Un quartel.	Un cuartel.
Una centinella.	Una centinela.
Un destacament.	Un destacamento.
Un comboy.	Un comboy.
L' artillería.	La artillería.
Los viures.	Los víveres.
Las municions.	La municion.

Catalan.	Castellano.
Los bagatges.	Los bagages.
Los carros.	Los carruages.
Un cami estret, desfilat.	Un desfiladero.
Un pas.	Un paso.
Una emboscàda.	Una emboscada.
Un ataco.	Un ataque.
Un combat.	Un combate.
Una batalla.	Una batalla.
Un siti.	Un sitio.
Una victoria.	Una victoria.
Una derrota ó desfeta.	Una derrota.
Un assalt.	Un asalto.
La presa de una ciutat.	La toma de una ciudad.
La capitulació.	La capitulacion.
Saqueitx, pillatge.	El saqueo.
Una tregua.	Una tregua.
La pau.	La paz.
L'aliansa.	La alianza.

De las armas.

Arma de foch.	Arma de fuego.
Un fusell.	Un fusil.
Una escopeta.	Una escopeta.
Una carrabina.	Una carabina.
Una pistola.	Una pistola.
Un canó.	Un cañon.
La curenya.	La cureña.
Una bomba.	Una bomba.
Una granada.	Una granada.
Un morter.	Un mortero.
Un musquet.	Un mosquete.
Una llansa.	Una lanza.
Una destral.	Una hacha.
Una fletxa.	Una flecha.
Fletxer.	El carcáz.
Una alabarda.	Una alabarda.
Una ballesta.	Una ballestá.
Una fona.	Una honda.
Una espasa.	Una espada.
El puny.	El puño.
La guarnició.	La guarnicion.
La fulla.	La oja.
La punta.	La punta.
La veina.	La baina.
Un sabre.	Un sable.
Una bayoneta.	Una bayoneta.
Una corassa.	Una coraza.
Un casquet.	Un casquete.
Un escut.	Un escudo.
Un punyal.	Un puñal.
Una daga.	Una daga.
La pólvora.	La pólvora.
Los perdigons.	Los perdigones.

De la fortificacion.

Una plassa d'armas.	Una plaza de armas.
Un fort.	Un fuerte.
Un castell.	Un castillo.
Una fortalesa.	Una fortaleza.
Una ciutadela.	Una ciudadela.
Una torre.	Una torre.
La muralla.	La muralla.
Un baluart.	Un baluarte.
Un parapet.	Un parapeto.
Una mitja lluna.	Una media luna.
Un pont llevadis.	Un puente levadizo.
Un fosso.	Un foso.
Una esplanada.	Una esplanada.
Un reducto.	Un reducto.
Una trinxera.	Una trinchera.
Una batería.	Una batería.
Una mina.	Una mina.
Faxina.	Fagina.
Una bretxa.	Una brecha.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Un magatsem.	Un almacen.	*Una casa mata, ó caserna.*	Una casa mata.

Reinos y Estados.

Un estat.	Un estado.	*Inglaterra.*	Inglaterra.
Un regne.	Un reino.	*Portugal.*	Portugal.
Un imperi.	Un imperio.	*Escocia.*	Escocia.
Una república.	Una república.	*Irlanda.*	Irlanda.
Un principat.	Un principado.	*Alemanya.*	Alemania.
Una provincia.	Una provincia.	*Bohemia.*	Bohemia.
Un ducat.	Un ducado.	*Saxonia.*	Sajonia.
Un marquesat.	Un marquesado.	*Prussia.*	Prusia.
Un arcabisbat.	Un arzobispado.	*Hungría.*	Hungría.
Un bisbat.	Un obispado.	*Polonia.*	Polonia.
Una isla.	Una isla.	*Dinamarca.*	Dinamarca.
Un cap.	Un cabo.	*Russia.*	Rusia.
Un golfo.	Un golfo.	*Austria.*	Austria.
Un estret.	Un estrecho.	*Italia.*	Italia.
Europa.	Europa.	*Piamonte.*	Piamonte.
Assia.	Asia.	*Sicilia.*	Sicilia.
Africa.	Africa.	*Turquía.*	Turquía.
América.	América.	*Persa.*	Persia.
Espanya.	España.	*Xina.*	China.
França.	Francia.	*Grecia.*	Grecia.

Nombres de Naciones.

Europeo.	Europeo.	*Polach.*	Polaco.
Assiátich.	Asiático.	*Suech.*	Sueco.
Africá.	Africano.	*Danés.*	Danés.
Americá.	Americano.	*Ungro.*	Úngaro.
Espanyol.	Español.	*Austriach.*	Austriaco.
Francés.	Francés.	*Italiá.*	Italiano.
Inglés.	Inglés.	*Piamontés.*	Piamontés.
Portugués.	Portugués.	*Napolitá.*	Napolitano.
Escosés.	Escocés.	*Siciliá.*	Siciliano.
Irlandés.	Irlandés.	*Suis.*	Suizo.
Holandés.	Holandés.	*Rus.*	Ruso.
Flamench.	Flamenco.	*Turch.*	Turco.
Alemany.	Aleman.	*Persa.*	Persa.
Bohem.	Bohemo.	*Xino.*	Chino.
Saxó.	Sajon.	*Grech.*	Griego.
Prussiá.	Prusiano.		

Capitales de Europa con el nombre de las ciudades de donde lo son.

Catalan.	*Castellano.*	
Madrit.	Madrid.	Capital de España.
Paris.	Paris.	Idem de Francia.
Londres.	Londres.	Idem de Inglaterra.
Lisboa.	Lisboa.	Idem de Portugal.
Amsterdam.	Amsterdam.	Idem de Holanda.
Viena.	Viena.	Idem de Alemania.
Copenhague.	Copenhague.	Idem de Dinamarca.
Petersburch.	Petersburgo.	Idem de Rusia.
Varsobia.	Varsobia.	Idem de Polonia.
Berlin.	Berlin.	Idem de Prusia.
Stocolm.	Stocolmo.	Idem de Suecia.
Roma.	Roma.	Idem de Italia.
Nápols.	Nápoles.	Idem de Nápoles.
Constantinopla.	Constantinopla.	Idem de Turquía ó imperio Otomano.
Breslaú.	Breslaú.	Idem de Silesia.
Buda.	Buda.	Idem de Ungría.
Hamberi.	Hamberi.	Idem de Saboya.
Dresde,	Dresde.	Idem de Sajonia.
Dublin.	Dublin.	Idem de Irlanda.
Edimburch.	Edimburgo.	Idem de Escocia.
Florencia.	Florencia.	Idem de Toscana.
Génova.	Génova.	Idem de su República.
Inspruch.	Inspruc.	Idem del Tirol.
Moscou.	Moscou.	Idem de Moscovia.
Munich.	Munich.	Idem de Babiera.
Palermo.	Palermo.	Idem de Sicilia.
Plassencia.	Plasencia.	Idem de Bohemia.
Turin.	Turin.	Idem del Piamonte y reino de Cerdeña.
Utrech.	Utrech.	Idem de Las provincias unidas, (no son de Europa.)

De una Ciudad.

Una capital.	Una capital.
Una ciutat.	Una ciudad.
Un pont.	Un puente.
Un carrer.	Una calle.
Una plasseta.	Una plazuela
La plassa major.	La plaza mayor.
El mercat.	El mercado.
La pescatería.	La pescaderia.
Las botigas.	Las tiendas.
Un convent.	Un convento.
Un monastir.	Un monasterio.
Un hospital.	Un hospital.
Un barri.	Un barrio.
Los arrabals.	Los arrabales.
Los carreróns.	Las callejuelas.
Una taberna.	Una taberna.
Una posada, hostal.	Una posada.
Un collegi.	Un colegio.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Una escola, estudi.	Una escuela.	*L'empedrat.*	El empedrado.
Un edifici.	Un edificio.	*La casa de la ciutat ó vila.*	La casa del ayuntamiento.
Los banys.	Los baños.	*Los vehins de una ciutat.*	Los vecinos de una ciudad.
El correu.	El correo.	*El veinat.*	La vecindad.
Una font.	Una fuente.	*Los habitants.*	Los habitantes.
La carnicería.	La carnicería.		
La presó.	La cárcel.		
Las portas.	Las puertas.		

Del Teatro.

Theatro.	Teatro.	*Los segons palcos.*	Los segundos aposentos.
L'orquesta.	La orquesta.	*El vestuari.*	El vestuario.
La lluneta.	La luneta.	*El taló.*	El talon.
El pati.	El patio.	*Las decoracions.*	Las decoraciones.
Los primers palcos.	Los primeros aposentos, palcos.		

De una Casa.

Una casa.	Una casa.	*Las teulas.*	Las tejas.
Un palacio.	Un palacio.	*El sostre.*	El techo.
Una casa de camp.	Una casa de campo.	*El terrat.*	La azotea.
La paret.	La pared.	*Una gótera.*	Una gotera.
El portal.	El portal.	*Un pis.*	Un piso.
El pati.	El patio.	*Una habitació.*	Una habitacion.
El corral.	El corral.	*Devant cuarto.*	Antecámara.
L'estable.	Caballeriza.	*Un cuarto.*	Un cuarto.
L'escala.	La escalera.	*Una sala.*	Una sala.
Los graons.	Los escalones.	*Un menjador.*	Un comedor.
Las portas.	Las puertas.	*L'arcova.*	La alcoba.
Las finestras.	Las ventanas.	*Un estudi ó cabinet*	Un gabinete.
El finestró.	El postigo.	*La llibreria.*	La librería.
La cantonada.	La esquina.	*L'oratori.*	El oratorio.
Un racó.	Un rincon.	*L'escriptori.*	El escriptorio.
Los fonaments.	Los cimientos.	*Una porxada.*	Un desvan.
Un pany.	Una cerradura.	*El corredor.*	El corredor.
La clau.	La llave.	*Un balcó.*	Un balcon.
El furrallat.	El cerrojo.	*Las vidrieras.*	Las vidrieras.
L'anella.	La aldaba.	*Una rexa.*	Una reja.
La nansa.	La gansua.	*Un rebost.*	Una despensa.
Los golfos.	Los goznos.	*Un sellér.*	Una bodega.
La taulada.	El tejado.	*La cuina.*	La cocina.
		La ximenea.	La chimenea.

Catalan.	*Castellano.*
El forn.	El horno.
El jardí.	El jardin.
Un hort.	Un huerto.
La necessaria.	El comun.
El colomar.	El palomar.
El galliner.	El gallinero.
El pou.	El pozo.
La curriola.	La carrucha.

Muebles de una Casa.

Un moble.	Un mueble.
Una tapissaria.	Una tapicería.
Las mapas.	Los mapas.
Un retrato.	Un retrato.
Un quadro.	Un cuadro.
Un mirall.	Un espejo.
Un salamó.	Una araña.
Una cadira.	Una silla.
Una cadira de brassos.	Una silla poltrona.
Un banch.	Un banco.
Una taula.	Una mesa.
Un cofre.	Un cofre.
Una caxa.	Una caja.
Un armari.	Un armario.
Un llit.	Una cama.
El cel del llit.	El cielo de la cama.
Una márfega.	Un gergon.
Un matalás.	Un colchon.
Un cuxí.	Una almohada.
Cuxineras.	Fundas de almohada.
Un parell de llansols.	Un par de sábanas.
Una flasada.	Una manta.
Los peus del llit.	Los bancos de la cama.
Un brassol.	Una cuna.
L'orinal.	El orinal.
Las rajolas.	Los ladrillos.
Un brasér.	Un brasero.
Un fugó.	Un fugon.
El foch.	La lumbre.
El carbó.	El carbon.
La lleña.	La leña.
Un tihó.	Un tizon.
Las brasas.	Las ascuas.
La flamarada.	La llama.
El fum.	El humo.
La sutja.	El hollin.
La cendra.	La ceniza.
Los clamástecs.	Los llares.
Los molls.	Las tenazas.
Los tres peus.	Los morillos.
El ferro que sosté los clamástecs.	El abanico de chimenea.
Los lluquets.	Las pajuelas.
Un foguér.	Un eslabon.
L'esca.	La yesca.
El foch.	El fuego.
La pala.	La paleta.

Muebles de Cocina.

Un calderó ó caldereta.	Un caldero.
Una caldera.	Una caldera.
Una olla de terra.	Un puchero.
Una olla.	Una olla.
Una cobertora.	Una cobertera.
Una nansa.	Una ansa.
L'escumadora.	La espumadera.
Una cullera gran.	Un cucharón.
Una cassola.	Una cacerola.
Una paella.	Una sarten.
Las graellas.	Las parrillas.
Las manxas.	Los fuelles.
L'escombra.	La escoba.
El drap de cuina.	El estropajo.
La ratera.	La ratonera.
Una llumanera.	Un velon.
Un llum.	Un candil.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Una llanterna.	Una linterna.	*Un morté.*	Un almirez.
Un drap de nete-	Rodilla de cocina.	*La ma de mor-*	La mano del al-
Una bota. (jar.	Tonel ó bota.	*té.*	mirez.
cercol.	Aro.	*Un candelero.*	Un candelero.
tap.	Tapon.	*Una candela de*	Una vela de cebo.
axeta.	Canilla.	*(seu.*	

De la Escuela.

L'escola.	La escuela.	*Llápis.*	Lápiz.
Un estudi.	Un estudio.	*Una carta.*	Una carta.
El cathedratich.	El catedrático.	*Una frase.*	Una frase.
Paper.	Papel.	*Un refrá.*	Un refran.
Un full de paper.	Un pliego de papel	*Un estribillo.*	Un estrivillo.
Un quadern.	Un cuaderno.	*Un cuento.*	Un cuento.
Un llibre.	Un libro.	*Un punt.*	Un punto.
Una página.	Una página.	*Una coma.*	Una coma.
Un full.	Una hoja.	*La llissó.*	La leccion.
Un tomo.	Un tomo.	*Un assumpto.*	Un asunto.
La tinta.	La tinta.	*Una materia.*	Una materia.
El tinter.	El tintero.	*Una obra.*	Una obra.
Un trempa plo-	Un cortaplumas.	*La traducció.*	La traduccion.
Una ploma. (mas	Una pluma.	*Un vers.*	Un verso.
Arena.	Arenilla.	*Una arenga.*	Una arenga.
Hostia.	Oblea.	*La gaseta.*	La gaceta.
Un sello.	Un sello.	*El diari.*	El diario.
Nacre.	Lacre.	*Un dexeble.*	Un discípulo.

Empleos de una Casa.

L'amo.	El amo.	*El capellá.*	El capellan.
L'ama.	El ama.	*El comprador.*	El comprador.
Un criat.	Un criado.	*El cuiner.*	El cocinero.
Una criada.	Una criada.	*Un alacayo.*	Un lacayo.
Una dida.	Una ama de criar.	*El portér.*	El portero.
Una donsella.	Una doncella.	*El jardinér.*	El jardinero.
El majordom.	El mayordomo.		

Nombres de Pila mas usuales.

Adriá.	Adriano.	*Alonzo.*	Alonzo.
Albert.	Alberto.	*Ambrós.*	Ambrosio.
Alexandro.	Alejandro.	*Andreu.*	Andres.
Aleix.	Alejo.	*Anna.*	Ana.

Catalan.	Castellano.
Anneta.	Anita.
Anselm.	Anselmo.
Antoni, Anton.	Antonio.
Antonia.	Antonia.
Agustí.	Agustin.
Bárbara.	Bárbara.
Bartholomé.	Bartolomé.
Basili.	Basilio.
Benet.	Benito.
Bernat.	Bernardo.
Blas.	Blas.
Bonifaci.	Bonifacio.
Catharina.	Catalina.
Cárlos.	Cárlos.
Carlota.	Carlota.
Carlets.	Carlitos.
Cristofol.	Cristóval.
Clara.	Clara.
Claudi.	Claudio.
Claudia.	Claudia.
Climent.	Clemente.
Damaso.	Dámaso.
Dionisi.	Dionicio.
Domingo.	Domingo.
Dorothea.	Dorotea.
Enrich.	Enrique.
Esteve.	Estevan.
Eugeni.	Eugenio.
Eusebi.	Eusebio.
Eustaqui.	Eustaquio.
Felip.	Felipe.
Fernando.	Fernando.
Francisco.	Francisco.
Francisca.	Francisca.
Francisqueta.	Frasquita.
Xicó.	Frasquito.
Fulgenci.	Fulgencio.
Geroni.	Gerónimo.
Gil.	Gil.
Genís.	Gines.
Gregori.	Gregorio.
Guillem.	Guillermo.
Hilari.	Hilario.
Ignasi.	Ignacio.

Catalan.	Castellano.
Ildefonso.	Ildefonso.
Isabel.	Isabel.
Isidro.	Isidro.
Jacinto.	Jacinto.
Jaume.	Jaime ó Santiago.
Jordi.	Jorge.
Joan.	Juan.
Joana.	Juana.
Joaquim.	Joaquin.
Joseph.	José.
Josepha, Pepa.	Josefa ó Pepa.
Juliá.	Julian.
Just.	Justo.
Llatse.	Lázaro.
Leandro.	Leandro.
Lluis.	Luis.
Lluisa.	Luisa.
Lluch.	Lucas
Madalena.	Magdalena.
March.	Marcos.
Margarida.	Margarita.
Maria.	Maria.
Marieta.	Mariquita.
Mariano.	Mariano.
Maurici.	Mauricio.
Matheu.	Mateo.
Miquel.	Miguel.
Mónica.	Mónica.
Narcis.	Narciso.
Nicasi.	Nicasio.
Patrici.	Patricio.
Pau.	Pablo.
Pere.	Pedro.
Peret.	Perico.
Ramon.	Raimundo, Ramon.
Ricart.	Ricardo.
Roch.	Roque.
Romá.	Reman.
Rosa.	Rosa.
Roseta.	Rosita.
Rosalía.	Rosalía.
Salvador.	Salvador.
Sadurní.	Saturnino.
Sebastiá.	Sebastian.

Catalan.	Castellano.
Thadeo.	Tadeo.
Theodoro.	Teodoro.
Theresa.	Teresa.
Vicens.	Vicente.

Catalan.	Castellano.
Victoria.	Victoria.
Victorià.	Victoriano.
Virginia.	Virginia.

Del Campo y Agricultura.

Una vila.	Una villa.
Un lloch.	Un lugar.
Un llogarret.	Una aldea.
Un hostal.	Una venta.
Un pagés.	Un labrador.
L' arada.	El arado.
Un solc.	Un surco.
Una montanya.	Una montaña.
Una plana.	Una llanura.
Un estany.	Una laguna.
Una vall.	Un valle.
Una coba.	Una cueva.
Un prat.	Un prado.
Aygua.	Agua.
Aygua embassa-	Agua represada.
Un riu. (da.	Un rio.
Una font.	Una fuente.
Vado.	Vado.
Un fondo.	Un hondo.
Una canal de ay-	Un caño de a-
gua.	gua.
Un torrent.	Un arroyo.
Un réch.	Una séquia.
Un orígen á na- xament.	Un manantial.
Una ribera.	Una ribera.
Un límit.	Un lindero, lími-
Un desert.	Un desierto. (te.
Un bosch.	Un bosque.
Un arbre.	Un árbol.
Una mata.	Una mata.
Un camp.	Un campo.
Un camp llaurat.	Un campo labra-
Una collada.	Un collado. (do.
Una baxada.	Una bajada.
Una costa.	Una cuesta.
Un camí.	Un camino.

Un camí trassat.	Un camino trillado
Un camí real.	Un camino real.
Una arboleda.	Una arboleda.
Un hermót.	Un herial, hier-
Una resclosa.	Un dique. (mo.
Una montanya.	Un monte.
Montanyós.	Montañoso.
Montanyas.	Montañas.
Una montada, pu-	Una subida.
Un prat. (jada.	Un prado.
Un parch.	Un parque.
Llenya tallada.	Leña cortada.
Una penya, roca.	Una peña ó roca.
Un caminet.	Un sendero.
El cim.	La cumbre.
La vinya.	La viña.
L' horta.	La huerta.
L' hort, hortet.	Un huertecito.
Un emparrat.	Un emparrado.
Un clos.	Un cercado.
La pedra.	La piedra.
Carrera de la pe-	Pizarral.
Morter. (dra.	Argamasa.
Fanch.	Barro.
Fangós.	Barroso.
Riarenchs.	Guijarro.
Cals.	Cal.
Terra blanca per	Greda.
Llimó. (crionar	Cieno, ó limo.
Llimonós.	Cenagoso.
Guix.	Yeso.
Sorra.	Arena.
Pols.	Polvo.
Polseguera.	Polvoreda.
Terra cuberta de	Cesped.
Herba. (herba.	Yerba.
Fems.	Estiércol.

Catalan.	Castellano.
Un carro.	Un carro.
Una roda.	Una rueda.
El fusell.	El eje.
El jeu.	El yugo.
El fuet.	El látigo.
Una dalla.	Una guadaña.
Una faus.	Una hoz de segar.
Un garbell.	Un arnero.
Llavor.	Simiente.
Una arrel.	Una raiz.
Ordi.	Cebada.
Civada.	Avena.

Catalan.	Castellano.
Blat, forment.	Trigo.
Segla.	Centeno.
Mill.	Mijo.
Panís.	Paniso.
Cánam.	Cáñamo.
Llí.	Lino.
Las espigas.	Las espigas.
Los grans.	Los granos.
La palla.	La paja.
La cullita.	La cosecha.
La sembradura.	La siembra.

Hortalizas y otras yerbas.

Llegum.	Legumbre.
Una col.	Una berza.
Un capdell de col.	Un repollo.
Cols.	Coles.
Coliflor.	Coliflor.
Bledas.	Acelgas.
Una llatuga.	Una lechuga.
Sebas.	Cebollas.
Escaluñas.	Cebollitas.
Porros.	Puerros.
Alls.	Ajos.
Rabas.	Rábanos.
Alberginias.	Berengenas.
Aspinachs.	Espinacas.
Esparrachs.	Espárragos.
Apit.	Apio.
Pastenagas.	Zanahorias.
Xirivias.	Chirivias.
Garrofas.	Algarrobas.
Xicoira.	Chicorea.
Bulets.	Setas, hongos.
Llentias.	Lentejas.
Pesols.	Guisantes.
Favas.	Habas.
Monjetas.	Judías.
Naps.	Nabos.
Carabassa.	Calabaza.
Melons.	Melones.
Sandías.	Sandías.

Créxens.	Berros.
Patatas, trun-	Patatas.
Tófonas. (fas.	Criadillas.
Siurons.	Garbanzos.
Llovins.	Altramuzes.
Cardos.	Cardos.
Serfúll.	Voleza.
Carxofas.	Alcachofas.
Borratjas.	Borrajas.
Escarola.	Escarola.
Murritort.	Mastuerzo.
Cogombros.	Pepinos.
Berdulagas.	Berdolagas.
Pampinella.	Pinpinela.
Assadera.	Azedera.
Julibert.	Peregil.
Menta.	Yerba buena.
Salvia.	Salvia.
Ferigola.	Tomillo.
Espígol.	Espliego.
Majorana.	Mayorana.
Celidonia.	Celidónia.
Blets.	Bledos.
Niella.	Neguilla.
Morellaroquera.	Parietaria.
Berbena.	Verbena.
Camamilla.	Mansanilla.
Malvins.	Malviscos.
Moraduix.	Mejorana.

Del Mar, y Navíos.

Catalan.	Castellano.
La mar.	El mar.
Un bras de mar.	Un brazo de mar.
La vora del mar.	La orilla del mar.
Un estret.	Un estrecho.
Una badía.	Una bahía.
Una embarcació.	Una embarcacion.
Una fragata.	Una fragata.
Un navío, vaxéll.	Un navío.
Un barco.	Un barco.
Una barca.	Una barca.
Un cossari.	Un corsario.
Las áncoras.	Las áncoras.

Catalan.	Castellano.
Los arbres.	Los árboles ó palos.
Las velas.	Las velas.
Las cordas.	Las maromas.
La proa.	La proa.
La popa.	La popa.
La tripulació.	La tripulacion.
Los mariners.	Los marineros.
Los rems.	Los remos.
Un pilot.	Un piloto.
El timó.	El timon.
La brúxula.	La brújula.

Viage y Camino.

Un camí real.	Un camino real.
Una dressera.	Un atajo.
Un cotxe.	Un coche.
Un carro.	Un carruage.
Una calesa.	Una calesa.
Una carreta.	Una carreta.
Una galera.	Una galera.
La diligencia.	La diligencia.

El Caballo con sus jaeces.

Un caball gris.	Un caballo bayo.
—— castany.	—— castaño.
—— tórt.	—— tordo.
—— enter.	—— entero.
—— sanat.	—— castrado.
—— de ma.	—— de mano.
—— de posta.	—— de posta.
—— corredor.	—— corredor.
—— de cotxe.	—— de coche.
—— de carro.	—— de carro.
—— de carga.	—— de carga.
—— de sella.	—— de silla.
—— que tire cosses.	—— que tira coces.
—— ombredis.	—— asombradizo.
—— que tropessa.	—— que tropieza.
—— que se ajau.	—— que se hecha.
—— saltador.	—— saltador.
—— blanch de quatre peus.	—— cuadralbo.
—— ros.	—— rucio.
—— morisco.	—— morisco.
—— Eugasser.	—— garañon.
El mos.	El bocado.
La brida, fré.	El freno.
Sota barba.	La barbada.
Las rendas, bridas.	Las riendas.
Las singlas.	Las cinchas.
La sella.	La silla.
L'estrep.	El estribo.
El pitral.	El petral.
Las ferraduras.	Las herraduras.

Pesos y medidas.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Un pes.	Un peso.	*Mesura de neu quartans, un picotí y mitj.*	Una fanega.
Un gra.	Un grano.	*Mesura de tres quartans y 1/8.*	Un celemin.
Un adarme.	Un adarme.	*Una assumbre.*	Una azumbre.
Una onsa.	Una onza.	*Un bót.*	Un pellejo.
Un quarteró.	Un cuarteron.	*Una bóta.*	Un tonel, cuba.
Una lliura.	Una libra.		
Un quintá.	Un quintal.		
Una mesura.	Una medida.		

Medidas de estension.

Una línia.	Una linea.	*Una toèsa.*	Una toesa.
Una pulgada.	Una pulgada.	*Una vara.*	Una vara.
Un peu.	Un pié.	*Una milla.*	Una milla.
Un pas.	Un paso.	*Una llegua.*	Una legua.

Monedas.

Una moneda,	Una moneda.	*Un duro.*	Un duro.
Un xavo.	Un ochavo.	*Un ducat.*	Un ducado.
Un quarto.	Un cuarto.	*Una lliura.*	Una libra.
Un ral.	Un real.	*Un sou.*	Un sueldo.
Una pesseta.	Una peseta.		

Diversiones y Juegos.

La loteria.	La lotería.	*Los colls.*	Los palos.
Las cartas.	Los naipes.	*Oros.*	Oros.
Un joch de cartas.	Una baraja.	*Copas.*	Copas.
Un as.	Un as.	*Espasas.*	Espadas.
El rey.	El rey.	*Bastos.*	Bastos.
El caball.	El caballo.	*Un tanto.*	Un tanto.
La sota.	La sota.	*Á parells ó á sanars.*	Á pares ó á nonas.
Las basas.	Las bazas.		

Ejercicios ó Diverciones.

La dansa, ball.	La danza, baile.	*La pesca.*	La pesca.
El passeig.	El paseo.	*La música.*	La música.
La cassa.	La caza.	*El cant.*	El canto.

Instrumentos de Música.

Catalan.	***Castellano.***	**Catalan.**	***Castellano.***
Un violí.	Un violin.	*Un baxó.*	Un bajon.
Una viola.	Una viola.	*Una cornamusa.*	Una gaita.
Una guitarra.	Una guitarra.	*Un piano.*	Un piano.
Una arpa.	Una arpa.	*Una trompeta.*	Una trompeta.
Una flauta.	Una flauta.	*Un fluviol.*	Un pito.
Trompa de cassa.	Trompa de caza.	*Un salteri.*	Un salterio.
Un clarí.	Un clarin.	*Músichs.*	Músicos.
L' aboé.	Un oboé.	*Mestre de dansa.*	Maestro de danza.
Un pifre.	Un pífano.	*Un balladór.*	Un bailarin.

De los Animales.

El remat.	El ganado.	*Una guineu.*	Un zorro.
Una bestia.	Una bestia.	*Una mona.*	Una mona.
Un llop.	Un lobo.	*Un arminyo.*	Un armiño.
Un cervo.	Un ciervo.	*Un esquirol.*	Un ardilla.
Un senglá.	Un javalí.	*Una mustela.*	Un comadreja.
Un pörch.	Un cochino, cer-	*Un camell.*	Un camello.
Un burro, ase.	Un burro. (do-	*Un elefant.*	Un elefante.
Una burra.	Una burra.	*Un lleopart.*	Un leopardo.
Un pollí.	Un borriquillo.	*Un unicorn.*	Un unicornio.
Un caball.	Un caballo.	*Un lleó.*	Un leon.
Una aca.	Una jaca.	*Una lleona.*	Una leona.
Una mula.	Una mula.	*Un lleónet.*	Un leoncillo.
Un matxo.	Un mulo.	*Un tigre.*	Un tigre.
Una euga.	Una yegua.	*Un os.*	Un oso.
Una euga petita.	Una yeguecita.	*Una ossa.*	Una osa.
Un potro.	Un potro.	*Un ossét.*	Un osillo.
Un moltó.	Un carnero.	*Una lludria.*	Una lodra.
Una ovella.	Una oveja.	*Un gós.*	Un perro.
Un anyel.	Un cordero.	*Una góssa.*	Una perra.
Un anyellet.	Un corderito.	*Un perdiguer.*	Un perdiguero.
Un crestat.	Un castron.	*Un gós de remada.*	Un mastin ganade-
Un boch.	Un cabron.	*Un gós llebré, gal-*	Un galgo. (ro.
Una cabra.	Una cabra.	*Un cadell. (go.*	Un perrillo.
Un cabrit.	Un cabrito.	*Un remat de gos-*	Una trilla de per-
Un bou.	Un buey.	*Un gat. (sos.*	Un gato. (ros.
Una vaca.	Una baca.	*Una rata.*	Una rata.
Un toro.	Un toro.	*Un ratolí.*	Un raton.
Una vedella.	Una ternera.	*Una rata de los*	Un liron.
Una llebre.	Una liebre.	*Un taup. (Alpes.*	Un topo.
Un conill.	Un conejo.	*Un mico.*	Un mico, mono.

Cosas pertenecientes á las bestias.

Catalan.	Castellano.
Cuiro.	Cuero.
Llana.	Lana.
Banyas.	Hastas.
Los pels.	Las cerdas.
Los ullals.	Los colmillos.
La cua.	La cola.
Un pastor.	Un pastor.
Un majoral de remat.	Un mayoral de manada.
Un cabrer.	Un cabrero.
Un vaquer.	Un vaquero.
Una estable.	Un pesebre.
Un corral.	Un aprisco.
El bastó que usan los pastors, gayato.	Un cayado.
Una sella de caball.	Una silla de caballo.
Un fré, brida.	Un freno.
Un bast, albarda.	Un albarda.

De las Aves.

Un aucell.	Un ave.
Una águila.	Una águila.
Una cigonya.	Una cigüeña.
Una grua.	Una grulla.
Un corp.	Un cuervo.
Un gall.	Un gallo.
Una gallina.	Una gallina.
Un galldindi.	Un pavo.
Un pago real.	Un pavo real.
Un colomí.	Un pichon.
Un colom.	Una paloma.
Una tórtola.	Una tórtula.
Una perdiu.	Una perdiz.
Un perdigot.	Un perdigon.
Una guatlla.	Una codorniz.
Un ánech.	Un pato.
Un pardal.	Un gorrion.
Un canari.	Un canario.
Una cadernera.	Un guilguero.
Un rusinyol.	Un ruiseñor.
Una calandria.	Una calandria.
Un verdum.	Un verderon.
Un pinsá.	Un pinzon.
Un passarell.	Un pardillo.
Una cuareta.	Una aguzanieve.
Una merla.	Un mirlo.
Una garsa.	Una garza.
Un gaig.	Un pigargo.
Un lloro.	Un papagayo.
Un esturnell.	Un estornino.
Una gralla.	Un grajo.
Una cotorra.	Una urraca, pica.
Aucell de nit.	Ave nocturna.
Una rata pinyada.	Un murcielago.
Un musol.	Un mochuelo.
Una xiveca.	Un buho.
Aucell de aigua.	Ave de agua.
Una serceta.	Una cerceta.
Una gallina d'aigua.	Una gallina ciega.
Un xuriguer.	Un cernicalo.
Una falsía.	Una falga.
Un roquerol.	Un abion.
Un aucell de rapinya.	Un ave de rapiña.
Un falcó.	Un alcon.
Un esparvér.	Un gavilan.
Un buitre.	Un buitre.
Un milá.	Un alcotán.
Un estort.	Un torzuelo.
Un abestrús.	Un abeztruz.
Una aureneta.	Una golondrina.
Un cucut.	Un cudillo.
Un faysá.	Un faisan.
Un francolí.	Un francolin.
Un reyetó.	Un reyecillo.
Una griva.	Un zorzal.
Una puput.	Una abubilla.
Un abellerol.	Un abejaruco.
Una oca.	Un ganzo.
Una becada.	Una becada.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Un tórt.	Un tordo.	*Un ou.*	Un huevo.
Un pullastre.	Un pollo.	*Clara de ou.*	Clara de huevo.
Los pullastres.	Los pollos.	*Rovell del ou.*	Hiema de huevo.
Una bolatería.	Una volatería.	*Los petits.*	Los pequeños.
Un bol.	Un vuelo.	*Un niu.*	Un nido.
Las alas.	Las alas.	*Una gabia.*	Una jaula.
Las plomas.	Las plumas.	*Un filat.*	Una red.
Una cresta.	Una cresta.	*Una trampa.*	Una trampa.
El bech.	El pico.	*Vesch.*	Liga.

Insectos.

Un insecto.	Un insecto.	*Una llémana.*	Una liendre.
Una sargantana.	Una sabandija, lagartija.	*Una pussa.*	Una pulga.
Una culebra, serp.	Una culebra.	*Una xinxa.*	Una chinche.
Una serpent.	Una serpiente.	*Una abella.*	Una abeja.
Una granota.	Una rana.	*Una petita abella.*	Una abejuela.
Un galápat.	Un sapo.	*Una abella gran.*	Un abejon.
Un llargandaix.	Un lagarto.	*Un axam.*	Un enjambre.
Un escorpí.	Un escorpion.	*Un buch.*	Una colmena.
Un escorsó.	Un escuerzo.	*El fibló.*	El aguijon.
Un dragó.	Un dragon.	*Una mosca.*	Una mosca.
Una aranya.	Una araña.	*Un mosquit.*	Un mosquito.
Una aranyeta.	Una arañuela.	*Una cigala.*	Una cigarra.
Una formiga.	Una hormiga.	*Una vespa.*	Una abispa.
Una aruga.	Una oruga.	*Un tabach.*	Un tábano.
Una arna.	Una polilla.	*Una mariposa, papalló.*	Una mariposa.
Un corc.	Una carcoma.	*Una abella major.*	Un zángano.
Un grill.	Un grillo.	*Una cantarida.*	Una cantárida.
Una llagosta.	Una langosta.	*Una sangonéra.*	Una sanguijuela.
Un cucar.	Una cucaracha.	*La picadura.*	La picadura, mordedura.
Un escarebat.	Un escarabajo.		
Un caragol.	Un caracol.	*Un cuch.*	Un gusano.
Un póll, poy.	Un piojo.	*Una cuca de seda.*	Un guzano de seda.
Cabras.	Ladillas.		

De algunos Pescados.

Un peix.	Un pescado, ó pez.	*Anxobas.*	Anchovas.
Un barb.	Un barbo.	*Llus.*	Sollo.
Una truita.	Una trucha.	*Nero.*	Nero.
Una tortuga.	Una tortuga.	*Calamars.*	Calamarejos.
Sardina.	Sardina.	*Congre.*	Congrio.

Catalan.	Castellano.	Catalan.	Castellano.
Llenguado.	Lenguado.	*Fel del peix.*	Hiel del pescado.
Arench.	Arenque.	*Las espinas.*	Las espinas.
Ostra	Ostra.	*L'escate.*	La escama.
Lamprea.	Lamprea.	*Las alas.*	Las alas.
Salmó.	Salmon.	*Peix de mar.*	Pescado de mar.
— fresch.	— fresco.	*Peix de riu.*	Pescado de rio.
— salat.	— salado.	*La pesca, pescada.*	La pesca.
Merlussa.	Merluza.	*Una canya de pescar.*	Una caña de pescar.
Tunyina.	Atun.	*Un am.*	Un anzuelo.
Tenca.	Tenca.	*Una patxina.*	Una concha.
Pagéll.	Rubio, Pajel.	*Tota especie de patxinetas.*	Mariscos.
Rejada.	Raya.		
Pop.	Pulpo.		
Bacallá.	Bacalao.		

Ciencias y Artes.

La ciencia.	La ciencia.	*Algebra.*	Algebra.
Un art.	Un arte.	*Arquitectura.*	Arquitectura.
Las arts lliberals	Las artes liberales.	*Astrología.*	Astrología.
L'art mecanich.	El arte mecánico.	*Astronomía.*	Astronomía.
Gramática.	Gramática.	*Pintura.*	Pintura.
Retórica.	Retórica.	*Geografía.*	Geografia.
Theología.	Teología.	*Escultura.*	Escultura.
Filosofía.	Filosofía.	*Imprenta.*	Imprenta.
Física.	Física.	*Esgrima.*	Esgrima.
Moral	Moral.	*Dansa.*	Danza.
Medecina.	Medicina.	*Música.*	Música.
Cirugía.	Cirugía.	*Escriptura.*	Escritura.
Dret.	Derecho.	*Un sabi.*	Un sabio.
Poesía.	Poesia.	*Un retorich.*	Un retórico.
Historia.	Historia.	*Un filósop.*	Un filósofo.
Mathemáticas.	Matemáticas.	*Un metge.*	Un médico.
Aritmética.	Aritmética.	*Un cirurgiá.*	Un cirujano.
Geometría.	Geometría.	*Un apotecari.*	Un boticario. &c.

Diferentes Oficios.

Un ofici.	Un oficio.	*Un sombrerer.*	Un sombrerero.
Un oficial.	Un oficial.	*Un tintorer.*	Un tintorero.
Un artista.	Un artista.	*Un calderer.*	Un calderero.
Un aprenent.	Un aprendiz.	*Un Ferrer.*	Un herrero.
Un sastre.	Un sastre.	*Un manyá.*	Un cerrajero.
Un sabater.	Un zapatero.	*Un estanyer.*	Un estañero.

Catalan.	Castellano.
Un espaser.	Un espadero.
Un fuster.	Un carpintero.
Un picapedrer.	Un picapedrero.
Un mestre de ca-	Un albañil.
Un vidrier. (sas.	Un vidriero.
Un siller.	Un sillero.
Un adroguer.	Un confitero.
Un mercader, botiguer.	Un mercader.
Un tender.	Un tendero.
Un erbolari.	Un herbolario.
Un guanter.	Un guantero.
Un pescador.	Un pescador.
Un pescater.	Un pescadero.
Un corder.	Un cordelero.
Un texidor.	Un tejedor.
Un barber.	Un barbero.
Un cuyner.	Un cocinero.
Un hostaler.	Un mesonero. Un ventero. Un hostalero. Un posadero.

Catalan.	Castellano.
Un taverner.	Un bodegonero. Un tabernero.
Un pastisser.	Un panadero.
Un carrater, traginer.	Un arriero.
Un correu.	Un correo.
Un postilló.	Un postillon.
Un torner.	Un tornero.
Un armer.	Un armero.
Un brodador.	Un bordador.
Un rellotjer.	Un relojero.
Un gravador.	Un grabador.
Un perruquer.	Un peluquero.
Un passamaner.	Un pasamanero.
Un estamper.	Un impresor.
Un llibreter.	Un librero.
Un candeler.	Un cerero.
Un asahonador.	Un curtidor.
Un hortelá.	Un jardinero.
Un esmolador.	Un amolador.
Un missatger.	Un mensagero.
Una bogadera.	Una lavandera.

Herramientas.

Un martell.	Un martillo.
Unas estanallas.	Unas tenazes.
Una llima.	Una lima.
Una destral.	Una hacha de partir leña.
Una prempsa.	Una prensa.
Un pinsell.	Un pinsel.
Una masseta.	Una maceta.
Una alesna.	Una alesna.
Un clau.	Un clavo.
Una escarpa.	Un escarpia.
Un compás.	Un compás.
Un regle.	Una regla.
Una serra.	Una sierra.
Un ribot.	Un cepillo.
Una enclusa.	Un ayunque.
Una fornal.	Una fragua.
Una barrina.	Una barrena.

Virtudes y Vicios.

La virtut.	La virtud.
El vici.	El vicio.
Un defecte.	Un defecto.
Una imperfecció.	Una imperfeccion.
Las bonas pren-	Las buenas pren-
Las malas. (das.	Las malas. (das.
La prudencia.	La prudencia.
La justicia.	La justicia.
La fee.	La fe.
L'esperansa.	La esperanza.
La caritat.	La caridad.
La bondat.	La bondad.
La puresa.	La pureza.
La castedat.	La castidad.

Catalan.	Castellano.
La modestia.	La modestia.
El pudor.	El pudor.
La vergonya.	La vergüenza.
La generositat.	La generosidad.
La veritat.	La verdad.
L' industria.	La industria.
L' economía.	La economía.
L' estalvi.	El ahorro.
La paciencia.	La paciencia.
La constancia.	La constancia.
L' inconstancia.	La inconstancia.
La clemencia.	La clemencia.
El regonexement.	El reconocimiento.
L' honestedat.	La honestidad.
La docilitat.	La docilidad.
L' amistat.	La amistad.
La fidelitat.	La fidelidad.
La cortesía.	La cortesía.
L' atreviment.	El atrevimiento.
L' aborriment.	El aborrecimiento
La malicia.	La malicia.
La locura.	La locura.
L' astucia.	La astucia.
L' envidia.	La envidia.
La briboneria.	La briboneria.
El frau.	El fraude.
L' adulteri.	El adulterio.

Catalan.	Castellano.
Una intriga.	Una intriga.
La temeritat.	La temeridad.
L' ociositat.	La ociosidad.
La vagamundaria.	La holgazanería.
El pler.	El placer.
El descuit.	El descuido.
El destorb.	El estorbo.
La paresa.	La pereza.
La perfidia.	La porfia.
L' ingratitut.	La ingratitud.
La maldat.	La maldad.
L' infancia.	La infancia.
La soberbia.	La soberbia.
La desesperació.	La desesperacion.
La glotonería.	La glotoneria.
La borraxera.	La borrachera.
El luxo.	El lujo.
La luxuria.	La lujuria.
L' ambició.	La ambicion.
L' embólich.	El enredo.
L' impietat.	La impiedad.
L' homicidi.	El homicidio.
El robo.	El robo.
El motí.	Un motin.
La dissimulació.	La disimulacion.
La cicatería.	La cicatería.
La murmuració.	La murmuracion.

Personas viciosas.

Un bribó.	Un bribon.
Un pícaro.	Un pícaro.
Un llibertí.	Un libertino.
Un embuster.	Un embustero.
El que busca pendencias.	Un pendenciero.
Un lladre.	Un ladron.
Un estafador.	Un estafador.
Un arcabot.	Un alcahuete.
Una arcabota.	Una alcahueta.
Una dona mundana, del mon.	Una muger mundana.

Un bruxot.	Un brujo.
Una bruxa.	Una bruja.
Un vagamundo.	Un vagamundo.
Un tunante.	Un tunante.
Un golós, lleminer.	Un golozo.
Un jugador.	Un jugador.
Un hipocrita.	Un hipócrita.
Un usurer.	Un usurero.
Un avar.	Un avaro.
Un miserable.	Un miserable.
Un presumit.	Un presumido.

Voces y gritos de los animales.

Catalan.	Castellano.
El lleó brama.	El leon, ruge.
El bou brama.	El buey muge.
El caball ahina.	El caballo relincha.
L'ase brama.	El asno rebuzna.
El llop udola.	El lobo aulla.
L'ovella bela.	La oveja bala.
El porch gruny.	El cerdo gruñe.
El gat miola.	El gato maulla.
El gós lladra.	El perro ladra.
La serp xiula.	La serpiente silva.
El gall canta.	El gallo canta.
La gallina cacareja.	La gallina cacarea.
El lloro parla.	El loro habla.

Sustantivos que sin artículos forman con los verbos una espreàion idéntica.

Tenir fam.	Tener hambre.
— *rahó.*	— razon.
— *set.*	— sed.
— *gana, apetit.*	— gana.
— *vergonya.*	— vergüenza.
— *costum.*	— costumbre.
— *llástima.*	— lástima.
— *compació.*	— compacion.
— *fret.*	— frio.
— *calor.*	— calor.
— *mal.*	— mal.
— *part.*	— parte.
Buscar fortuna.	Buscar fortuna.
Correr perill.	Correr riesgo.
Demanar satisfacció.	Pedir satisfaccion.
— *venjansa.*	— venganza.
— *gracia.*	— gracia.
— *perdó.*	— perdon.
— *justicia.*	— justicia.
— *prestat.*	— prestado.
— *desmasiat.*	— demasiado.
— *poch.*	— poco.
— *molt.*	— mucho.
Resar matines.	Rezar maitines.
— *vespres.*	— vísperas.
— *completas.*	— completas.
Donar paraula.	Dar palabra.
— *fiança.*	— fianza.
— *carta de pago.*	— carta de pago.
— *lliçó.*	— leccion.
— *curs.*	— curso.
— *diners.*	— dinero.
— *cita.*	— cita.
— *gracias.*	— gracias.
— *llicencia.*	— licencia.
— *audiencia.*	— audiencia.
— *avis.*	— aviso.
Fer reflexió.	Hacer refleccion.
— *eleccció.*	— eleccion.
— *aliansa.*	— alianza.
— *cas.*	— caso.
— *fortuna.*	— fortuna.
— *diners.*	— dinero.
— *provisió.*	— provision.
— *bancarrota.*	— quiebra.
— *á la vela.*	— á la vela.
— *naufragi.*	— naufragio.
— *companyia.*	— compañía.
— *visita.*	— visita.
— *festa.*	— fiesta.
— *camí.*	— camino.
— *nit en N.*	— noche en N.
Fa bon temps.	Hace buen tiempo
— *mal temps.*	— mal tiempo.
— *sequedat.*	— sequedad.
— *vent.*	— viento.
— *bonança.*	— bonanza.
— *claredat.*	— claredad.
— *obscuritat.*	— oscuridad.

Catalan. (1)	Castellano.
Un temps plujós.	Un tiempo lluvioso.
— *humit.*	— humido.
Guanyar molt.	Ganar mucho.
— *poch.*	— poco.
Parlar llatí.	Hablar latin.
— *castellá.*	— castellano.
— *frances.*	— francés.
— *ingles.*	— ingles.
— *italiá.*	— italiano.
Péndrer partit.	Tomar partido.

Catalan.	Castellano.
— *alguna cosa.*	— algo.
— *diners.*	— dinero.
Comprar terras.	Comprar tierras.
— *heretats.*	— haciendas.
— *remats.*	— ganados.
— *caballs.*	— caballos.
— *panyos.*	— paños.
— *telas.*	— lienzos.
— *mocadors.*	— pañuelos.
— *llibres.*	— libros &c.

PARA IR Y VENIR.

A DONDE VA VMD?

	Catalan		Castellano
VAIG	*á passeitg.*	VOY	á paseo.
	á missa.		á misa.
	á la iglesia.		á la iglesia.
	al mercat.		al mercado.
	á la plassa.		á la plaza.
	á un recado.		á un recado.
	á la escóla.		á la escuela.
	al collegi.		al colegio.
	á casa.		á casa.
	á cassar.		á cazar.
	á pescar.		á pescar.
	á veurer á Pere.		á ver á Pedro.
	á fer una visita.		á hacer una visita.
	á dir missa.		á decir misa.
	á Madrit.		á Madrid.

DE DONDE VIENE VMD?

	Catalan		Castellano
VINCH	*de casa.*	VENGO	de casa.
	de passeitg.		de paseo.
	de missa.		de misa.
	de la cassa.		de la caza.
	de pescar.		de pescar.
	de Madrit.		de Madrid.
	de Barcelona.		de Barcelona.

(1) *Se ha puesto catalan en lugar de catalá.*

Lista de las abreviaturas mas usuales, y particularmente de aquellas que se hallan en las gacetas, diarios y otros papeles públicos.

J. C.	Jesucristo.	
N. S.	Nuestro Señor.	
N. S. J. C. .	Nuestro Señor Jesucristo.	
N. S.ra	Nuestra Señora.	
S. M.	Su Magestad.	
SS. MM. . . .	Sus Magestades.	
V. M.	Vuestra Magestad.	
VV. MM. . .	Vuestras Magestades.	
S. M. C. . . .	Su Magestad Católica.	El Rey de España.
S. M. T. C. .	Su Magestad Cristianísima.	El de Francia.
S. M. F. . . .	Su Magestad Fidelísima.	El de Portugal.
S. M. Imp. .	Su Magestad Imperial.	El Emperador de Rusia
S. M. B. . . .	Su Magestad Británica.	El Rey de Inglaterra.
S. M. N. . .	Su Magestad Napolitana.	El de Nápoles.
S. M. Pol. . .	Su Magestad Polaca.	El de Polonia.
S. M. D. . .	Su Magestad Danesa.	El de Dinamarca.
S. H.	Su Alteza.	El gran Turco.
L. P. O. . .	La Puerta Otomana.	
V. A.	Vuestra Alteza.	
VV. AA. . . .	Vuestras Altezas.	
S. A.	Su Alteza.	
SS. AA. . . .	Sus Altezas.	
S. A. R. . .	Su Alteza Real.	
V. Ex.ª ó V. E.	Vuecelencia.	
S. Ex.ª ó S. E.	Su Escelencia.	
Escmo. ó Exmo.	Escelentísimo.	
V. Em.	Vuestra Eminencia.	
S. Em.	Su Eminencia.	
V. S.d	Vuestra Santidad.	
V. B.d	Vuestra Beatitud.	
S. Sd	Su Santidad.	
SS.mo P.e . .	Santísimo Padre.	
S. S.mo	Santísimo (el Sacramento.)	
M. P. S. . .	Muy Poderoso Señor.	
Ill.mo	Ilustrísimo.	

Ill.e	Ilustre.
Arzbpo.	Arzobispo.
Obpo.	Obispo.
Eccº	Eclesiástico.
Capp.n	Capellan.
Gen.l	General (dignidad.)
Intend.e	Intendente.
Comsº	Comisario.
Cap.n	Capitan.
Compª	Compañía.
V. S.	Usía.
V. SS.	Usías.
Vmd.	Usted.
Vmds.	Ustedes.
D. D.n	Don.
Dª	Doña.
Dr.	Doctor.
D. D.	Doctores.
B. L. M.	Beso la mano ó las manos.
A. L. P.	Á los Pies.
Art. ó *Artº*	Artículo.
Cap.	Capítulo.
Lib.	Libro.
Pág.	Página.
Tom.	Tomo.
Vol.	Volúmen.
V. G.	Verbigracia.
Etc. &c.	Etcetera.

TRATAMIENTOS.

Se dará tratamiento de Santidad ó Beatitud.	Al Padre Santo.
De Magestad.	Al Rey y á la Reina, y tambien á los demas Reyes.
De Magestad Imperial ó Cesárea.	Al Emperador.

De Alteza Real.	Á los serenísimos señores Príncipe y Princesa de Asturias, infantes de España, y demas Personas Reales.
Alteza Serenísima.	Al gran Duque de Florencia; á los Electores del Sacro Romano imperio, á los Duques de Mantua, Palma, y otros Potentados.
Alteza y Escelencia.	Á los serenísimos y escelentísimos señores Duque de Venecia, y Dux de Génova.
Escelencia.	Á los primeros Ministros, ó Secretarios de Su Magestad. Á los Capitanes y Tenientes Generales del ejército. Á los Grandes de España y sus Primogénitos. Á los Vireyes, Ex-Vireyes. Embajadores y Ex-Embajadores. Á los Caballeros de la insigne órden del Toison de oro, y á los de grandes cruces de las órdenes de Cárlos III, *Isabel la Católica*, San Fernando y San Hermenegildo. Á los Consejeros de Estado.
Señoría Ilustrísima.	Á los Reverendos Arzobispos y Obispos, y Camaristas.
Señoría.	Á los Mariscales de Campo, Brigadieres y Coroneles. Á los Intendentes y Comisarios ordenadores. Á los Títulos de Castilla, ó hijos segundos de Grandes de España. Á los Presidentes de los Consejos y á los Consejeros. Á los Auditores de Guerra. Á los Jueces de las Chancillerías y Audiencias.

Las señoras viudas ó casadas gozan del tratamiento que tuvieron ó tienen sus maridos.

Á las demas personas se da el tratamiento de Vmd.

Sobrescritos.

Los escritos que se dirigen á los Soberanos van regularmente por el conducto de sus Secretarios ó Ministros, acompañádos de un oficio ó memorial, suplicándole lo eleve á manos de S. M.; pero aun cuando se pusiere el sobre escrito, para el Rey, esto solo debe entenderse con los que están en España; pues los estrangeros deberán poner:

Á Su Magestad Católica

Madrid.

Lo mismo si los españoles escribieren al Rey de Francía deberian poner:

Á Su Magestad Cristianísima

París.

Si al Rey de Inglaterra

Á Su Magestad Británica.

Londres.

Y si á un Emperador.

Á Su Magestad Imperial

Viena &c.

Si las personas Reales se hallasen fuera de sus Capitales, entónces se espresará el parage donde residen.

Al Padre Santo

Á Su Santidad.

Roma.

Á los Infantes

Á su Alteza Real. *El Serenísimo Señor Infante D. N.*

Madrid.

Secretaría de Hacienda

Al Escmo. Sr. D. N. Secretarío de Estado y del Despacho universal de Hacienda, Superintendente general de ella, del Consejo de Estado &c.

Madrid.

Secretaria de la Guerra.

Al Escmo. Sr. D. N. Secretario de Estado y del Despacho universal de, la Guerra &c.

Madrid.

Inspeccion general de Infantería

Al Sr. D. N. Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Inspector general de Infantería

Madrid.

Si se escribiese particularmente á estos señores en carta confidencial, para evitar que la abran los oficiales de la Secretaría, se pondrá una segunda cubierta con sola esta inscripcion.

Reservada para S. E.

Capitanía general de Cataluña

Al Escmo. Sr. D. Francisco José Bernaldo de Quirós, Marqués de Campo Sagrado, Teniente general de los Reales ejércitos, Capitan general en comision del ejército y principado de Cataluña

Barcelona.

Real Servicio

Al Escmo. Sr. Capitan general del ejército y principado de Cataluña.

Barcelona.

Intendencia de Policía

Al M. I. Sr. D. N. Intendente de Policía de este Principado.

Barcelona.

Al M. I. Sr. Gobernador de la Ciudad y Corregimiento de

Vich.

Al Sr. D. N. Coronel del Regimiento Infantería de línea núm.º 9.

Tortosa.

Á D. N. Capitan de la 4.ª *Compañía del primer Batallon del Regimiento núm.º* 3.

Gerona.

DIGNIDADES ECLESIÁSTICAS.

Al Ilmo. Sr. D. N. Obispo de

Lérida.

Al Sr. D. N. Dean y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de

Tarragona.

Al Revmo. P. M. Fr, Manuel Camps Vicario general de los Carmelitas Calzados en su Convento de

Madrid.

Reino de Valencia

Al P. Fr. Pedro N. religioso en el Convento de Capuchinos de

Castellon de la Plana.

Aragon

Al R.do N. Rector de N.

Zaragoza.

Á la reverenda Madre Sor N. Abadesa en su Convento de Mínimas

Barcelona.

Á la R.da Madre N. religiosa en el Convento de Santa Clara

Vich.

Seculares.

Á D. N. Confitero en la calle N. núm.º 6.

Barcelona.

Á D. N. del Comercio de

Mataró.

Á los señores N. N. y Compañía del comercio de géneros estrangeros

Mataró.

Obsérvese que regularmente á toda persona que no goza mas tratamiento que el de Vmd. se le pone solo á D. N.

DE LOS MEMORIALES.

Un memorial ó representacion de cualquiera especie que sea siempre es una súplica que se hace á un Superior, ó á alguna persona de quien se quiere obtener gracia ó justicia; de consiguiente se pondrá con uno ó medio pliego de papel sellado. (Real órden).

Representacion á S. M.

SEÑOR.

El Ayuntamiento de la Villa de N. y sus leales vecinos con toda la efusion de la sinceridad de sus corazones P. A. R. P. de V. M. esponen: que &c.

Concluido,

Fecha.

Señor.

Firmas.

Representacion al Capitan General.

Escmo. Señor.

El Magnífico y Real Ayuntamiento de la Villa de N. con el debido decoro á V. E. espone: que con fecha 1.º de diciembre del año anterior, se presentó por disposicion de los antecesores de V. E. (ó de otro) en el punto de N. término de N., para la persecucion de malhechores, un oficial con una partida compuesta de un sargento, dos cabos, y 25 soldados, en cuyo punto permanece en el dia, y con la órden de que se les suministre diariamente por el esponente el pan diario: no puede ménos este Ayuntamiento de hacer presente á V. E. serle imposible continuar dicho suministro como ha hecho hasta aquí, y efectua en el dia por la mucha escacez del pueblo, pues á mas de haber sido saqueado, se ve privado de aquella cosecha regular que hubiere dado otros tiempos el terreno,

de modo que para el apronto de este suministro tiene que ir diariamente la Justicia á mendigar el pan de todos sus vecinos, ó mas bien diré, arrancarlo de muchos infelices, y quitar su subsistencia, y obligarlos á muchos á separarse del pueblo, á fin de que no perezcan &c.

Escmo. Señor.

Firmas.

Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado.

Memorial dirigido á un señor Obispo.

Ilustrísimo Señor.

Don N. cura Párroco del lugar de N. con la mayor atencion y respeto á V. S. I. hace presente: que habiendo seguido sus estudios en la universidad de N. donde recibió los grados de bachiller y doctor en cánones; despues de haber regentado por dos años en la misma una cátedra de sagrada teología, como todo mas por estenso consta de la relacion de méritos que acompaña: obtuvo por fin el actual cargo de cura animarum, que está desempeñando cuatro años ha; y deseando dar á V. S. I. nuevas pruebas de su aplicacion y zelo, y poder estando á su inmediacion, hacerse mas acreedor al particular aprecio que V. S. I. se ha dignado distinguirle, y á que le vivirá eternamente reconocido.

Á V. S. I. con la debida sumision suplica se sirva nombrarle para el despacho de su secretaria, que resulta vacante, por haber obtado á la canongía de esa catedral el doctor D. N. que lo servia. Gracia que espera de la benignidad de V. S. I.

Fecha.

Ilustrísimo señor.

Firma.

OFICIOS.

El Capitan general de una Provincia que oficia al Alcalde de un pueblo.

CAPITANIA GENERAL

DE N.

PROVINCIA.

En el momento que V. reciba esta órden, tomando todas las precauciones que le dicte su prudencia procederá á prender la persona de N. mozo soltero de ese vecindario, y le hará conducir con toda seguridad por sugetos de su confianza, haciendo uno de ellos responsable de su entrega en la real cárcel de esta capital, así como yo haré á V. un estrecho cargo de la menor omision ó falta de actividad que se advirtiere en practicar estas diligencias, por que en ello se interesa el mejor servicio del Rey nuestro Señor.

Dios guarde á V. muchos años.

Fecha.

Firma.

Señor Alcalde de N.

PARTES.

Señor Comandante militar de N.

Son las seis de la mañana y se está tocando á rebato para reunir toda la fuerza armada y observar los movimientos del enemigo, que al número de unos seiscientos de infantería y cuarenta de caballería, se presentó á eso de las ocho de la noche del dia de ayer en el pueblo de N. distante de este tres horas, en donde permanece aun; pero segun las preguntas hechas al paisano Antonio Mas vecino de este, y que me ha declarado bajo juramento, es probable se dirija *hácia* tal parte, á cuyo punto he enviado cuatro hombres afin de adquirir todas sus operaciones de las que daré á V. sin perdida de tiempo puntual aviso.

Dios guarde á V. muchos años.

Fecha.

Firma.

Señor Comandante militar de N.

Parte de un Comandante de guardia á su superior.

Guardia de N. | *Regimiento Infantería de N.*

El Comandante de. . . da parte al Escmo. Sr. General Gobernador, ú otra persona, de quedar arrestado en esta, de órden de S. E. ó de otro, fulano de tal de tal parte: de haber dado un cabo y cuatro hombres de ausilio al alguacil mayor D. N. y de haber puesto en libertad de órden de S. E. al paisano N. Sin mas novedad. *Fecha.*

Firma.

Obsérvese que en los partes se habla en tercera persona; pero cuando los partes han de comprender muchos pormenores, se ponen en forma de oficios, y siendo el asunto interesante se pondrá en el carpeta: *urgente.*

REAL SERVICIO.

Al Escmo. Señor Comandante general de &c.

En tal parte.

Del, ó de la Justicia de N.

Urgente.

RECIBOS.

Regimiento Infantería de N. — *Destacamento ó partida de N.*

Recibí de la Justicia de este pueblo cuarenta y ocho raciones de pan correspondientes á los dias 5 y el de la fecha para los individuos que por batallones y compañías al respaldo se espresan. Tal parte 6 de abril de 1826.

Firma.

Son 48 raciones pan.

Nota. El estado que sigue debe ir siempre al respaldo del recibo.

Batall.s	*Compañ.s*	*Clases.*	*Nombres.*	*Rac.s pan.*
1.er	1.a	Sargen.to	Manuel N.	2
	2.a	Cabo.	Juan N.	2
	3.a	Soldad.s	Pedro N.	2
2.o . . .	1.a		Tomás N. &c.	2
			Total.	

Los recibos siempre deben ir firmados del comandante de la partida ó destacamento para quien va librado el pasaporte, y no del segundo comandante, como habido Justicias que los han admitido.

Carta de un padre á su hijo.

Palamós 24 de Junio de 1826.

Mi querido hijo Juan: por tu estimada del 4 de este quedo enterado de lo bien que aprovechas el tiempo; y en verdad que no puedes hacer cosa que te esté mas á cuenta, porque el tiempo perdido no es como la salud, ni las riquezas que puedan recuperarse, ni hallarás jamás un artífice que te fabricase tiempo para poder recobrar el que hubieres ya perdido. Siempre he oido decir, que el tiempo vuela; mas cuando se sabe aprovechar da de sí cuanto se quiere.

Acuérdate de tu primo que ha hecho los mas grandes progresos en la carrera eclesiástica, por la cual se ve adornado de todos aquellos dones que proporciona la buena instruccion; pero ten presente al mismo tiempo, hijo mio, que ese mismo estado eclesiástico que tu abrazas, es un estado del todo diferente al de tus hermanos, tiene muchas obligaciones que desempeñar, en él las culpas leves son falta de mucha consideracion. Tu vida ha de ser toda entregada al estudio. Todas las funciones deben ser sagradas porque las que en los seglares solo es falta leve en tí será culpa muy grave; detesta la altanería, la avaricia ó la ambicion, que son cosas muy contrarias al Evangelio, abomina el juego, no te asocies con malas compañías, ni gente baja ó de mala fama... donde perderias infaliblemente la reputacion, la salud, y el dinero; sin cuyas tres cosas valiera mas no ecsistir en este mundo. Nunca seas omiso ó duro á los necesitados, socorreles y consuélales en sus angustias, y daré gracias á mi Dios y Señor por haberte dado esa eleccion que has hecho sin que te hayan forzado tu vocacion.

Estos son, hijo mio muy amado, los consejos que he creido debia darte, mi tierno amor me los ha dictado á instancias del deseo que tengo de tu buena fortuna.

Cree, hijo mio, que de ese modo te labras tu felicidad, que conduciéndote así, lograrás infaliblemente en esta ó en la otra vida. Á lo cual se reducen los mas fervientes votos de tu padre que te ama tiernamente.

Antonio.

Carta de un hijo á su tio.

Mi apreciado tio: Sino puedo tener el dulce placer de abrazar á Vmd., quiero á lo ménos tener aquel de escribirle; estad bien persuadido, que si he retardado hasta ahora, no ha sido por mi olvido, me acuerdo todos los dias, y momentos de sus favores, los que jamás olvidaré; pues tanto ellos como Vmd. mismo estarán siempre gravados en mi corazon. Mi papá y mamá, que gracias á Dios están buenos, me han encargado le dé muchas espresiones, y yo por mi parte mis respetos á mis primos, á mi tia, y Vd. mi caro tio, dígnese aceptar los sentimientos tiernos y respetuosos de este su querido sobrino que de todo corazon le ama y

Fecha. *Q. S. M. B.*

Respuesta.

Acabo de recibir tu carta, mi querido sobrino, ella me ha causado el mas grande placer; tanto por las buenas noticias que me das de tu casa, como por descubrir en tu corazon los sentimientos dignos de un hijo bien criado.

Á todos nos ha colmado de alegría al ver, que aprovechas el precioso tiempo de la juventud: Sí, amado sobrino, la juventud es una flor, y en ella es menester preparar el fruto; continua en tu aplicacion, y así algun dia te harás útil á la patria, tu sostendrás la reputacion de tu casa; y por este medio harás la alegría de tus padres, y sobre todo de tus tios y primos que te abrazan de todo corazon.

Fecha.

Estas esquelas suelen ser impresas, y es yá de estilo ponerlas en cuartilla de papel doblado. Tambien suelen ponerse en medio pliego doblado por el medio.

Aunque la política ecsige cumplimentar ó nombrar primero á las damas que á los señores; no obstánte está en dirigirse principalmente á estos como cabezas de las casas.

Escelentísimos señores Duque y Duquesa de....

El Marques de.... y su esposa tienen el honor de poner respetuosamente en noticia de SS. EE. haberse desposado su hijo primogénito D. N., con la señora Doña de... y obtenida la aprobacion de VV. EE. nada quedará que desear en este enlace.

OTRA. *Señor D. Juan Comas y Señora.*

Don José Palacios, y Doña Vicenta Arquer, participan á Vds. haber contraido matrimonio, y deseando emplearse en su obsequio les ofrecen su casa en la calle de..... nº...

OTRA. *Señor D. Antonio Masegú.*

Estevan Casas y su Esposa, tienen el gusto de hacer saber á Vd. el matrimonio de su hijo D. Rafael, con la señora Doña Teresa Bellmun; y desean que este enlace sea de su agrado, para que sus satisfacciones sean cumplidas.

OTRA. *Mi señora Doña Ramona Beremunda.*

Francisco Ramirez, B. á Vd. L. P., y tiene la satisfaccion de noticiarle su efectuado casamiento con Doña María Ceballos, ofreciéndose ambos esposos en su nuevo estado, por sus mas respetuosos servidores, y cuya casa nº... calle de... ofrecen á su disposicion.

OTRA. *Señor D. Tomás Bartolí y Señora.*

Don Jaime Oliver, y Doña Casimira Pinto, tienen el ho-

nor de participar á Vds. haberse unido en matrimonio; desean merecer la aprobacion de Vds. y recibir sus órdenes para Madrid, donde van por ahora á domiciliarse.

OTRA. *Señor D. N. T.*

Don Antonio Feu y su Esposa, y D. Jorge Colomer y su Esposa, participan á Vd. el efectuado casamiento de sus respectivos hijos D. José Feu, y Doña Teodora Colomer, los cuales tienen tambien el honor de hacer á Vd. el cumplido, y ofrecerse por sus servidores en su nuevo estado, deseando todos ocasiones de emplearse en su obsequio.

ESQUELAS DE NACIMIENTO.

Se ponen en la misma forma que las anteriores.

MI SEÑORA DOÑA N. DE...

Don Pedro Ferrer y su Esposa, comunican á Vd. la plausible noticia de haber esta dado á luz un niño el dia tantos, y desean que en adelante el recien nacido ayudará á sus padres á manifestar el reconocimiento que deben á los muchos favores que de Vd. tienen recibidos.

OTRA. Don Narciso Rovira y su Esposa, tienen el gusto de noticiar á Vds. el feliz alumbramiento de esta, cuyo recien nacido recibirá esta tarde el agua del Bautismo, con cuyo motivo esperan que Vds. tengan la bondad de acompañarlos á esta ceremonia, por lo que recibirán mil honras.

OTRA. Don N. de T. y su Esposa participan á Vd. ó V. S. el feliz nacimiento de un hijo que será bautizado esta tarde á las 5, á cuya hora ruegan á Vd. ó V. S. se sirva concurrir á esta su casa para acompañarle á la Iglesia, por cuya condescendencia se tendrán por favorecidos.

ESQUELAS

PARTICIPANDO EL FALLECIMIENTO DE PARIENTES Y DEUDOS.

En todas se supondrá poner en la parte superior la persona, ó las personas á quienes vá dirigida la esquela.

La Marquesa de N. da parte á Vd. ó V. S. de su funesta viudedad por el fallecimiento de su Esposo (Q. E. P. D.) acaecido el dia 15 del corriente; y en los dias 18, 20 y 22 del mismo estará pronta á recibir las personas que gusten favorecerla.

Otra. Don Rafael de N. ó Doña Matilde de N. pone en noticia de Vd. el sentimiento con que se halla por la pérdida de su amado Padre, que falleció el dia 22 del mes prócsimo pasado, y tendrá esta el consuelo de recibir en los dias 25, 26 y 27 del mismo á cuantos gusten acompañarla en su pena.

Esquelas para entierros, aniversarios y honras ó ecsequias.

Los señores D. Jacinto Panera, D. Tulio Vazquez, el M. R. P. Provincial de Agustinos Calzados, D. Joaquin Aimar, D. Roque Aguller Presbítero, y D. Juan de Montes, hijo, albaceas, parientes y amigos del difunto D. Juan Panera; (Q. E. P. D.) esperan del favor de Vm. tenga á bien asistir á su entierro mañana á las 10 en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor quedarán reconocidos. Barcelona 4 de octubre de....

Otra. D. Pascual Miró y D. Gerónimo Rusell, socio y amigo del difunto D. Fulgencio Bellamir (que en paz descanze) suplican á Vd. y demas familia, se sirvan favorecerles con su asistencia al entierro del cadáver; en el dia de mañana 22 á las 9 de ella, en la Iglesia parroquial del Pino; en que recibirán merced. *Fecha.*

Otra. Doña María Torres, D. Pablo Torres, D. Gonzalo Gamir, D. Casimiro Torres, D. Lorenzo Ramos, y D. Eugenio Foix, Madre, parientes y albaceas de D. Gregorio Gamir (Q. E. P. D.), ruegan á Vd. se sirva asistir á su aniversario ó funeral que se celebra mañana á las 10 en la Parroquia de San Ginés; por cuya buena obra se tendrán por favorecidos. *Fecha.*

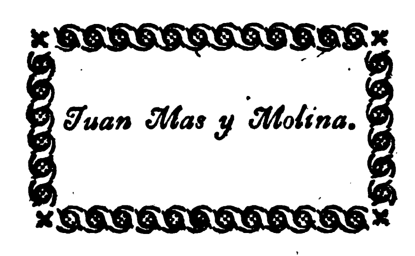
Esquelas de convites para funciones.

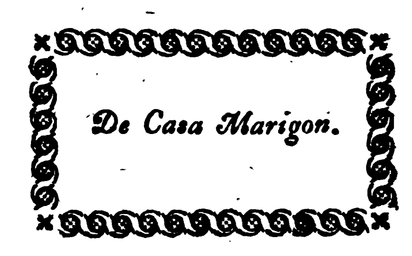
El Señor Baile y demas señores del Ayuntamiento, ruegan á Vds. ó V. S. se sirvan favorecerles con su asistencia al refresco y baile, que en celebridad de los dias de nuestro Augusto Soberano, (Q. D. G.) se darán esta tarde en la casa de la villa. *Fecha.*

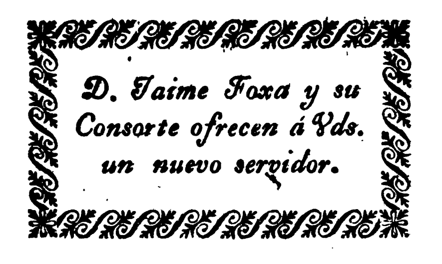
*

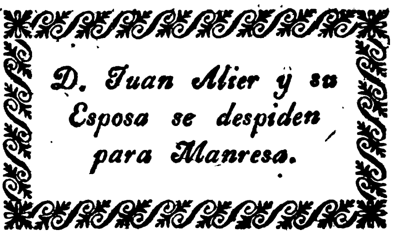
Otra. Los señores D. Juan Mayol, D. Isidro Font, y D. Sebastian Arnau á nombre de los demas señores suscriptores, suplican á Vds. se sirvan favorecerles asistiendo al baile y cena que darán principio á las 8 de esta noche en la casa ó almacen de Bufill, de cuya bondad quedarán agradecidos. *Fecha.*

Para dar los dias y hacer otros cumplidos, regularmente se ponen con tarjetas, escribiendo su nombre el que las envia.









CONVERSACION.

Tras, tras.=Llaman.=Quien hay? ó quien es?=*Un servidor de Vmd.* =Adelante.=*El señor está en casa?*=No, señor, ha salido, pero la señora está, tenga Vmd. la bondad de entrar.=*Dios guarde, ó á los pies de Vmd. señora, como lo pasa Vmd.?*=Muy bien para servir á Vmd., y Vmd.?=*Muy bien ó perfectamente á la disposicion de Vmd.*=Me alegro mucho. Tenga Vmd. la bondad de tomar asiento, ó siéntase Vd.=*Con que el señor no está en casa.*=No, señor, pero no puede tardar á venir.=*Y los niños todos buenos.*=Buenos gracias á Dios, el mayor ha estado un poco malo ó indispuesto, pero ahora está ya restablecido; el segundo está en el colegio.=*Siento mucho que el señor D. N. no esté en casa, se me ofrecia hablarle, y no puedo detenerme ó esperarme mas, he de ir á otra parte.*=Señor, como Vmd. guste ya sabe Vmd. la casa, pero me persuado que no puede tardar á venir.

Ah! ved ahí que viene, tu llegas á buena ocasion, este caballero hace rato que está esperando.=Ola! buenos dias ó tardes, tenga Vmd. señor D. N.=Como está Vd.=*Muy bien para servir á Vmd.*=*Y Vmd.?*=Grandemente para servir á Vmd.=*Me alegro mucho.*=*Vaya, vaya, parece que el aire de este pais no le es á Vmd. contrario.*=No, señor, por ahora me voy manteniendo.=*Hombre jamás le habia visto á Vd. tan famoso ó bueno.*=Diga Vmd., sin duda habrá venido aquí por algunos dias.=*Sí señor, he de practicar una diligencia muy importante, y es menester que se la comunique.*=Está muy bien.=Mientras se arregle la cena, vámonos á dar un paseo?=*Muy bien?*=Iremos hácia al Prado, porque allí respira siempre un aire mas fresquito.=*Parece que las señoritas están ya cansadas.*=Volvamonos para casa?=Muchacha pon la mesa.=*Señor al momento estará puesta, pero la cena no està aun.*=Despáchate.=Mariquita, trae las toallas, las servilletas, los vasos y las botellas, no queremos cenar en el comedor, pon la mesa en el terrado que allí estarémos á la fresca.=Que tenemos para cenar? *Hay un par de pollos, otro de perdices, un capon y una liebre.*=Vaya la mesa está puesta, vamos á cenar, siéntase Vmd. al lado de la señorita.=*Usted me honra mucho.*=En nuestra casa se come sin cumplimientos, &c. &c.

DIÁLOGOS FAMILIARES.

Modo de saludar.

Buenos dias tenga vmd. caballero, señor ó señora.

Téngalos vmd. muy buenos.

Como lo pasa vmd. ó como está vmd.

Bien, ó muy bien, caballero, para servir á vmd. Y vmd.?

Sin novedad, ó asi asi, medianamente, como vmd. vé, ó muy bien para servir á vmd.

Celebro ó me alegro de ver á vmd. bueno.

Yo tambien.

Viva vmd. muchos años.

Están buenos en casa de vmd.

Todos están buenos gracias á Dios.

Este modo de saludar puede servir para toda clase de gentes, poniendo segun las personas las voces, *tú*, *vmd.*, *Usía*, *Vuecencia*, *Señor*, *Señora*, *señorito*, *señorita*, *&c.*

Se dice tambien: *como va su salud? ó su salud como va?* En lugar de *como lo pasa vmd.?*

Unas veces, y mayormente con las personas de distincion, bastará se diga:

Mi General buenos dias tenga Vuecencia. } *Para servir á Vuecencia,*

Buenas tardes tenga su Illma. } ó *Á su Illma.*

Otras veces se saluda en tercera persona, diciendo: *el señor Cura parece que está bueno, ó como lo pasa el señor Cura? — La señora Marqueza lo pasa bien?* Hablando á las personas mismas. Pero es menester para eso tener alguna satisfaccion.

Otras preguntas y respuestas.

Á los piés de vmd. señora, ó de vmds. señoras.

Como está vmd. ó están vmds. &c.?

Tome vmd. asiento.

Siéntese vmd.

Siéntense vmds.

Sírvase vmd. ó sírvanse vmds. tomar asiento ó sentarse.

Señora, estimo el favor, ó la atencion de vmd.

Quiere vmd. tomar algo?

Muchas gracias señora; viva vmd. muchos años.

Su padre de vmd. como está?

Está bueno para servir á vmd. ó vmds.

Un recado ó espresiones me ha dado para vmd. ó vmds.

No está bueno.

Está malo.

Lo siento mucho.

Que tiene?
Está resfriado.
Y la señora como está?
Está buena para servir á vmd. ó vuecencia.
No está buena.
Está mala.
Que tiene?
Se queja de la cabeza.
Lo siento mucho, póngame vmd. á sus pies.
Papá y Mamá como están?
Están buenos para servir á vmd.
No están buenos.
Están algo indispuestos.
Que tienen?
Tienen calentura.
Y sus hermanas de vmd. como están?
Están un poco indispuestas.
Que tienen?
Están resfriadas.
Deles vmd. muchas espresiones.
Estará vmd. servida.
Mañana iré á verlas.
Mañana tendré el honor de ir á verlas.
Lo estimarán mucho.
Venga vmd. ahora.
No puedo.
No tengo lugar.
Pues yo es preciso que me vaya señora.
Vaya vmd. con Dios, caballero.
Páselo vmd. bien.
Hasta mas ver.
Ahur caballero, ó amigo. (1)
Póngame vmd. á los pies de mi señora la Marquesa.
Muchas espresiones á Papá y Mamá.
Muchas memorias, ó un recado en casa.
Estará vmd. servida.
Vmd. los honra mucho.
Muchas espresiones á las señoras ó señoritas.
Muchas gracias, señora, estimando el favor.
Vmd. las honra mucho.
Lo agradecerán mucho.

Cuando se llega á uno ó unos que se han visto poco hace, no se pregunta por la salud, y basta con decir, *buenos dias, buenas tardes, ó á los pies de vmd. Señora &c.*, empezando en seguida la conversacion.

(1) *Esta espresion* ahur, *solo se usa con la gente que se tiene alguna satisfaccion ó amistad.*

ANÉCDOTAS.

Cuentos y Moralidades.

De Dios.

Cuando miramos el Sol que nos ilumina, las estrellas que resplandecen en el cielo, la tierra que se cubre de una rica cosecha para alimentarnos, que está poblada de animales, unos para vestirnos, otros para conducir nuestras cargas y labrar nuestros campos, no podemos menos de decir que es obra de Dios.

Pero es menester para agradarle acostumbrarse desde la niñez al trabajo, obedecer á sus padres, respetar los superiores, consolar los desgraciados en sus angustias, socorrerles en cuanto se pueda; en una palabra, vivir entre los hombres, como si fueran nuestros hermanos.

Del poder de Dios.

El poder de Dios es infinito, puede todo cuanto quiere. El es quien ha creado el cielo, el sol, la luna, las estrellas, la tierra, los árboles, las flores, los frutos, los animales, y generalmente todo cuanto hay en el universo.

Deber de los niños

El primer deber que deben tener los niños á sus padres, es el de amarlos, respetarlos, y tener por ellos la mas sincera sumision y ternura.

En conciencia los niños están obligados á emplear el tiempo de su juventud, aprovechándose de la educacion que sus padres les procuran, adquirir talentos, y hacerse hábiles para cualquier arte ú oficio en que se les destine.

Los niños deben tolerar las faltas de sus padres, socorrerles en su vejez y enfermedades, y pagar sus beneficios con todas las diligencias que pueden hacerles, deben ademas honrar y respetar los maestros, los superiores, los eclesiásticos, los an-

sianos, los magistrados, y jamas deben escuchar los malos discursos que la gente mal intencionada pudiere darles.

Buenos consejos.

Hijo mio, decia un sabio á su discípulo, medita antes de hablar, las palabras son como las flechas, una vez tiradas, ya no es uno dueño de ellas. En fin te lo repito, que medites antes de hablar, la lengua discreta es un tesoro. Jóven, guarda silencio delante de un anciano que habla, y aun cuando calla. Observa el silencio delante del sabio por tu provecho, y en medio de un pueblo para tu seguridad.

De la amistad fraternal.

Dios nos manda que amemos á todos los hombres, pero aun debemos con particularidad amar á nuestros hermanos y hermanas, porque son de la misma sangre que nosotros, y compañeros desde nuestra infancia.

Amor al prójimo.

Todos los hombres son iguales en la presencia de Dios. No ve en ellos mas que su alma y sus buenas ó malas acciones. Las leyes nos obligan á ciertas distinciones de respeto á cada clase; pero nuestro corazon debe ser igualmente benévolo y sensible á todos los hombres de cualquiera nacion, y condicion que sean. Los judíos, los turcos, los paganos, los bárbaros y nuestros mas crueles enemigos son nuestros hermanos. Debemos amarlos sin esceptuar uno solo. Porque es necesario distinguir al pecador del pecado, y no detestar mas que este amando siempre al pecador.

Piedad filial de Eneas.

Despues de la conquista é incendio de la ciudad de Troya, los griegos afligidos por las desgracias de los troyanos, hicieron un admirable razgo de humanidad: declararon que todo ciudadano libre podia llevarse consigo aquello que le fuese mas apreciable en el mundo. Al momento Eneas Príncipe troyano, corrió en busca de su padre Anchices oprimido con el peso

de la vejez, y cargósele á sus hombros. Emus viendo un tal ejemplo de piedad filial, devolviéron desde luego los griegos á este digno hijo todos sus bienes.

Esto nos enseña que nada se halla tan magnánimo como la piedad, y solo ella puede triunfar del rigor de los tiempos.

Metelo y su hijo.

Despues de la batalla de Actium, Augusto vencedor, revistó los prisioneros, Metelo, uno de sus mas crueles enemigos componia el número de ellos. Su hijo que servia en el ejército victorioso no le desconoció aunque desfigurado con las fatigas de la guerra, y corrió á echarse á sus brazos, y volviéndose despues con las lágrimas á los ojos hácia Augusto, le dijo: *Señor, mi padre ha sido vuestro enemigo, por haber tomado las armas contra vuestro poder, y por consiguiente convengo en que ha merecido vuestra indignacion; pero yo he seguido fielmente vuestras banderas, y si por mi parte merezco algun premio, dignaos concederle la vida, y hacerme sufrir en lugar suyo los castigos y la muerte que el habia de padecer.* Augusto penetrado de un procedimiento tan tierno y tan memorable perdonó á Metelo.

Esto nos enseña que despues de Dios, á nadie se debe amar y honrar tanto como á los padres porque ellos nos han criado y alimentado; pero ay! demasiado comunes son los ejemplares que se han visto de hijos desmoralizados, que por su indocilidad é inobediencia han llenado de amargura la vida de aquellos á quienes deben la suya.

Perdon de Luis XII.

Luis XII Rey de Francia, sucesor de Cárlos VIII, señaló con una cruz los nombres de aquellos que habian cometido algun delito antes que el subiese al trono. Luego que fué proclamado este, los que se sentian culpables se escaparon. Pero el Rey los llamó y les dijo: "La cruz que yo he hecho á vuestros nombres no anuncia la horca, al contrario, ella señala, como aquella del Salvador, el olvido y el perdon de vuestras injurias."

La cigarra y la hormiga.

Una cigarra que durante el verano no habia hecho mas que cantar; hallóse en el rigor del invierno sin alimento alguno. No sabiendo que hacerse fué á encontrar á la hormiga vecina suya, y díjole: comadre mia, hazme el favor de dejarme un poco de trigo con que pueda vivir. Respondióle la hormiga, ¿que hacias tú durante el verano, que no has hecho tus provisiones? Yo cantaba, dijo ella. Ah! ah! tu cantabas, pues baila ahora.

Esto nos enseña que se debe trabajar para vivir, pues los perezosos suelen muchas veces morirse de hambre.

El labrador y la cigueña.

Paseándose un labrador en sus campos, vió que los insectos dañaban el trigo, un dia que se puso á matarlos, halló entre ellos una cigüeña que le dijo llorando: señor, os ruego no me castigueis porque no os hago ningun mal, muy al contrario, no hago mas que comerme los insectos que roen vuestro trigo. Respondióle el labrador encolerizado, ¿porque te hallas tú con tan mala compañía? Tu perecerás como los demas.

Ved ahí á que uno se espone, cuando se frecuenta con malas compañías.

Un tuerto apostó contra un hombre que tenia dos ojos, que veía mas que él. Hecha la apuesta, yo he ganado, dijo el tuerto al otro, porque yo te veo dos ojos, y tu no me ves mas que uno.

Un reo acusado de un crímen que merecia la muerte, se escapó por no caer en manos de la justicia. Formósele proceso, se le juzgó, y se le quemó en efigie el mismo dia que atravesaba, en el rigor del invierno, la montaña mas alta de los Pirineos. Cuando supo todo lo que habia pasado acerca de su sentencia, dijo riéndose, que jamás habia tenido tanto frio como el dia que le quemaron en figura.

CUADRO FÍSICO DE ESPAÑA.

La España forma una region la mas hermosa de Europa. Separada de la Francia por una dilatada cadena de montañas

inaccesibles que se llaman los Pirineos, y cercada del mar por todas las demas partes, escepto por la de Portugal. Tiene ricas minas de oro, plata, y de todos metales: estas preciosidades fueron la causa de que muchas naciones se disputasen tanto tiempo su dominio.

Su situacion en un clima templado y delicioso fertiliza sus campiñas. Cortada la tierra en montes, valles, y dilatadas llanuras, parece como se reparte para variar sus producciones. Riéganla á trechos rios caudalosos, y otros arroyos con presunciones de rios. Todos tan bien distribuidos, que la hacen por la mayor parte dócil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correspondida al deseo de sus habitadores, proveyéndoles con abundancia de todo lo necesario, no les escasea, ni el trigo mas granado, ni los vinos mas preciosos, ni las frutas mas delicadas; y para restablecer mejor la recíproca sociedad ó comunicacion de las Provincias, lo que falta en unas, es suplido ventajosamente por lo que sobra en otras. Respírase comunmente un aire sano, bajo un cielo por la mayor parte sereno, puro y despejado; y apénas se conocerian en España las enfermedades, sino se cometieran en ella tantos ecsesos.

CUADRO HISTÓRICO DE ESPAÑA.

La España marítima en otro tiempo descubierta por los Fenicios; como lo fué la América por los Españoles. Se llamaba entónces *Hesperia*, por la estrella Espero, ó Vespero, lucero vespertino que se descubre, y se transpone hácia esta parte de Europa; por otro nombre *Iberia*, del caudaloso rio Ebro, *ibero* en latin, uno de los principales que la riegan y la fertilizan; se llamó España desde que los Cartagineses le impusieron este nombre; disputáronse por mucho tiempo con los Romanos la posesion de esta dilatada y hermosísima region; pero habiéndose declarado los Españoles á favor de los Romanos, los Cartagineses se vieron obligados de abandonar y cederles el pais, en el cual reinaron mas de 600 años.

Ultimamente desechados estos por los Godos, Nacion venida de la parte del Norte, establecieron una poderosa Monarquía hácia en el año 409, en la que gobernaron cerca de 300 años. En el principio del siglo octavo los Sarracenos conocidos en España con el nombre de Moros se apoderaron de casi to-

do el pais, por la traicion del Conde Julian, que irritado por la injuria recibida del Rey Rodrigo, les facilitó la entrada, y en cuyo pais gobernaron mas de 700 años.

Por último los cristianos que desde entónces se habian refugiado en las montañas de Asturias, despues de 800 años de lucha, lograron poder sacar los Moros de la Península. Fué Fernando V Rey de Aragon, que les quitó Granada único reino que en ella poseian. Casó este Príncipe con Doña Isabel reina de Castilla, y con este enlace todas las Provincias ó pequeños reinos que dividian este hermoso suelo se reunieron de modo, que no formaron mas que una sola Monarquía, que pasó á la casa de Austria por el casamiento del Archiduque con Juana, llamada *la loca*, hija de Fernando y de Isabel, de este casamiento nació el famoso Emperador Cárlos V quien hizo demision de sus estados, dejando el imperio á su hermano Fernando, y el reino de España á su hijo Felipe II.

En el año 1700 Cárlos II no teniendo sucesion nombró en su testamento, por heredero de sus estados á Felipe, Duque de Anjou, nieto de Luis XIV y de la Infanta Doña María Teresa hermana del Rey Cárlos II.

Este Príncipe tomó el nombre de Felipe V y murió en el año 1746.

Sucedióle Fernando VI que murió en el año 1759.

Su hermano Cárlos III despues Rey de las dos Sicilias, subió al trono y murió en el año 1788. Cárlos IV que le sucedió el 12 agosto del mismo año, falleció en el año 1819, despues de haber abdicado su corona á su hijo Fernando VII quien reina actualmente desde el año 1808.

DIVISION DE ESPAÑA.

SITUACION.	PROVINCIAS.	Leguas de largo.	Leguas de ancho.	CAPITALES.
NORTE.	Galicia.	55	40	Santiago.
	Asturias.	42	19	Oviedo.
	Viscaya.	47	20	Bilbao.
	Reino de Navarra.	30	15	Pamplona.
	Reino de Aragon.	60	35	Zaragoza.
	Cataluña.	55	36	Barcelona.
CENTRO.	Reino de Leon.	55	30	Leon.
	Estremadura.	60	40	Badajoz.
	Castilla la Vieja.	65	45	Burgos.
	Castilla la Nueva.	75	60	Madrid.
	Reino de Valencia.	60	25	Valencia.
SUD.	Andalucía.	90	45	Sevilla.
	Reino de Granada.	65	15	Granada.
	Reino de Murcia.	30	20	Murcia.

Los Romanos dividian la España en tres partes, *Tarraconense*, *Bética*, *Lusitania*. La provincia Tarraconense comprendia toda la España actual escepto el reino de Granada y Andalucía; tenia por capital Tarragona. La Bética contenia el reino de Granada y Andalucía, tomaba su nombre del rio *Betis* (en el dia Guadalquivir), que le riega. La Lusitania incluia el reino de Portugal, que hoy en dia hace un estado separado.

Los principales rios de España son el Duero, el cual desemboca en el mar Océano junto á Oporto; el Tajo, que desagua en el mismo Océano pasando por Lisboa; el Guadiana, que tambien desemboca en el mismo mar entre Castro y Ayamonte; Guadalquivir, que entra en el Golfo de Cadiz; y por último el Ebro, que desagua en el mar mediterráneo rosando los muros de Tortosa.

PROVINCIAS.	CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES DE CADA UNA.
Galicia.	Santiago, Coruña, Ferrol, Vigo, Lugo, Ribadeo, Pontavedra, Tuy, Orense, Salvatierra, Mondonedo, Betanzos.
Asturias.	Oviedo, Santander, Aviles, Villaviciosa, Santillana, San Vicente.
Vizcaya.	Bilbao, San Sebastian, Fuentarrabia, Vitoria, Salvatierra, Villafranca, Mondragon, Placencia, Tolosa, Laredo, Castro de Urdioles, Durango, Orduña, Guetaria, Deva.
Navarra. . . .	Pamplona, Tudela, Sanguesa, Olite, Tafalla, Viana, Estella.
Aragon.	Zaragoza, Huesca, Balbastro, Calatayud, Jaca, Fraga, Terruel, Ijar, Albarazin, Venazque, Alagon, Borja, Tarazona.
Cataluña. . . .	Barcelona, Tarragona, Tortosa, Gerona, Lérida, Vich, Mataró, Manresa, Reus, Figueras, Olót, Valls, Villanueva.
Leon.	Leon, Astorga, Salamanca, Zamora, Toro, Palencia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Benavente, Miranda.
Castilla la Vieja.	Valladolid, Burgos, Calahorra, Segovia, Soria, Nareja, Calzada, Avila, Frias, Osma, Peñafiel.
Castilla la Nueva.	Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Aranjuez, Cuenca, Sigüenza, Calatrava, Alcalá, Almanza, Molina, Ocaña.
Valencia. . . .	Valencia, Alicante, San Felipe de Chativa, Castellon, Segorbe, Murviedro, Morella, Gandia, Denia, Jijona, Alsira.
Andalucía. . . .	Sevilla, Cádiz, Córdova, Andujar, Jaen, Ayamonte, Jerez, Tarifa, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, Carmona, San Lucar, Arcos, San Roque, Esija.
Granada. . . .	Granada, Málaga, Antequera, Almería, Ronda, Velez Málaga, Guadiz, Baza, Huescar, Santa Fe.
Murcia.	Murcia, Cartagena, Orihuela, Lorca.

Tabla que manifiesta sin necesidad de operacion alguna las leguas que hay de una corte á otra.

Berlin.														
350	Constantinopla.													
60	410	Copenhague.												
36	338	120	Dresde.											
205	284	275	170	Florencia.										
480	700	500	400	380	Lisboa.									
192	580	180	170	260	360	Londres.								
380	620	460	360	270	106	300	Madrid.							
115	332	175	90	100	390	180	288	Munich.						
276	240	340	240	80	415	340	315	175	Napoles.					
198	500	225	172	200	350	90	250	165	285	Paris.				
260	432	210	284	440	776	400	576	360	480	430	Petersburgo.			
260	300	325	230	50	380	360	300	157	35	270	468	Roma.		
150	450	80	200	360	600	260	520	262	410	306	120	390	Stockolmo.	
120	280	200	80	120	446	290	420	85	160	250	310	180	250	Viena.

En la casilla que forma ángulo desde las dos que se quieran buscar está el número de leguas que distan.

Algunas ya no son Cortes.

TABLA que manifiesta las leguas que hay de una Capital á otra.

Badajoz.																
160	Barcelona.															
93	100	Burgos.														
60	167	141	Cádiz.													
47	131	97	39	Córdova.												
67	128	104	52	20	Granada.											
61	118	90	49	14	14	Jaen.										
83	134	33	135	95	110	96	Leon.									
60	100	41	100	56	65	52	56	Madrid.								
97	84	95	85	50	48	36	113	59	Murcia.							
109	156	56	161	121	136	122	26	82	139	Oviedo.						
125	67	38	154	110	116	102	60	60	102	86	Pamplona.					
120	176	89	181	140	154	140	58	102	139	56	123	Santiago.				
37	150	116	23	22	34	32	112	73	68	138	132	156	Sevilla.			
51	110	63	88	48	54	40	66	12	53	92	68	110	64	Toledo.		
108	54	86	113	74	73	64	107	51	30	133	72	151	99	59	Valencia.	
110	48	52	134	97	104	92	85	50	80	111	27	126	122	58	45	Zaragoza.

En algunas no residen el Capitan general y demas Autoridades.

BARCÉLONA. TABLA que manifiesta las horas que distan entre sí las ciudades y villas principales de Cataluña.

Barcélona.																								
33	Balaguer.																							
25	26	Berga.																						
29	42	16	Campredon.																					
21	10	19	35	Cervera.																				
27	55	29	13	43	Figueras.																			
20	48	25	15	37	7	Gerona.																		
6	35	20	23	24	21	14	Granollers.																	
13	18	19	30	8	38	32	18	Igualada.																
35	6	31	48	14	57	48	38	22	Lérida.															
6	37	25	27	27	22	15	4	19	41	Mataró.														
13	22	12	23	12	31	22	12	7	26	16	Manresa.													
24	13	26	41	9	49	43	30	11	11	30	18	Montblanch.												
24	44	18	5	32	11	10	18	27	46	22	20	38	Olót.											
36	37	11	15	30	28	30	31	30	41	35	23	37	20	Puigcerdá.										
23	20	33	47	16	51	44	29	17	18	29	24	7	44	44	Reus.									
39	27	17	21	24	33	42	37	27	31	42	26	33	25	11	39	Seu de Urgel.								
22	49	29	23	38	14	7	16	35	52	16	26	46	18	38	45	42	San Feliu de Guixols.							
20	21	32	46	17	48	41	26	16	19	26	23	8	40	43	3	40	42	Tarragona.						
39	15	30	35	22	48	51	40	26	21	44	28	28	38	26	35	15	58	36	Talarn.					
40	29	49	65	34	68	61	46	35	23	46	42	23	60	60	18	55	62	20	44	Tortosa.				
20	17	30	45	13	47	40	26	13	15	26	20	4	40	41	4	36	42	4	32	22	Valls.			
10	24	26	37	14	37	30	16	7	25	16	14	14	30	37	13	38	32	10	33	30	10	Villafranca del panadés.		
9	28	30	40	18	38	31	15	11	24	15	18	13	35	41	12	34	31	9	37	29	9	4	Villanueva.	
15	34	11	14	23	20	14	9	18	37	13	11	29	9	22	35	28	18	34	39	51	31	21	26	Vich.

INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE COMPENDIO.

PRIMERA PARTE.

SUPLEMENTO.

SEGUNDA PARTE.

ERRATAS.

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
Prólogo.	31. .	*Si.*	Sí.
	48. .	*veinte y siete.*	veinte y seis.
En algunas partes.		*Obsérvase.*	Obsérvese.
		Genetivo.	Genitivo.
13.	28. .	*Fernando de Fernandez.*	Fernandez de Fernando.
21.	17. .	*Muchos.*	muchas.
idem.	31. .	*tener.*	temer.
32.	7. .	*Eres.*	Eras.
id.	19. .	*imperfecto.*	imperativo.
36.	26. .	*irias.*	iria.
39.	4. .	*imperfecto.*	imperativo.
40.	31. .	*está en blanco.*	imperfecto.
56.	21. .	*contendre.*	contendrer.
57.	1. .	*definido.*	indefinido.
70.	7. .	En la tabla *de.*	dé.
85.	7. .	*escribire.*	scribere.
121.	7. .	*Pelpa.*	Felpa.
id.	15. .	*Embés (voz antigua).* .	Revés.

